

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

"ARAGON"

# LA POLITICA ESTATAL DE LA EMPRESA PUBLICA EN MEXICO Y LA NECESIDAD DE ADECUARLA A NUESTRA REALIDAD

TESIS CON FALLA LE ORIGEN

r E S

DE GRADO PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN DERECHO

PRESENTA

JARAMILLO RIOS ANTEOCO





## UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

### DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

#### LA POLÍTICA ESTATAL DE LA EMPRESA PUBLICA EN MEXICO Y LA NECESIDAD DE ADECUARLA A NUESTRA REALIDAD

#### I N D L C F

	어머니는 나를 잃었다면 하는 보고 한다고 있다.	PAG
	1 N 7 R 2 2 2 2 C 1 0 N	1
	CAPITULO I ORIGEN Y EVOLUCION DE LA EMPRESA PUBLICA.	
1.1	NACIMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA EN LA EPOCA DEL POR-	
	FIRIATO	3
1.2.	NACIONALISMO DE ESTADO	. 14
1.3.	TEORIA DE LA LIBRE EMPRESA (ESCUELA CLASICA)	21
1.4.	EL ESTADO EMPRESARIO MEXICANO	28
	보다 보고하다 물로 나노네셨다고 남편물로 감상되었다	
	CAPITULE II EL ESTADO INTERVENCIONISTA.	
2.1.	CARACTERISTICAS DEL INTERVENCIONISMO DE ESTADO EN	
	MEXICO.	35
2.2.	FUNCAMENTO CONSTITUCTONAL	43
2.3.	LEGISLACION SORRE LA EMPRESA PUBLICA	56
	AY RESIMEN OF DERECHO PUBLICO	55
	B) RESIMEN DI DESECHO FRIVADO	61
	보이면 이번 회사 교육 등 내가 나는 사람은 회사 회사 회문을 했다.	i Bali
entini	CAPITULO III FORMETON Y CARACTERISTICAS DE	
	LA EMPRESA PUBLICAL	
3.1.	POR SU PROPOSITO	Ę. <b>t</b>
	1) EMPRESA DE PRODUCCION DE BIENES	÷-
	Z) EMPRESA DE PRODUCCION DE SERVICIOS	57
3.2.	POR S0 0554010A	1.0
	ז באמטעני אמייני איני איני איני איני איני איני	

	B) EMPRESA DESCENTRALIZADA Y DESCONCENTRADA	84	
	C) EMPRESA NACIONALIZADA	84	
	D) EMPRESA PUBLICA EN SOCIEDAD ANONIMA	87	
	E) EMPRESA SEMI-PUBLICA	91	
3.3.	ESTRUCTURA ECONOMICA DE LA EMPRESA PUBLICA	93	64 14
	1 CREACION POR ACCIONES NOMINATIVAS E INTRANSFERI-		
	BLES	93	
	11 DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA Y MINORITA-	sea i grandea y si Meninganya kanda	
	RIA	98	
	III EMPRESA PUBLICA EN SOCIEDAD ANONIMA SUBORDINADA-		
	A UNA LEY ESPECIAL	100	
	IV EMPRESA PUBLICA EN SOCIEDAD ANONIMA BAJO ACUERDO		arri Salie
	GUBERNAT1YO	101	
	V EMPRESA PUBLICA DE ECONOMIA MIXTA	102	
			4
	C A P I T U L O 1V ANALISIS DE LA POLITICA SEGUIDA		ä.
	POR LA ADMINISTRACION PUBLICA -		£
Maria.	EN RELACION CON LAS EMPRESAS -		6.3
4.3	DEL ESTADO.		
4.1.	LA POLITICA ESTATAL DE LA EMPRESA PUBLICA EN NUESTRO-	a valor.	
er i de la compania del compania de la compania del compania de la compania del la compania de la compania del la compan	PAIS	105	
4.2.	POLITICA REGIONAL DE LA EMPRESA PUBLICA SEGUIDA EN 44%		+
	AMERICA LATINA	119	
4.3.	INICIATIVA DE LA ACTUAL ADMINISTRACION PUBLICA, PARA-		
La serie	LA ELIMINACION DE ALGUNAS ENTIDADES PARAESTATALES	127	Ÿ.,
Österi.			į.
	CONCLUSIONES	141	
			Ŋ.
		UAD.	2.5

#### INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación, en sentido latus censu, ha sido tratado en torno a la política estatal que se sique en relación a la empresa pública en nuestro país, va que ésta reviste gran trascendencia en la vida econômica y futura de todos los Mexicanos de su interesante ámbito y esfera de proyección para los tiempos que se viviran;surgió en mi la necesidad de realizar un estudio, en torno a su origen,legislación y utilización en la polícita actual y a nivel general, lascorrientes ideológicas y sobre todo el criterio adoptado por los gobernantes de mi país para manejarla, se apreciará que desde el punto de -vista purídico. la legislación administrativa mexicana en el renglon de empresas públicas presenta grandes insuficiencias, ésto se debe a la -variada y diversa utilización de formas que el Estado ha utilizado en la creación de empresas, lo qual ha proyecado que en muchas ocasiones se contravengan tanto principios de derecho mercantil, como conflictosentre esferas juridicas de los poderes Ejecutivo y Legislativo, en torno a lo cual también es recomendado en este estudio la opción de utilia zar formas jurídicas que el Estado mexicano no ha utilizado aún y que otros países subdesarrollados si lo han hecho, y que bien podría subsa nar en parte estas lagunas de la Ley; asóismo, se contempla la trayec toria seguida por los actuales gobiernos en materia de desincorporación y eliminación de empresas públicas, la cual no ha sido bien manejada -conforme a derecho, ya que se ha afectado aún a las empresa públicas -estratégicas materia del Artículo 27 Constitucional, siendo una obligación particular y de todos los Mexicanos, el de descubrir formas convenientes para proteger los bienes consagrados por el Artículo 27 de la -

Constitución, y que en la actualidad están siendo otorgados en concesión: éste estudio también observó algunas limitaciones puesto que al abarcar el gran ámbito legal y extenso sistema que rige a la empresapública pudo hacer que en un momento dado se desvirtuara el principal objetivo, por lo que se trató de enfocar sus principales carencias -jurídicas, asimismo, gracias a la facilidad de fuentes de información proporcionadas en el INAP (Instituto Nacional de Administración Públi callipor la Biblicteca de la Secretaria de la Presidencia y principal mente del apoyo del Seminario de Derecho Público de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aradón, se pudo obtener material que --Miciera posible la mejor comprensión de este tema a tratar; por otraparte la necesidad de realizar un estudic que contemplara también los avances en materia de desconcentración administrativa que en régimende empresas públicas presentan un alto grado de retraso, haciendo - alusión en el mismo a recomendaciones que muchos especialistas han -dado sobre esta materia. de la importancia que se le debe conceder -por el Estado a seguir una política sobre Dirección y Control de susentes desconcentrados y de la misma que reviste para la economía re gional e internacional como medio de política econômica estratégica y madiendo destadar la importancia que ésta tiene para el Estado como medio de control de las fuercas del marcado, pués es biensabido que aún los paises capitalistas los man utilizado para este fin: y de - iqual forma como ka hemos menoconado y sin dejan de poner énfasis à ~ la collitica que can manetado las últimas administraciones en materiade empresas públicas 🕠 que no se ha manejado ni eficaz ni legalmenteel desmantelamiento de las mismas, dejando descubientos renglones - importantes en la economia, ques su bien el excesivo gigantismo que se produco de éstas es periudicial, también lo es que ésta política no sea tien manejada, por lo tanto de la pecesidad de realizar una -aportación desde el punto de vista jurídico legal, a este importantetemal espera que dan él se lagre contribuir a un mejor entendimientode la empresa pública, su política así como la necesidad de adecuarla legalmente a muestra realidad, y que moy en día se le ha descrito cono "La Modernidad de la Empresa Pública".

CAPITULO: 1

ORIGEN Y EVOLUCION

DELA

EMPRESA PUBLICA.

1.1. NACIMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA EN LA EPOCA DE POR-FIRIATO. - Yeamos, como su titulo lo indica, el origen y la evolución de la Empresa Pública, misma que tiene su razón de ser en nuestro - país, gracias a una serie de factores políticos, económicos, sociales y culturales, que le dan forma jurídica lentamente, llegando a transformarle en un fuerte factor estratégico y de progreso para el país.para esto análicepos los anales, las primeras formas de administra -ción pública en México. Texocco y Tacuba el principal ejemblo de la époce precolonial, estos reinos basaron su dominio en una alianza politica militar, que les procuró la dominación de otras tribus, que -som obligadas al pago de un tributo, organizando un sistema fiscal -bien delimitado, que permite la captación de impuestos en forma riqurosa, llegando a castigar con la muerte al súbdito, o pueblo sojuzgado que se nieque a pagar, éstos impuestos fueron hechos en especie. que a su vez los recaudadores públicos almacenan en edificios especia les, llevando una estricta cuenta de la entrada y salida de los bie nes custodiados, valiêndose de pinturas rupestres geroglíficas.

> "Los encargados de la administración pública estaban sujetos a responsabilidades y penas severas cuando en ejercicio de su cargo acepten dádivas o imponganfallos notoriamente injustos". (1)

Asimismo, se mantiene a la institución y figura del rey como la principul entre otras castas, que le suceden, siendo la clase sacerdotal la mobleza, la clase militar y el pueblo, entre los que destacabanlos comerciantes que constituyó la clave del éxito en las conquistas del resto de los pueblos, bues eran ellos quienes preparaban el cema no para el triunfo de los ejercitos, como indican FRANCISCO LOPEZ --ALMAREZ, quien nos dice. "Los comerciantes constituían el cuerpo dela información y escionaje del ejército, por lo cual se les estima.-

<sup>10 10</sup> PET AL MAREZ. Francisco. "La Administración Pública y la Vida

El contacto con los demás pueblos favoreclan su misión. "La organiza-ción del mercado llegó a maravillar al mismo Hernán Cortes y la hacienda pública también se vió favorecida por la administración que alcanzaun gran adelanto y se manifiesta, en sus obras públicas, como monumen tos, edifícios públicos, templos y caminos, perfilando cierta planea -ción de servicios indispensables para la comunidad. En concreto el Pueblo Artecalestuvo regido por un'igopierno que intervino positivamente en la vica social y econômica de la comunidad definiendo su travectoria -badia el bienestar de la comunidad indígena. A la calpa del imperio --Acteca causada por la conquista de los españoles a nuestro país, le -toda livir una époda de dalamidades que traen consido las instituciones españolas, por las cuales llegaron vicios a nuestro sistema que en la actualidad aán predominan; los intereses en los metales preciosos y riquezas en materias primas de nuestro territorio nacional, originó que la corona española organizara una administración pública que por su amplitud vicomplecidad, autenta a redida que precen los dominios territoriales, para extraer la major cantidad de riquezas naturales de las colonias conquistadas, asimismo, implanta prohibiciones en materia agri gola⊣e industrial aunadas a la otra gran calamidad que constituye el --gieró dominante de esa época, al ejercer dominio por medio de la reli gión propicia que todos estos factores crearan una atmosfera insoportable de esclavitud, pero gracias a una clase minoritaria constituída por criplics y genty descontenta que enarcolando una corriente liberal, loikrarījā līs līngajiendensījā de Mēlejojo, aprīgue no san tieriedar una ambrebaración solitica para el México Incependiente, el cual se ve envuelto en una esclada de luchas interminables por conquistar el poder entre lasdos corrientes políticas imperantes, la de los liberales y la de los -conservacores, siendo de éstos últimos el general Don Agustín de Itur pide, alique se le dece el principio de la modernización de la Administración Pública va que fué el primero en descentralidar las funciones del Poder Elecutivo como pos informa Francisco iópez Alvarez al manifes 131 (0)4:

religiono de noviendre de 1821, la Regencia del Imperio

mexicano expide un decreto creando en su artículo primero, las pirmeras cuatro dependencias administrativas dice así: Artículo 10.- Denominación y número de empleados; cuatro son los Ministros que se titulan Secretarios de Estado, y del Despacho Universal, con la -adición, de uno: Relaciones Exteriores otro de justicia y Negocios Eclesiásticos, otro de Hacienda Pública y Guerra, con el cargo de lo perteneciente a Marina". (2)

Pero es bien sabido que iturbide no tuvo grandes acientos, viabdica -como Emperadori dando paso al Primer Congreso Nacional, que se reune el día 21 de mayo de 1823 y que dá a conocer la nueva organización po-Iffica de México, adoptando como cobjerno una república Representativa Popular y Federal, en donce tarbién se dan políticas económicas distin tas a las imperantes, como la de abolir la prohibición implantada porel clero, de sembrar vid, olivo, cacao y café regalfas hechas por la comona a la Igresia y que durante todo el período colonial había estado en su favor y también es apolida la exclusiva explotación de los -productos textiles en ese entonces en su control, en esta etaba se des tacan por los liberales; Don Suadalupe Victoria, don Nicolás Bravo, --Don Vicente Guerrero y Don Valentin Gómez Farias, quien promuloó la --primera ley de fecha 27 de mayo de 1833, por la qual se despoja por -primera vez a un terratemiente de sus tiennas y la ley del 31 de agosto del mismo año, que ordena que los pienes y capitales de las misio nes de las Islas Filipinas, pasen a manos del Gobierno, pero si como va manifestanos los liberales ostentaron el poder, un número igual deocasiones lo detectaron los conservadores, siendo uno de éstos el Gene ral Antonio López de Santa Ana, durante su mandato, México pierde másde la mitad de su territorio, y con él Estado de Texas, uno de los más

<sup>(2).</sup> LOPEZ ALVAREZ, Francisco. Co. Cit. p. 97.

ricos de nuestro anterior territorio, y a este hecho irrelevante le se cunda una etapa de glaria nacional, con el ilustre Presidente Don Beni to Juarez, quien sabe, con las leyes de Reforma, dar un golpe final al ciero, desamortizando sus bienes y creando, la Ley de Tierras Baldias.pero los conservadores no se quedan con las manos cruzadas y promueven la intervención francesa a nuestro país, que luego de ser desterrada,y la causa de esta lucha agotadora sobreviene la muerte del Benemérito de las Américas, quien antes de Forir ordena la primera construcción del Ferrocarril de la Ciudad de México a Veracrúz, hecho importante -due posteriormente perecerà comentarse por ser trascendental en la vida económica de nuestro progreso; como se ha podico observar de la - querra de independencia a la muerte de Don Benito Juárez, aún no se -vislumbrá el nacimiento de una expresa pública, va que el Estado todavia no logra integrarse como tal y constantemente pasa de unas manos a etras, siendo mediante el Plan de Tuxterec, y bajo el lema "NO REELEC-CION\* que Porfirio Diaz triunfa en la Betalla de Texcoco el 16 de no viembre de 1876 y ocupa la Presidencia de la República que se encontra ba en manos de tendo de Tejada, a partir del 24 de noviembre de 1876.en la cual permanece durante dos largos peridos, abarca el primero de-1876 a 1880 y. el segundo de 1884 a 1911; caracterizândose estos 34 - años, com un desarrollo de capitaly un crecimiento econômico sin pre -Tedentes en nuestra hisotira, creando un ambiente propicio para el ma-Cimiento de un Estado empresario y de los antecedentes de una empresapública como venemos a continuación.

El gobierno del General Porfirso Diaz, dió estabilidad política a México, y a la vez ayudo a asegurar una paz social que no existia anterior pente proporcionando seguridad para la inversión extranjera, quien - atrados por questros recursos naturales, penetra en la vida económicade México, la invasión de inversión extranjera canalizada a los sistemas pe transporte oras una extensa ned ferroviaria que a su vez amplia la capicidad del Ejército Federal, para penetrar rápidamente a cual quien parte del país, logranto también integran la economía del México
de la época, tanto en lo interno como en lo externo, va que el ferro -

carril logro unir los sectores de la producción como lo fué el sectorminero y el de la exportación a los Estados Unidos de América, pohetran do con exito en otro rercado extranjero al igual que en el rercado nacional y poniendo a trabajar en forma más acelerada recursos entes ociosos; Hansen, Roger D. nos señala en forma porcentual, como es quela economía mexicana se vé favorecida en el marco mundial al decirnos:

> "Na Inversión Extranjera, también hizo que la economía mexicana se incorporara al mercado mundial,la extensión de esas relaciones se observa tanto,en la diversificación de las exportaciones mexicanas como en su tasa general de precimiento. Entre 1877 a 1910 el valor de las exportaciones mexicamas se elevó en más del 600 por ciento en términos reales, la diversificación de las exportaciones -mexicanas llegó al punto de que, en 1904, el pro y la plata representaron menos del 50 por ciento de los ingresos derivados de las exportaciones." (3)

Este aspecto realizado por el gobierno de Diaz aún cuando costó muchas gamantías al pueblo, lográ que se alcanzara en comparación con gobiernos antecesores que habían fracasado con planes federales y estatales, un sistema ferroxianio de grandes dimensiones y muy significativo para-el avance del progreso, conotambién nos dice Hansen, Rozer D.

\*Com Blaz, de quevo se pusieron a disposición de los anversionistas extranjeros, las concesiones ferroviarias, y durante este período, más de un -tercio del total de las inversiones extranjeras se destino a la construcción de ferrocarriles. Paratalo se habían construído 18 mil kilómetros de - viash. (4)

<sup>(3).</sup> HANSEN, Roger D. Mia Politica de Desarrollo Mexicano". México. Editorial Siglo XXI, 1976, p. 32.

<sup>(4).</sup> Idem. 5.57

Otro rengión favorecido por el capital extranjero, lo fué el del sector de los servicios públicos y de deuda pública ya que el capital inglés ayudò en gran parte à integrar el sistema administrativo, que a la parcon la industria minera se moderniza, apareciendo en esta última el des cubrimiento, además de pro y plata de yacimientos de metales industriales como el cobre, zinc, grafito, plomo y antimonio, ésta fué la primera industria de plata mexicana, fierro y acero denominada "Fundidora de Fierro y Acero Monterrey" que inicia su operación en 1903, que formaraparte de estudio posterior; cabe hacer mención, que el gobierno porfi rista impuso altos aranceles durante todo su período, siendo comunes -los aranceles del 50 al 200 por ciento del valur de los productos inter nos y delineando una política proteccionista, va que se alentaron las inversiones en diversos campos de la mánufáctura, mediante la importa ción de maquinaria que quedaba libre de impuestos, así como también laexención de impuestos para las materias primas y otros productos elaborados en el país y por en contrario embargos y altas tasas a los produc tos competidores, como nos ilustra Ismael Colmenares y Miguel Gallo - cutenes dicen:

"Los diversos Estados Mexicanos, lucharon por atraer - nuevas inversiones, añadieron nuevos insentivos a losque ya ofrecía el Gobierno Federal, en tanto que se -- mantenía la protección externa, disminuían las obstrucciones internas. En 1896 el gobierno de Díaz intentó, con muchos hejores resultados que los gobiernos anteriores, abolir legalmente las alcabalas". (5)

<sup>(5)</sup> COLMENSES M., Ismael y Gallo T., Miguel Angel, "Cien años de -Lucha de clases en México" (1876-1976) Tomo 1 Edictones Cuinto Sol. S.A. 1982 p.c. 21 y 22.

Otro logro del régimen de Diaz, fué el de consolidar la deuda externa y aumentar los ingresos gubernamentales, cubriendo los desembolsos de - cuentas corrientes, como algunos gastos de infraestructura básica. Entre 1890 y 1900 los ingresos derivados de las exportaciones de la balan za comercial se elevaren en forma considerable en un 144 por ciento. En su política agraria Diaz promovió el desarrollo de la agricultura, esta bleciendo catastro y difundiendo la privatización de la propiedad agrariá, acelerando con este la colonización de tierras virgenes, sobre las que promulgó la Lev del 5 de diciembre de 1883 que autoriza a colonos - mexicanos o extranjeros a denunciar las tierras virgenes y a construir-compañías desindadoras, con las que el Estado firmaba contratos, sur giendo el Estado como ente de derecho privado capaz de contratar con --particulares, tal como nos señala Michel Gutelman al manifestar que:

"El año de 1902 marcó una nueva etapa en el desmantelamiento del sistema agrario tradicional mexicano; se hizo posible celebrar contratos entreel Estado y los particulares para la explotaciónde tierras nacionales." (6)

La fuerza de trabajo también se vió favorecida y su división de crecimiento por sectores registra el siguiente avance. El sector agricolaempleó un 67 por ciento en 1885, en 1900 la cifra disminuyó lentamenteun uno por ciento, siendo éste un reflejo de una economía que esta enlas primeras etacas de industrialización, en 1910 la fuerza de trabajo dedicada a la agricultura se había elevado de 68% a 58.1% les -cifras de ocupación en el sector industrial explica esta tendencia, ya-

<sup>(6)</sup> BUTELMAN, Michel. "Capitalismo y Reforma Agraria en México". Editorial ERA, México, 1971, p. 29.

que el porcentaje de la fuerza de trabajo absorvida por la industria se elevó de 15.6% a 16.6% entre 1885 a 1900 aunque en 1910 se redujo a - - 15.1% tanto en el sector extractivo como en el manufacturero. En la Industria Textil. Uno de los principales sectores, en los que había una reducción de empleos y la cual estaba desplazando a pequeños artesanos, dió paso a una rápida industrialización empleando métodos de producción aún en cifras absolutas el sector de servicio público emplea el mayor - número de trabajadores en 1910, estas empresas aunque registraban su ma yor parte por acciones en manos de extranjeros, también tuvieron una --participación por parte de nacionales aunque en menor proporción, esta-infraestructura formo el antecedente de las actuales empresas públicas-y privadas del país un estudio porcentual de como estaba invertido el - capital en el país en esa epoca lo hace el profesor José Luis Ceseña al decir.

"Altos funcionarios del gobierno, incluyendo miembros del gabinete del General Díaz, tenían estrechas ligascon los inversionistas extranjeros, figurando como - socios o como simples prestanombres en las empresas, La economía mexicana estaba dominada por capitalistas-extranjeros que controlaban el 80% del capital conjunto de las 170 empresas. La primacía correspondía al grupo norteamericano, siguiéndole el Grupo Británico y en tencer lugar el grupo Francés. El grupo Mexicano - acenas controlata el 23%, correspondiêndole al gobierno el 14% y al sector privado tan sólo el 94%. (7)

El rangión de la minería y del petróleo, fueron de los principales que preocuparon a los inversionistas extranjeros, desde 1905 cuando se des-

<sup>(7) .</sup> CECEÑA, José Luis "México en la Orbita Imperial. Las Empresas -Transnacionales" México, Ed. El Caballito, 1974, p. 43.

cubrió que México tenía grandes reservas de petráleo, éste se convirtió en uno de los factores principales que determina la política de los Estados Unidos con respecto a México. Se establece la compañía denominada Mexican Petroleum Company, por otro lado y con capital Inglés se - constituyó la Mexican Eagle, y asímismo, también con capital americano-la Waters Pierce Co., siendo estas grandes empresas las que posterior mente serían expropiadas, por el gobierno del General Lázaro Cárdenas y futuro de la actual Petróleos Mexicanos "PEMEX", hecho que nos comenta-Alperovich M. S. y Rudenko B. I. al decir:

"Pearson adopti medidas energicas orientadas sobre todo a desalojar del mercado mexicano a la Waters-Pierce Co. Al cambiar el nombre de la Mexican — " Eagle por el de Compañía Mexicana de Petróleo, yaque a la sazón, la primera estaba bajo el controlde la Standar Oil". (8)

ta hemos contemplado como surgieron un sin número de Empresas, que tenía como ya se mencionó capital extranjero y capital mexicano, siendo éstas la base de nuestra actual economía de tipo mixto, ya que muchas de ésitas fueron los cimientos de las actuales, es decir que fué en esta etapa en que nace la empresa pública mexicana y como posteriormente se reveria luego de la dictadura del General Díaz, y antes de que dejara elpoder éste, también veía venir un progreso, que México había pagado, lo cual se reflejó en uno entrevista histórica hecha a éste por el Perío dista CREELMAN, conocida como la entrevista Díaz-Creelman y de la cualificación Ralph, nos dá a conocer lo siguiente:

<sup>(3)</sup> ALPEROVICH, M.S. y RUDENKO, B.T. Tla Revolución Mexicana de -1910-1917 y la Plítica de Estados Unidos". México Ediciones de Cultura Popular, 1976, p. 49.

"El reportaje se revistió de valor histórico porque en el curso de la conversación el General - Díaz, se dignó a defender su dictadura y anticipar al Periodista Norteamericano su abdicación afavor de la democracia, y al hablar del mundo por conducto de Mr. Creelman aprovechó la oportunidad de desvanecer el perjuicío tan arraigado entre - los democratas doctrinarios en general, y sus vecinos norteamericanos en particular, contra el - gobierno dictatorial y puso en claro el papel pro gresista desempeñado por su régimen en el desarro 110 de la Nación Mexicana." (9)

Y más adelante Ralph Roedher, transcribe un párrafo de la entrevista, que dice así:

"Díaz.- Hemos conservado la forma republicana ydemocrática de gobierno. Hemos preservado la -teoría conservándola intacta. Sin embargo hemos
adoptado una política patriarcal en la actual ad
ministración de los negocios de la Nación, guian
do y restringiendo las tendencias populares, con
una fé completa en que una paz forzada permitiría la educación y a la industria y al comerciodesarrollar elementos de estabilidad y unidad en
un pueblo que es por naturaleza inteligente y -sensible. He esperado pacientemente el día en que el pueblo de la República Mexicana estuviera
preparado para escoger y cambiar sus gobernantes
en cada elección.

<sup>( 9 ) .</sup> ROEDHER, Raipa. "Hacia el México Moderno: Porfirio Diaz" Tomo 11. México. Fondo de Cultura Económica. p. 159.

Creelman. - Comunmente se asegura que las verdade ras instituciones democráticas son imposibles en un país que no tiene clase media-dijo.

Diaz. Es verdad - repuse - México tiene anora una clase media; pero no la tenía antes. La clase media es el elemento activo de la sociedad - aqui y en todas partes". (10)

Con ésto concluímos que, el General Porfirio Diaz, tenia conciencia, en que el país avanzaría hacia un desarrollo que a continuación estudiaremos, y en el que México estaría preparado para enfrentar, como veremos a continuación.

1.2. NACIONALISMO DE ESTADO: - Ya hemos visto, como fué formada la infroestructura en el país, es decir como constribuyó el capi tal extranjero para fincar precedente en el futuro de nuestras actuales empresas públicas, y asímismo, como la autoridad de un hombre logró dar estabilidad econômica y paz social que el país necesitaba para que éste fenómeno económico surciera, aunque bien, es cierto que se descuidó elfin principal que debe de buscar todo gobierno procurar el bienestar -del rueblo, por lo que éste comienza a despertar de un largo sometimien to en que se encontraba desde la conduista: surgiendo un sin número delevantamientos armados por todo el país que al ir triunfando poco a pocolen contra de las fuercas federales y que al unarse culminan con el triunfo de la libértad y bajo una causa de "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELEC CION" esta implanta una nueva democracia, que encabeza Don Francisco I. Madero, quien tiene efimera actuación en el ámbito político nacional. al ser muerto en forma traidora y artera y por orden de Victoriano Huer ta, becho que es vengado por Don Venustiano Carranza, quien mediante el plan de Guadalupe y mediante una pran escalada militar, logra recuperar el poder implantando un gobierno provisional, que dió paso al constitucionalismo, es este período cara la Administración Pública el que marca el inicio del nacionalismo, ya que como vinos anteriormente el gobierno de Diaz mabía tomado rumbos que favorecian a una sola clase social. - fincan las bases para retornar a lo mexicano y buscar lo nacional en -les raices de lo autóctoro, las masas vuelven a dominar su destino.

> "Del abstencionismo suicida de Estado libera, se pasa a la actividad positiva del Estado, en la Administracióny Dirección de la vida económica para una mejor distribución de los bienes y producto de la tierra y del trabajor.;(11)

<sup>(11),</sup> LOPEZ ALVAREZ, Francisco, Op. Cit. p. 105.

más adelante Francisco López Alvarez, señala que:

"Los fines y propósitos del Estado, persiguen objetivos sociales y económicos. El Estado se convierte en guia, maestro y tutor del pueblo." (12)

Propósitos que quedan plasmados en la Constitución Federal de 1917 y en la cual como se verá en su capítulo correspondiente, fué una de las primeras en el mundo en definir el dominio de la propiedad y de las tierras y agua, que comprenden el territorio nacional, al ordenar que la propiedad originaria es de la nación, asimismo, es con esta constitución referida con la cual el Poder ejecutivo va delegando funciones - sungiendo Secretarias de Estado, como manifiesta el Doctor Carrillo Castro al decir.

. "En el caso mexicano, las Empresas Públicas fueron naciendo en función de situaciones muy diversas, entre las cuales destaca la decisión del Estado, surgido dela Revolución de 1910 de crear Entidades para ejercerfunciones que hasta ese morento no desempeñaba". (13)

Queda plasmada en esta canta megna, la decisión federal, del constitu-yente de queneram, de consagrar la administración cública en manos del
Titular del Poder Ejecutivo, a quien dota de amplios poderes y fácultades, como por ejemplo el de nombrar a los funcionarios titulares de las
Secretarías de Estado y Empresas Públicas, facultades que en ocasionesse van más allá de su exacta observancia, y que también se analizarán,ja que en ocasiones le restan poder al Congreso de la Unión, es también
en este período en que se dá inicio a multitud de Empresas Públicas - -

<sup>(12) .</sup> LEFEZ KLYAREZ, Prznauskie Cel Citlia, 107 .

<sup>(13).</sup> CARRILLO CASTRO, Alejandro, DE LA MADRID HURT400, Miguel. Empre sas Públicas" Presidencia de la República, - -Coordinación General de Estudios, Administratitivos. VIs. VII. p. 15.

que dotan de estabilidad al sistema, en forma económica como lo fué lacreación del Banco de México (Banco Central) creando en 1925, para funcionar en primer término como emisor único de moneda, así mismo otras -Empresas Públicas son creadas para sostener ese desarrollo económico, como lo fueron LA NACIONAL FINANCIERA y el BANCO AGRICOLA EJIDAL, siendo en esta primera etapa la preocupación del Gobierno, el afianzar el -Sector Financiero, del cual parte el sostén para crear un gran número de Engresas y Fideicomisos del Estado, los cuales se fueron entretejien do en sus operaciones y entre varios sectores, que posteriormente ocasionaron problemas de coordinación, que como se verá costeriormente aún en la actualidad subsisten, tal y como lo manifiesta el Doctor alejandre Carrillo Castro, al decirnos.

> "Otra causa importante de creación de Empresas Públicas en México fué la decisión de encargar al Estado la explotación de recursos básicos y extratégicos que garentizarán a través de su control la soberanía nacional, así como la prestación directa de ciertos servicios cúblicos considerados también de interés nacional, (14)

En la década de los años treinta, el Estado Mexicano, orienta su intervención directa en el cais, invirtiendo en actividades de fomento, como lo son la creación del Banco National Hipotecario Urbano y Obras Públicas. la Comisión Federal de Electricidad, pensando en forma trascedental. El Estado Mexicano, contempla con gran acierto protegiendo su economía en contra del Imperialismo de la época, al plasmar en el artículo 28 de la Carta Magana de 1917, la regularización de los Monopolios, advintiendose en el mismo artículo que habría excepciones, como lo constituye el de la acuñación de la moneca, los correos, telégrafos o radio

<sup>(14)</sup> \_ CARRILLO CASTRO, Alejandro Op. Cit. p. 15.

telegrafía, la emisión de billetes per medio de un sólo banco, que con trole el Gobierno Federal, privilegios por tiempo determinado a autores por sus obras e inventores y perfeccionadores a las asociaciones o sociedad cooperativas de productores que vendan sus productos en el extranjero, definiendo también en el citado precepto, la definición de lo que se entenderá como Monopolio e igualmente el constituyente de el 1917, legisla creando la Ley Reglamentaria del artículo 28 constitucio nal en la cual queda debidamente tipificado el delito por constituír - Monopolio y de lo cual se hará un estudio en el capítulo de legislación sobre la Empresa Pública de estos análisis, nos hacen mención el Licenciado GANCOULFO ZULLITA FELLINI y RAFAEL PEREZ MIRANDA, al observar

"Desce los inicios de la lucha por la independencia, un sector importante, preferente de tendencia liberal, se pronunció contra los Monopolios y estancos". (15)

Máxico Independiente, fué casi ignorado por completo ya que no se le dá la importancia debida y es a partir de la Constitución de 1917 y con plos Gobiernos que le suceden y durante el principio de los años 30 den que un partido político con principios e ideas propias, viene a cubrir-lesa Laguna que venían acarreando los mencionados gobiernos, siendo en 1918, ano en que se que y l'onsejo Económico Macional, mayo propósito-les el de foondinar y tutélor al Ejecutivo Federal sunque no con fácultad de decisión, sino como mero organismo consejero, siendo el siguiente paso, el de sujetar al Departamento de Presupuestos de la Secretaria de Hacienda, bajo el mando directo de la Fresidencia, dándole un manejo más directo y centrálicado, y para un mejor control en materia de plani. Ficación, posteniomente, es creada en 1930, la Lay Sopre Planeación presidencia.

Constitution of the London State Con-

<sup>(15).</sup> ZULLITA FELLINI. Gandulfo. PEREZ MIRANDA. Rafael y Otros. "ESTU DIOS DE DERECHO ECONOMICO" VIs. 11. Ed. Direccion General de Publicaciones. VNAM. c. 103.

General de la República que otorga a la Secretaria de Comunicaciones y-Obras Públicas amplias facultades para dar un Plan Nacional de Desarro-Ilo, pero éste nunca se dio, quedando en niveles de discusión sin Ilegar a la práctica. Rainer Godau Schucking nos dá una clara visión de -como era la planeación en 1934 diciendo

"En 1934 el panorama de la planeación se expande a causa de los denominados planes sexenales, curiosamente, la formación del primero corresponde al partido oficial y no a los organismos gubernamentales, — los cuales solamente colaboran debido, posiblemente a una baja institucionalización del sistema político y/o a la falta de especificación y delineación de la organización del gobierno". (16)

Estos inicios de Planificación Econômica, se ven reforzados con la creación de la Comisión Intersecretarial en 1943, que involucra en la tarea del Desarrollo Econômico Nacional, siendo las circunstancias por las -que nace la preocupación por ejecutar e implementar planes de desarrolló bien definido, como lo fue el segundo Plan Sexenal (1940-1946) quedurante la Segunda Guerra Mundial, dió un inesperado empuje, propiciando un ascenso a la economía del maís, así será esta iniciativa del Cobierno la que dá más tarde la pauta para crear un instrumento de control debiuamente institucionalizado que se conoce como la Secretaría de Pienes Nacionales e Inspección Administrativa, siendo esta etapa en que el gobierno se preocupa cada vez más y en forma más definida por un control de la Emcresa Pública Nacional, definiendo una política que en losucesivo ejercerá un mayor control, tal como mos dá a conocer francisco Alvarez al sebalarnos

<sup>(16)</sup> GODAN SCHUCKING, Reiher "ESTADO Y ACERO Historia Política de las Truchas, Mich." Primera Edición 1992. Centro de Estudios Socialógicos del Colegio de México, p. 20-

"Pon ser de escecial importancia en el juego y control administrativo, hemos de referirnos a la Secretaria de Bienes Nacionales, creada en 1947, teniendo como antecedentes. La dirección del mismo nombre que radicaba en la Secretaria de Hacienda." En susfunciones, divide la autoridad y el control de losfuncionarios cara impedir el peculado, otras peculiaridades de los modernos sistemas administrativos, como las compras centralizadas y el estudio del sistema y sus relaciones, para sugerir las mejoras necesarias en la agministración que deberá someterse a la consideración del Presidente". (12)

Esta Secretaria como lo señala el Lic. Francisco López Alvarez, entre - otras funciones tendrá la de vigilar y auxiliar a las denás entidades - para que dentro de sus facultades cumpla con sus obligaciones, y es su-Dirección y Organización Administrativa uno de los Centros de Estudios-de los problemas de la Administración Pública más importante para la --coordinación de sus fines, otro indicio importante lo dá a conocer el - Maestro RAINER GODAU, al informar que:

"En 1948 se instaura la Comisión Nacional de inversiones, en el seno del Panco de Mexico, para que la inversión pública se programe , controle de una namera más eficia en 1953 el parámetro de responsabilidades amplia considerablemente, con vez primera todos los organismos públicos deben someter sus programas de inversiones al exámen de las Secretarias-de Economía , de Hacienda Pública". 118º

<sup>(17) .</sup> LOPEZ ALVAREZ, Francisco, Co. Cit. p. 109.

<sup>(18) .</sup> SODAU SCHUCKING, Rainer, Op. Sit. c. 21.

Estas dos Secretarías, tienen la obligación de informar al Presidentesobre un plan delimitado sobre inversiones públicas, que tengan como -resultado una rejor planeación económica aunque también afirmar que nofué sino hasta 1958 con la Ley de Secretaría y Denartamentos de Estado,
que se hace una gran reforma administrativa, en la que la Secretaría de
la Presidencia dá vida nuevamente a la Comisión Nacional de Inversiones,
señalando institucionalmente que ésta debería de fungir como la Institución del Gobierno que lleve la cauta de una planeación económica segura,
de lo anterior se ha estudiado como el Estado Mexicano fué creando un sin número de entidades a una planeación de Económia Nacional, con vistas de nacionalismo, que da origen al Estado Encresario y Planificadorde su económia, con lo que también deberemos a continuación analizar, la relación estrecha que existe entre las Instituciones e ideas económicas y las ideas políticas, ya que como también señalaba Aristóteles,la Política no puede divorciarse de los hechos de la vida económica.

1.3 TEORIA DE LA LIBRE EMPRESA (Escuela Clásica).- en la primera mitad del siglo XVII. comienzan a aparecer teorias políticasde grán importancia, en continente europeo se genera un interés político económico, creado por un pensamiento de esta indole, que vincula do con una serie de luchas dinásticas que despiertan las ambiciones del monarca Luis XIV y los principales estados de Europa de esa época como Francia e Inclaterra que sostienen una dura rivalidad con España por la supretacia colonial en la India - Atérica, al igual que porla supremacia en el mar y la preeminencia dirlomática en Europa, cento de Prucia y Austria, también se rivaliza por el predominio de Alemania Feudal en esta época se realizan diversidad de tratados y alian zas para repartirse la economia del mundo entre estas potencias, queemprenden una serie de querras infructuosas en perjuicio de los pue-blos, sólo con el beneficio que los gobernantes de la casa de Hasbur go, y Borbón: se aprovechan otras fuentes de riqueza en beneficio delas mismas, va que la industria, la adricultura y el comercio también son utilizados en su beneficio, se regula la actividad comercial y florecen las ideas mercantilistas en Inglaterra después de su revolución de 1688 se cambia la idea política según la qual la autoridad se deriva del consentimiento del cueblo y no del monarca, la iglesia sesepara del Estado, por otra parte el pueblo frances que vavía un co-hierno despótico, también se emancipa y derroca al gobierno despótico herèdando un endeudamiento proveniente de las constantes ouerras, que babla mantenido el reloci se aboptan tambien las ideas mercantilistas que señalaban una tendencia a favorecer la balanza comercial frenteal extramiero y a mediados del siglo XVIII se comienza a notar una -fuerte reacción en las teorias económico políticas con los escritos = de los economistas lucke y Hume, como afirma Raymond G. Gettel.

"Las tendencias individuales, que sostuvieron tocke y Hume en el campo de la política y la moral, influ yen en la economía en la segunda mitad del siglo -- XVIII. Las restricciones y reglamentaciones del -- intervencionismo gubernamental aumenta, hacièndose-molestas y grabosas; tomando por base la doctrina de los derechos naturales, se proclama el principio de que el individuo debe ejercer su actividad economica con la menor ingerencia posible por parte -- del Estado". (19)

Para los fisicoratas, predomina la idea del derecho matural trasladando las relaciones del Estado con un orden natural en cuanto a la industria y al comercio, es decir sosteniendo que los fenómenos de la produccióny distribución de las cosas, deben seguir un método semejante al que -determinan las leyes de la naturaleza, considerando ante todo al indivi duo que tiene que disfrutar sus derechos, especialmente el de propiedad privada y de una verdadera libertad en la disposición de sus bienes, es decir que el individuo vela rejor por sus propios intereses, en conparación con el Estado, que debe proteger la vida, la libertad y la propiedad del ciudadano; el fin del Estado radica en la salvaguarda de -los derechos naturales de los individuos, estos derechos incluyen em pri mer término el derecho a la poseción e integridad de su persona, de don de se deriva el derecho al trabajo del cual a su vez es un simple resultado de probledad; a la escuela de los fisiScratas le secunda la llamada escuela liberal o clásica, tel coro, nos comento, Francisco López, el decir

<sup>(19) .</sup> G. SETTEL. Raymond. "Historia de las Ideas Políticas". Toro II. 2a. Edición. Traducida por leodoro González García.-Editora Nacional, México, p. 54.

"La Primera Escuela a estudio que propaga el individualismo es la llamada Escuela Liberal o Clásica, -misma que está representada por Adam Smith, quien -recibiera fuerte influencia de la fisiocracia". (20)

Y más adelante, Francisco López Alvarez nos dice que:

"La Riqueza de las Naciones" inicia la nueva escuela, esta adquiere pronto importancia e interés conel auge del industrialismo británico que ya a esasfechas había iniciado sus primeras etapas". (21)

Decia también Adam Smith, que el individuo, puede juzgar las condicio-nes de la Economía más acertadamente que el Legislador; lo que el Go- bierno intente conseguir con una tutela política de la Economia Nacio-nal, lo puede lograr mejor y más acentadamente si se le concede al indi viduo la libertad de hacer o no hacer lo que considere; que la libre -concurrencia y la libre organización espontánea del mando económico debería de ser regida por el interés y la acción individual, ya que el -hombre al buscar lo que le beneficie, produce al mismo tiempo un climade bienestar que favorece también a la Nación y a la Sociedad, es decir. que lo que vala ser más productiva, fecunda y progresiva a la vida delindividuo, paralelamente provocará, al mismo tiempo el mismo resultadoen la colectividad por estar ligado a ella y con igual propósito y fina lidades, el pensamiento más considerado por esta escuela lo constituyeel conocido con la frase "LAISSER FAIRE- ET LAISSEZ PASSER", entendidocomo la rosición que debe adoptar el Poder Público, al intervenir lo -menos posible en la economía, ya que el fenómeno económico, sujeto a -las Leves Naturales, deberá quedar libre de obstáculos estatales ya que

<sup>(21) .</sup> LOPEZ ALVAREZ, Francisco. Op. Cit. p. 115.

<sup>(22)</sup> IBIDEM. p. 116.

esta intervención podría desviarlo hacía fines distintos y en consecuencia forzados, anulando el libre juego de la necesidad individual. Losprincipios primordiales de la Escuela Clásica, se resumen como indica-Francisco López Alvarez en los siguientes puntos:

"Los principios generales de esta Escuela pueden ser enunciados así: 1) respeto absoluto , legal de la --propiedad; 2) postulación del trabajo como fuente de riqueza; 3) el interés y la actividad individuales - como factores de progreso colectivo; 4) libre producción con concurrencia y libre cambio universal de --pienes; 5) libertad física y espiritual; 6) observancia del principio de responsabilicad personal; 7) Estimación del dinero y la moneda como mercancia; 8) -- el egoismo como móvil económico; 9) imposición físical basada en reglas de justicia, certeza económica-y comodidad para los causantes; 10) identificación -- de la ley económica con la natural; 11) empleo preferente del método abstracto y deductivo y 12) ausencida de intervención estatal". (22)

Aunque, la Escuela Liberal finca sus principios en leyes naturales y li bertad teórica siendo imposible que el Estado ceda una de sus funciones esenciales y de origen, como lo es el de regular e intervenir jurídicamente en la economía planificándola e implementando proyectos que benefician a todas las clases por igual, por lo tanto, la Empresa Pública es la antitesis del ideal de la escuela clasica ya que por pedio de - ésta, el Estado intervine regulando la economía y ocasionando que éstano se desborde, es decir, que no caiga en extremos ocasionando infla-

<sup>(22) .</sup> LOPEZ ALVAREZ, Francisco. Op. Cit. p. 118.

ción y además protegiéndola de la creación de monopolios que beneficien a una sola clase, otra opinión de que el Estado no debe aceptar la teoría liberal nos la dá Hanson A.H. al manifestar que:

"El mero hecho de tener un programa indica que se ha tomado una decisión, el sentido de que el desarrollo debe ser de tipo inducido es decir; que no se originará de operaciones que no se regulan o de individuos que buscan la ganancia. Así aún cuando el gobierno puede esperar que la empresa privada esté - preparada para hacer la mayor parte del trabajo, noquede limitarse a mantener la actitud tradicional de laissez-Faire, sino diseñar una maquinaria administrativa que le permita realizar la firme aplicación de una política de desarrollo. Lo que tiene - que hacer es establerer prognizaciones específicas - para formular, modificar y supervisar tal política". (23)

Asimismo, y contrario al liberalismo económico el siglo XVIII y XIX, -surge el reoliberalismo moderno y el derecho penal económico, éste último se vé incrementado luego de la crisis de 1929, ya que habiéndose favonecido la expansion económica por procesos de concentración y centralización se desarrollan grupos monopólicos, necho que se refleja en legislaciones como la norteamericana y de la cual nos ilustra el Profesor
Esteban Rigni

. "Esta realidad hizo que los Estados Unidos sancionaran la Sherman Act. en 1890 con lo que se adoctó unquerno normativo que los países europeos acestarlandescués de la Segunda Guerra mundial, Estados Unidos fue el primer país en incorporar disposiciones - - "antitrust" en su legislación penal, se explica por-las modalidades de su modelo de desarrollo económi-- co". (24)

Como ya lo habiamos manifestado, también surge el derecho Penal Econòmico como también nos ilustra Esteban Righi, al manifestar que:

"La Reforma económica produce la irrupción de normas de Derecho Penal Económico, el que es entendido como la forma más aguda de intervención del Estado en la-económia. Su misión es apreciada como la de proteger las medidas gubernamentales antes referidas, -- destinadas a evitar que la libertad económica se -- transforme. Surge la noción del delito económico, - entendido como el acto que lesiona o pone en peligro el interés del Estado por la integridad y conserva-- ción del sistema económico". (25)

El Liberalismo moderno se contraruso a este derecho penal económico y a este forma de intervención del Estado, surgiendo el neoliberalismo moderno que admite esta intervención, pero que considera al sistema de perecado como punto de partida, y así poder evitar la crisis, hecho quefundamento el permitir considerar al denecho penal económico como desti mado a presenvar la integnidad del sistema, limitando los intereses individuales quando éstos entren en conflicto con el interés del Estado.-El ajeccio más claro lo teremos en nuestra Constitución que reprime la-existencia de monopolios y que tutelan la libre concurrencia, además, -

<sup>((24)</sup> RISHI, Esteban "Estudios de Cerecho Económico" Yls.IV Dirección General de Publicaciones UNAN. p. 160.

<sup>[25] .</sup> IBIDEM. p.p. 161 ) 162.

también ha servido para que en nuestro Estado se lleve a buen fin, para que la economía encuentre armonía entre la iniciativa privada y la administración pública, y de la cual el Estado ha llevado de la mano alconvertirse en al Estado Empresario, como veremos a continuación.

1.4. EL ESTADO EMPRESARIO MEXICANO. - Para el presente tema. -

nabremos de retomar la idea de que el Estado Empresario Mexicano, comen zó a proyectarse como tal a partir de que se da una trayectoria definida de la Planeación de la Economía Nacional a nivel ceneral, como se -apreció en nuestro sub-tera de Nacionalismo de estado, en que se señaló que los distintos Gobiernos, se preocuparon por planificar en forma - -Preal nuestra economia, avolucionando en forma lenta pero favorable, yaque aun sigue siendo un problema organizacional y político; aunque no « es el fin de este sub-tema el criticar esos errores sino el de clantear como el Estado Mexicano se ha conventido en empresanto, defando de serel Estado Polícial y es durante el mandato del General Lagaro Cárdenas. en que este se organiza de una manera más definida y comienza a madunar aún en los años de querra y de posquerra que fueron desastrosos para -nuestra economia ya que la industria del petróleo y la mineria casi que daron estancadas, al iqual que la agricultura, propiniando que esta pri vación sufrida por el país, estimule la producción manufacturera la - qual incrementa su producción hecho que ocasiona que la agricultura comience a salir del estampamiento a fines de los años treinta, igual for ma lo hace la producción detrolora aunque en forma más lenta, en este período México se apoya más en sus fábricas y en sus campos, que en sus pozos y minas. Iz inversión bruta y producción doméstica bruta se elevá de 3.9% en 1939: a) 14.4% en 1952, asimismo, el 7/ofoson Hanson A.H. -nos comenta

> The cabe duda que el Profesor Mosk está en lo cierteal calificar el desarrollo de México desde los últimos años de la década de los treinta como una "Revolución Industrial" durante el periodo comprendido entre 1939 y 1952, el incremento anual medio de producto nacional bruto fue del 71. Esto dice — Aubrey es un orecimiento muy rápido desde cualquier punto de vista y solo muy rara vez sino es que nunca, se ha —

excedido o siquiera alcanzado un ritmo global como éste en los tiempo modernos". (26)

Es por esto que debemos de contemplar el sevenio (1934-1941) del General tázaro Cárdenas, como el mas acertado y como ejemplo de Estado Empresario, pues contempló la conclusión de la Reforma Agraria, el desarrollo de la participación de los trabajadores en la Administración Industrial. la Planificación Gubernamental de la Economía y la reducciónde la influencia económica extranjera, como también contempla Hanson -- A.H.

"Aún cuando Cárdenas habís sido nominado a la Presidencia por el desacreditado Calles, quien contro 16 al país por 10 años, rompió con su protector, lo deportó y procedió a organizar a un gobierno la distribución de la tierra entre los campasinos y los terrenos sujetos a reformas, aumentaron de 76.893 millones de metros cuadracos en 1933 a 327.761 millones en 1939, mediante la ley de expropiación de 1936, que daba poderes al gobierno para tomar posesión de toda clase de propie dades en racon de la utilidad pública. Cárdenas laccionalizó los ferrocarriles (junto de 1937), ladudustria petrolera (marzo 1938) y varias plantas-industriales (27)

También mediante el decreto de Ley de agosto de 1937, se autorizó al Ministro de Econòmia Nacional, a itman en sus manos el control de la pro-

<sup>(26) .</sup> HANSON, A.H. op. cit. p. 159.

<sup>(27) .</sup> IBIDEM. c. 161

ducción, la distribución y la fijación de precios de los bienes que seconsidéren de importancia fundamental para el país. Por otra parte los obreros tienen la coción de organizarse en cooperativas, supervisadas por el gobierno, en muchas de las fábricas exprobiadas; así como en los Ferrocarriles Nacionales puestos en sus manos en 1938, bajo su directaaministración, otro ejemplo claro lo es el del Ingenio Azucarero de --Zacaterec, entregado en cooperativa a campesinos y obreros del lugar.

TEL crecimiento de la producción manufacturera mexicana, en un 251 entre 1933 y 1939, puede adjudicarse en gran parte al estimulo que Cardenas le dió al magniado a través de un amplio programa de obras cublicas financiado con rétodos inflacionarios, el mejora miento del equipo básico del cual fué responsable este programa, asentó las bases para la espectacular expansión económica que experimentó México en los enfos de guerra y en los de posguerra". (28)

Aunque Cárdenas no diera mucho appyo a la iniciativa inivaca, cabe haccer alusión, que con su sucesor Avila Camacho en 1940, ésta vuelve a e-gozar de exención de inquestos, asimismo, se dió mayor protección a las políticas arancelarias y por primera vez, se introdujo el control directu sobre las importaciones, y se ordeno a las financieras, (Bancos de inversión privada) autorizadas por primera vez en 1932, a que promoviera emcresas industrizles a traves de la compra de acciones y coligaciones. La Política trazada por Cárdenas, cambia totalmente con la admitimistración de Avila Camacho, tal como se aprecia en el comentario hecho por el Profesor Hanson quien nos dice:

<sup>(28) .</sup> HANSON, A.H. Ob. Cit. b. 182.

"Para 1946 estaba claro que el Gobierno había emprendido una política de Industrialización muy -diferente a la que había concebido Cárdenas y que el idealismo revolucionario de éste, había sido reemplazado por un llamado a la participación pri vada. Durante los Gobiernos de Alemán y Ruiz Cor tínes, esta política prosiguió a un ritmo más - acelerado". (23)

A partir de 1958 el Estado Empresario Mexicano se organizó ya no con un control previo sino a través de la planeación, la coordinación y la valuación de sus resultados en función de un programa de desarrollo del gobierno federal al respecto el Doctor Carrillo Castro, en la participación que tuvo durante el Seminario Internacional sobre el Estado y -- las Empresas Públicas, efectuado en Palacio Nacional del 5 al 10 de -- septiembre de 1977 manifestó

"Con el primer programa de Inversiones para el sexe nio de 1958-1964, que corresponde al Presidente - Adolfo López Mateos. Fué entonces cuando a escasos meses de creación de la Nueva Secretaría de la Presidencia, el Titular del Ejecutivo expidió un acuer do que disponía que las Secretarías, Departamento de Estado, Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal deberían de elaborar sus programas de inversión. En 1962 se estableció la Comisión Intersecretarial para la Planeación Económica y Social". (30)

<sup>(29) .</sup> HANSON A.H., Op. Cit. p. 163.

<sup>(30) ,</sup> CARRILLO CASTRO, Alejandro. Op. Cit. p. 30.

Esta Comisión Intersecretarial, buscaba, entre sus principales metas, coordinar a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de la Presidencia en la tarea de programar y financiar las Inversio
nes Públicas, así como la de elaborar planes de acción del sector públi
co en su gran conjunto, los cuales se someterían a la consideración del
Presidente, por los Titulares de ambas Secretarías el primer ejerciciode esta Comisión se denomino "Plan de Acción Inmediata para el Trienio1962-1964, al respecto el Profesor Rainer Godau, también nos comenta --

"Para procurar la realización de las metas del desarrollo económico. Surgen básicamente, cinco gran des organismos claves entre los cuales se dividen las decisiones más importantes. Ellos son:

Secretaria de Hacienda y Crédito Público; Secretaria del Patrimonio Nacional; Secretaria de la Presidencia; Banco de México; y Nafinsa.

Estas cinco Instituciones constituyen lo que se ha llamado la estructura central que guía el desarrollo de la economía". (31)

Ya que el manejo de la economía y la industrialización del país, son -tan complejos y deben ser lo más acertadamente posibles, que sería dificil, que un solo organismo institucional, fuera el encargado de fijar el camino de progreso, por lo cual también se cuidó de no crear un Organismo Central que absorblera demasiado poder frente a las demás - --

<sup>(31) .</sup> GODAU SCHUCKING, Rainer. Op. Cit. p. 22.

instituciones, y como ya se vió, estas cinco interdependencias se van interrelacionando, para abserver los problemas concretos que afectan adeterminado proyecto o fin económico nacional, así tenemos que este conjunto organizacional, se interrelaciona a su vez con otras dependencias fel gobierno para la realización al Organismo que está directamente relacionado con el fin, materia del proyecto a realizar, por lo que así tenemos que por ejemplo, como nos ilustra el mismo Profesor RAINER Godas

Tia intervención del conglomerado, incluye dependencias adicionales, según la especificidad de un proyecto de desarrollo en marcha. Por opticio, si se presenta un proyecto industrial, interviene también la Sacretaria de Industria y Comercio; en caso de una Presa Hidroeléctrica, debe incluirse a la Comisión Federal de Electricidad, etc.\*. (32)

Esta comisión vuelve a adquirir importancia durante el mandato del Presidente Díaz Oncár, ya que se le encomendó elaborar un Programa de Desarrollo para el sexento de 1966-1970, pero es en el sexento del mandato del Presidente Echevenría de (1970-1976) que se incluye a la Secretaria de Patrimonio Nacional, tel como nos señala el Doctor Carrillo Castro, al manifestarmos que:

Tias recomendaciones elaboradas en 1970 for la Comisión de Administracción Pública ( CAP ) llevaron, porque barte la la cresción de Unidades de Programación-en dada una de las decenbendias y entidades del Bosierno Federal, y con otra al establecimiento de la -

Comisión Coordinadora de Control del Gasto Público en la que se busca establecer la tan requerida armonización de las funciones a cargo de las Secretarías de la Presidencia, de Hacienda y Crédito Público y del Patrimonio Nacional." (33)

Cabe hacer mención, que durante este sexenio. fué Titular de la Secreta ría de Hacienda y Crédito Público, el posterior Presidente de la República Lic. José López Portillo, y que conoció el manejo de esta Comisión, conociendo también de la técnica de Presupuestos por programa, denominada también Presupuestos de orientación programática, con lo anterior hemos dado a conocer que el Estado Mexicano se preocupó por ser el empresario de su economía, siguiendo métodos que marcaron cada uno de los Presidentes Constitucionales, según su ideal y política que vivieron, por lo que ahora estudiaremos, en nuestro siguiente capítulo, como el Estado Mexicano ha intervenido en gran medida en la Economía - Nacional.

C 4 P I T U L 0 : I I

EL ESTADO INTERVENCIONISTA.

2.1. CARACTERISTICAS DEL INTERVENCIONISMO DE ESTADO EN MEXI-

CO.- El Estado Mexicano, comienza a intervenir en la economía del país, tanto en forma jurídica como políticamente cuando se convierte en Rec-tor y Director de la actividad econômica, interviniendo directamente en el proceso productivo y además estimulando la participación de la ini-ciativa privada, pero también habremos de estudiar como surge este fe-nômeno, que se da a nivel mundial, ya que aún en los países desarrollados es común que el Estado intervença en el sistema de precios y mercaco a través de políticas fiscales y monetarias, siendo también cierto que el Estado además de regular también interviene en los procesos pro-Por consecuencia el tipo de sistema será mixto cuando los elementos socionalíticos se unen como son el sector privado opexistiendo en la projección de la economia, algunos autores como veremos a continuación, coinciden en que el crecimiento de la Intervención Estatal no obedece únicamente a consideraciones de tipo ideológico, sino que -surce como respuesta a crisis o situaciones covunturales que se han dado tanto en países desarrollados, como en aquellos en via de desarrollo. y en el caso particular de México:

Per lo tanto retomando la idea de cuando surge el tipo de economía mixta podemos citar comentarios del Lic. Carlos Salinas de Bortari, quiennos dice que:

"La Encea de Gestación de la Econoxía Mixta tanto en los países en desarrollo como en los ya desarrollados, es similar y arranca principalmente de la grancrisis de 1929 que vino a mostrar que el avance delcapitalismo traía aparejados fenómenos de desajusteque la economía de mercado no podía resolver; asimis mo, la gran competencia por los mercados internacionales y en el ámbito interno, el aumento en las exigencias de los nuevos grupos sociales en asenso - - implicó la necesidad de una mayor acción reguladora-

del Estado tanto para minimizar los conflictos delos grupos internos como para representar un frente más poderoso en las relaciones Internacionales\*.(34)

como ya hemos visto este fenómeno se dá a partir de la crisis Mundial de 1929, con ésta se registra el aumento de la intervención del Estadomen la economía, el qual amplia sus funciones perfeccionando sus mecanismos de accién y controllotro factor para que crecca la Intervención Estatal lo dá, la destrucción del gran acanato productivo de la Segunda Guerra Mundial, que atráe en esencia y en consecuencia un mayor apoyo estatal bara la reconstrucción. Como ejectio teneros el caso de Gran Bretáña en donde se coserva que su parlamento compuesto con laboristas-y Conservacores, nan estado de acuerdo en que el aumento en la Intervención Estatal se diera cuando la iniciativa privada fracase, como fué el caso de la Empresa Rolls Royce, com lo qual se desmuestra que otro hecho que ha possionado que el Estado intervenga, también en la economía, lo sea, el de cubrir las actividades que la iniciativa privada abandone, como nos comenta Alejandro Cerrillo Castro, al afirman

"También se debió a la intervención de Empresas Pri vadas que, estando a punto de cerrar sus operaciones por dificultades financieras, tunieron que serassorvidas por el Estado, con el objeto fundamental de mantener abientas las fuentes de trabajo". (35)

Pero aún cuendo los dos anteriores factores de intervención del Estado, coinciden en países desarrollados como en vías de desarrollo, no podría ros seguir equirarándolos, en tanto que no se dan en una misma etapa de la economía, tanto para unos como para otros, como nos comenta Esteban-

<sup>(34)</sup> TIMSIT, Genard, SUEYARA, Julieta y SALINAS DE GORTARI, Carlos. "Coordination Administrativa". Secretaria de la Presidencia, Coordinatión General de Estudios Administrativos VIs. VI. Másico. p.127.

<sup>(35) .</sup> CARRILLO CASTRO, Alexandro, On. Cit. s. 15.

## Righi, al manifestar

"El proceso que condujo a la Intervención del Estado de la Economía, presentó en América Latina, algunos rasgos similares a los que se habían dado enlos Países Industrializados. Los factores que favo
recieron el trânsito a economías más controladas en
los países industrializados, operaron igualmente; pero si bien el punto de partida fué cronológicamen
te similar, la intervención Estatal en América Latina, fué más una política de desarrollo, que un -remedio anticrisis, como en los Países desarrollados". (36)

Esta Política Intervencionista de Desarrollo, también es apreciada porel Lic. Carlos Salinas de Gortari, quien en su obra Coordinación de las Acciones Públicas y Privadas afirman

"En América Latina, la economía mixta surge en un período similar al de los palses desarrollados, esdecir con la gran crisis de 1929, se recurre al Estado como protector de los particulares y evoluciona hacía su carácter promotor a partir de la Segunda Guerra Mundial, surge por las características peculiares de este período, una nueva estrategia de crecimiento que consiste en el proceso de la industrialización via sustitución de importaciones. Para subsistir en la crisis de los años treinta, el sector tradicional de exportación tiene que reorganizarse y el Estado interviene para coordinar el serior de consiste en para coordinar el serior de consiste en para coordinar el serior de consiste en consiste que reorganizarse y el Estado interviene para coordinar el serior de consiste en consiste que reorganizarse y el Estado interviene para coordinar el serior de consiste en consiste que reorganizarse y el Estado interviene para coordinar el serior de consiste en consiste que reorganizarse y el Estado interviene para coordinar el serior de consiste en consiste en consiste en el proceso de la industria de consiste en el proceso de la industria de consiste en el proceso de la industrialización via sustitución de importaciones. Para subsistir en la crisis de los años treintas el consiste en el proceso de la industrialización via sustitución de importaciones.

reparto de la escala de producción entre los particulares: por tanto la nueva política de sustitución de importaciones nace indispensable la generación de estimulos por parte del Estado, tanto fiscales (via subsidios) ó (Protección en base apermisos de importación) o sea comerciales". (37)

Abora bien, en el caso de nuestro país, que presenta un tipo de econo-mia mixta, también se encontró comprendido en el caso de los países envias de desarrollo, que atravezaron con la crisis de 1929 y que por lotanto también sufrio cambios que cada cobterno de la época, supo diri-cin para orientar su desarrollo, la economía del país, hecho que va estudiamos anteriormente en el capítulo de Origen y Evolución de la Empre sa Pública en el subtema de Nacionalismo de Estado y el subtema del Estado Empresario Mexicano, como va referimos en el primero se estudió -como México fijo las bases para una política Nacionalista, sin descui-dar la Empresa y sistema Financiero, con el cual a su vez promueve el desarrollo de otro tipo de infraestructura, dando origen a la creacióndel Banco Central y en el segundo subtema, entre otras cosas también se analizó como el Presidente Lázaro Cárdenas, consolidó las bases del desarrollo social de nuestro país que a la fecha han subsistido y como -ejemplo tenemos el de la decisión de este gobierno de explotar los re-cursos básicas y estratégicos para garantizar la Soberania Nacional, de esto mos mace referencia el Lic. Jorge Jesús laquierdo, en su obra ti-tulada "Los Organos de Gobierno del Sector Paraestatal como Instrumento de Coordinación y Control", al afirmar

> "En los años treinta se opera una transformación ra dicel de la economía, al impulsar el Gobierno una serie de medidas que transformaron las relaciones -

<sup>(37)</sup> SALINAS DE SORTARI, Carlos. Op. Cit. p. 28.

sociales existentes, y que crearon las bases del desarrollo económico actual del país. Durante - esa época el Estado rescató el manejo soberano deactividades básicas que estaban en poder extranjero y que cuya explotación irracional obstaculizaba la modernización económica y social del país". (38)

"El Reparto Agrario y la Expropiación de los Ferro carriles y el petróleo, fueron factores que dieron un gran impulso a la magnitud y dinamismo del mercado interno y establecieron las pases del desarro llo industrial". (39)

Este Desarrollo Industrial, luego de la década de los multicitados años treinta en que la economía del País es favorecida por la intervención del Estado, se vé nuevamente reflejada en un nuevo crecimiento observado en los años cuarenta, años en los que el país recibió la influenciade la Segunda Guerra Mundial que provocó el desarrollo vía incremento de exportaciones de materias primas y de bienes manufacturados y sustitución acelerada de importaciones que propiciaron a su vez el crecimien to de la industria interna hecho que también nos comenta el Lic. Eduardo Pascual Moncayo en su obra titulada "La Programación y las Empresas-Públicas", y en las que nos manifiesta

"Los factores determinanates del crecimiento a partir de 1947, fueron la aceleración del gasto público y la expansión de la inversión privada, contrastando con una situación desfavorable para el sector interno. La inversión pública se orientó a grandes - -

<sup>(36) .</sup> CARRILLO CASTRO. Alejandro / IZQUIERPO. Jorge Jesús. Op Cit. -

<sup>(39) .</sup> IBIDEM. p. 67.

reparto de la escala de producción entre los particulares; por tanto la nueva política de sustitución de incortaciones hace indispensable la generación de estímulos por parte del Estado, tanto fiscales (vía subsidios) ó (Protección en base apermisos de importación) o sea comerciales". (37)

Anora bient en el caso de nuestro país, que presenta un tipo de econo--mia mixta, también se encontró comprendido en el caso de los países envias de desarrollo, que atravezaron por la crisis de 1929 y que por lotambo tambien sufrió cambios que cada gobierno de la époda, suco diri-gir cara crientar su desarrollo. La economía del país, hecho que va estudiamos anteriormente en el cuoltulo de Origen y Evolución de la Empre sa Pública en el subtema de Macionalismo de Estado y el subtema del Estado Empresario Mexicano, como ya referimos en el primero se estudió -como México fijé las bases para uma política Nacionalista, sin descui-dan la Empresa y sistema Financiero, con el cual a su vez promueve el desarrollo de otro tipo de infraestructura, dando origen a la creaciondel Banco Central y en el segundo subtema, entre otras cosas también se analiza como el Presidente lazaro Cárdenas, consolidó las bases del desarrollo social de noestro país que a la fecha han subsistido y como -ejemblo tememos el de la decisión de este gobierno de explotar los re-cursos básicas y estratégicos para garantibar la Soberania Nacional, de ésto has pare referencia el 230. Corde Casús Izquiendo, en se obre ti--1/18/30 "Los Organos de Gobierno del Sector Paraestatal como Instrumento de Coordinación y Control", al afirman

> . Tim los años treinta se opera una transformación ra dical ne la economia, al impulsar el Gobierno una serie de medidas que transformanon las relaciones -

<sup>(37) .</sup> SALINAS DE SORTARI, Carlos, Oc. Cit. p. 28.

sociales existentes, y que crearon las bases del desarrollo económico actual del país. Durante - esa época el Estado rescató el manejo soberano deactividades básicas que estaban en poder extranjero y que cuya explotación irracional obstaculizaba la modernización económica y social del país". (38)

"El Reparto Agrario y la Expropiación de los Ferro carriles y el petróleo, fueron factores que dieron un gran impulso a la magnitud y dinamismo del mercado interno y establecieron las bases del desarro llo industrial". (39)

Este Desarrollo Industrial, luego de la década de los multicitados años treinta en que la economía del País es favorecida por la intervención del Estado, se vé nuevamente reflejada en un nuevo crecimiento observado en los años cuarenta, años en los que el país recibió la influenciade la Segunda Guerra Mundial que provocó el desarrollo vía incremento de exportaciones de materias primas y de bienes manufacturados y sustitución acelerada de importaciones que propiciaron a su vez el crecimien to de la industria interna hecho que también nos comenta el Lic. Eduardo Pascual Moncayo en su obra titulada "La Programación y las Empresas-Públicas", y en las que nos manifiesta

. "Los factores determinanates del crecimiento a partir de 1947, fueron la aceleración del gasto público y la expansión de la inversión privada, contrastando con una situación desfavorable para el sector interno. La inversión pública se orientó a grandes

<sup>(36) .</sup> CARRILLO CASTRO, Alejandro IZOUIERDO, Jorge Jesús. Op Cit. -

D. 67.

<sup>(39) .</sup> IBIDEM. p. 67.

proyectos de irrigación y electrificación, construcción de caminos, aumento de la producción petrolera, Hierro Acero y Fertilizantes entre otros, con lo cual se lograron economías externas e impulsos dinámicos que aunados a las acciones de ladécada anterior, favorecieron el crecimiento economico". (40)

Asimismo, se puede observar que el Estado Mexicano comience a incrementar Organismo y Empresas Públicas a partir de los períodos antes citados de los años treinta y cuarenta tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

CREACION DE ORGANISMOS Y EMPRESAS POR PERIODOS
CONVENCIONALES. (41)

PERIODOS:	PARTICIPACION ESTATAL:	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS:	TOTAL:
1917 1921	2		2
1921 - 1930	В		10
1930 - 1933	6		6
1934 - 1940	29	10	39
1940 - 1945	37	147 (146)	51
1945 - 1950	30	20	50
1950 - 1959	65	36	101
1960 - 1970	105	27	132
x11-1970-V-1974	84	21	105
TOTAL:	366+	130++	496
		인 요시 아니지 않아 같아 있습니	7.50

<sup>(40) .</sup> CARRILLO CASTRO, Alejandro, PASCUAL MONCAYO, Eduardo, Op Cit. p. 67.

<sup>(41) .</sup> IBIDEM. p. 17.

- Incluye 32 Empresas de participación estatal que corresponden al -sector financiero.
- ++ Incluye 8 organismos descentralizados que corresponden al sector -financiero.

Como anteriormente se había manifestado, el Estado interviene también cuando Empresas del sector privado, sufren problemas de tipo económicoy están a punto de quebrar, como también asevera Alejandro Carrillo Cas
tro, al informarnos

"Ya se ha dicho que, adicionalmente, el Estado Mexicano na considerado necesario intervenir en auxilios de empresas del sector privado cuando éstas han enfrentado en problemas de carácter financiero, a fin de mantener estas fuentes de trabajo y evitar el desempleo en un basto sector de la población. A este objetivo respondieron, por ejemplo la adquisición, fusión o constitución de un amplio número de Empresas actualmente en poder de Nacional Financiera, de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial (Somex) y del Banco Nacional de Fomento Cooperativo. Por lo que toda a éste último cabría recordar que fué así como el Estado llegó a tener en propiedad más de 22 Empresas Pesqueras que en el sexenio pasado de (Luís Echeverría A.)

Fueron consolidadas en el consorcio.

- Productos Pesqueros Mexicanos". (42)

<sup>(42) .</sup> CARRILLO CASTRO, Alejandro, Op. Cit. p. 19.

Esta Intervención Estatal también se ha vuelto muy variada dependiendode la rama de actividad económica en que se desenvuelven ya que va desde el monopolio o control total de la oferta hasta no tener ningún significado o una reacción reducida de la oferta en otros campos económicos, por ejemplo la Producción de Petróleo y Gas en la que el Estado Me
xicano controla la totalidad de la oferta de producción nacional. Y en
la Generación de Energía Eléctrica de Servicio Público con casi el 1001, y además cerca del SOL del Acero Mexicano y el 421 er la Producción de azúcar; sin embargo en otros renglenes la intervención del Estado es casi nula descuidando la oferta y registrando poca actividad en
la producción de alimentos, en el manejo de los medios de comunicacióno de difusión y bebidas, como nos manifiesta Eduardo Pascual Moncayo al
decirnos

"En los años sesenta el apoyo Estatal a la Industria lización del País continuo. Particular importancia, reviste en esos años la mexicanización de la Industria Eléctrica y de la Producción Azufrera realizada mediante la intervención del Estado, en 1960 y 1966-1967, respectivamente. Asimismo, se iniciaron las actividades que conducirían posteriormente a la explotación de los yacimientos de fierro (Siderúrgica-Lázaro Cárderas -Las Truchas, S.A. y Cla.Minera Peña Colorada S.A.), y ai desarrollo de la Industria Side rúrgica. En conjunto el Estado creó o inició su participación en 179 Entidades, como se aprecia en noviembre de 1960 a 1970, lo cual recresentó un intento definitivo para la formación del sector paraestatal mexicano". (43)

<sup>(43) .</sup> PASCUAL MCNCAYO, Eduardo, Op. Cit. p. 68.

2.2. FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL. - El Fundamento Constitucio--

nal de la Empresa Pública, se origina en nuestro país y evoluciona a -través de las Constituciones que en su momento rigen la vida de nuestro
pueblo, en primer término con la Constitución del 4 de noviembre de 1824, la cual tiene su antecedente en la Constitución Norteamericana yen la Constitución Liberal de Cádiz de 1872, influyen con esta amalgama,
virtiendo en nuestra Carta Magna tanto el Federalismo Norteamericano -como el Centralismo Francés mediante la segunda, con ésto se dá la secaración de poderes en Ejecutivo. Legislativo y Judicíal y la Adminis-tración se convierte desde entonces en una función del Poder Ejecutivo.
En las primeras constituciones se estableció un Consejo Ejecutivo que saiste al Presidente en la actividad administrativa, desde antaño el -Poder Ejecutivo matiene un poder absoluto en la administración, como -también nos comenta el Profesor Francisco López, al mencionar

"Según las Constituciones de 1824 y 1826, se componían de 13 miembros que debían ser elegidos por los Diputados de una lista formulada por el Presidente, asistido por el Senado. En la Constitución de 1847, se aumentó a 17 nombrados por el Presidente, tres de los cuales se responsabilizaban de los departamentos administrativos. Estos cuerpos consultivoscarecían de poder de ejecución y su función más bien parecía ser de apoyo político del Presidente en los debates del parlamento." (44)

<sup>(44) .</sup> LOPEZ ALYAREZ, Francisco. Op. Cit. p. 98.

Como codesos observar, el Poder Ejecutivo también se vá haciendo de poder al tener bajo su mando elementos que sólo eran de consulta, no de decisión. Asimismo, el Poder Ejecutivo, desde su inicio sólo se hace de poder, sin preocuparle iniciar actividad econômico administrativa. ques su aparta solo se dedicaba a dirigir las relaciones exteriores. -mantener la par. impartir justicia y recaudar los recursos necesarios para el mantenimiento y marcha de las instituciones, surgiendo el Estado de derecho, aunado a este Estado de Derecho existe el principio de organización que trão consigo fenómeno de poder que dan la posibilidadde crear una constitución, hecho que como va señalamos anteriormente se dió en questro país en 1824, 1836, 1847 y 1857, las quales contienen -principios que constituyen declaraciones políticas que surgen de la voluntad del pueblo en 1823 surge la federación como pacto constitucional que los Estados integraban en ese tierro en nuestro país, posteriormente en 1857, las ideas con sentido liberal en individualista son plasmadas para posteriormente en 1917 crear el congreso constituyente en la constitución que actualmente nos rige, dando un nuevo impulso a la Historia Constitucional de América por crear un documento único dentro delos documentos llamados de Estado de Derecho, pues consagro a diferen-cia de otras constituciones en el mundo, como nos señala el Lic. Equardo Pascual Moncayo, Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, una ipovación que nos explica así:

> "Las Constituciones de la mayoría de los países, con tiene dos grupos de normas, las de carácter orgánico y las dogmáticas. La Constitución Mexicana agregó um nuevo orden de normas fundamentales las denominadas garantías sociales y la parte econónica. Este hecho recresenta un avance fundamental a la teoria del Derecho Constitucional". (45)

<sup>(45) ...</sup> PISCUSE MONCAND, Embardo, Co. Cit. c. 71

En resumen, aún cuando esta innovación, tiene mérito, fué siempre tendiente a dar poder al ejecutivo lo que comenta Enrique Velasco Ibarra en su obre titulada "La Estructura del Estado y la Coerdinación Adminis trativa y que dice:

"La Administración se lleva a cabo dentro de la estructura de nuestra Constitución Federal por parte del Presidente de la República en cuanto a la federación, por los Gobernadores de los Estados en cuanto a los estados miembros de esta misma federación". (46)

Es decir que señala que todas las facultades que no estén señaladas enla Constitución como propias de la federación se encuentran reservadasa los Estados, mismas que se señalan en el artículo 124 Constitucionalcuales se reservan a la federación para la realización de función administrativa, funciones que originan la centralización administrativa, -como también opina Enrique Velasco ibarra al decir:

> "Esta estructura del Poder Ejecutivo nos lleva a revisar cual es su organización, es decir, el problema de la centralización administrativa de nuestra es -tructura, señalada tanto en los principios básicos de organización de la Constitución del Poder Ejecutivo, la Ley de Secretarias y Departamentos de Estado, indica la estructura centralizada del Poder Ejecutivo de la Federación." (47)

<sup>(46) .</sup> YELASCO IBARRA. Enrique. "La Estructura del Estado y la -Coordinación Administrativa" Colección Seminario, Tomo YI. Secretarla de la Presidencia D.G.E.A. p.57

<sup>(47): ..</sup> LOPEI ALVAREI. Francisco. Op. Dit. p. 108

tucional, ha ocasionado en la actualidad un grave problema de tipo económico, pues si bien, en un tiempo el contexto histórico requerido poreste poder fuera conferido al Ejecutivo Federal, en la actualidad estemismo poder estorba el progreso del país.

De la misma manera, en que el Ejecutivo Federal se le ha otorgado amplias facultades en materia administrativa a través de la tan discutida fracción I del artículo 89, que le faculta para emitir los decretos y reglamentos para proveer en la esfera administrativa a la exacta observancia de las Leyes que expida el Congreso de la Unión, el Poder Ejecutivo se ha desbordado anticonstitucionalmente, abarcando otras esferasde poder que no le son inherentes a sus funciones, como nos comenta - Francisco López Alvarez, al ilustrarnos:

"De pasada diremos que se ha abusado de esta facultad por la constante interferencia del Ejecutivo en las facultades reservadas al Congreso, legislando indirec tamente sobre materias que no le corresponden, como las que se refieren al Comercio en el Distrito Federal, que ya la Suprema Corte en muchos casos ha decla rado inconstitucionales". (48)

Otro cuerpo capacitado para el ejercicio de la Administración Pública,lo constituye la Cámara de Diputados que tiene facultades de control ydirección de la Administración Pública, por la formulación del presupuesto anual de egresos. Prerrogativa esencial y de origen ya que al
congreso toca conocer y proveer los medios de ingresos, a través de los
presupuestos respectivos para cubrir los gastos propuestos, hecho que
se encuentra reglamentado por el Artículo 90 Constitucional y que mereció comentario en la exposición de motivos de la Iniciativa de Ley Or-

<sup>(48) .</sup> LOPEZ ALYAREZ, Francisco. Op. Cit. p. 108.

gánica de la Administración Pública Federal, por parte de lo C.C.Secretarios de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión al manifes tar

"En los últimos diez lustros nan testimoniado elaumento constante de la administración pública paraestatal. En nuestros dias más de la mitad del Presupuesto de Egresos de la Federación se canaliza a través de este tipo de entidades cuyos mecanismos de coordinación y control se encuentran dispersas en diferentes disposiciones legales", 49)

Disposiciones que quedaron incluidas en la Ley Organica de la Administración Pública y que se estudiará más adelante. Esta facultad se encuadra en nuestro artículo 90 Constitucional como también nos comenta - Francisco López Alvarez:

. "La Administración Pública Mexicana actúa en todo - caso dentro de los límites de una Ley fundamental.- según la Constitución de 1917, en su artículo 90 es facultad del Congreso establecer el número de Secre tarias y la distribución de los negocios del orden-administrativo de la federación": 1501

Este precepto ha sido modificado por la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública, como posteriormente, se verá por lo que ahora pasaremos al antecedente constitucional de tipo de economía míxta, que ha propoliciado que en México la iniciativa Pública y la Privada se llevende la mano, siendo su principal antecedente el artículo 27 Constitucio-

<sup>(49) .</sup> Sases Curidicas de la Reforma Administrativa del Gobierno Federal Presidente de la República . Coordinación Central de Estudios Administrativos, p. 4.

<sup>(50) .</sup> LOPEZ ALYAREZ, Francisco. Dr. Cit. r. 108.

nal, que señala:

"La Propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los limites del territorio Nacional, corresponden originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada". (51)

Este precepto marca el origen de la Economía Mixta que se dá cuando el-Estado, rector de la actividad econômica interviene directamente en elproceso productivo y acepta y estimula la participación de la Iniciativa Privada, también sobre el particular, el Lic. Carlos Salinas de Gortari nos manifieste

The este parrafo inicial del Artículo 27, los constituyentes de 1917 fijaron las bases legales indispensables para la convivencia entre el Estado y los particulares pero, dando al Estado un papel fundamental enla promoción y la dirección del crecimiento econômico. La Constitución no sólo fijaba las bases del crecimiento econômico dentro de un sistema mixto, sino que al considerar a la democracia como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento econômico, social y-cultural del pueblo pretendía darle al crecimiento una prientación de carácter social\*. (52)

Dentro de este marco, el ráis ha ido modificando en prácticas, el tipoce economía mixta que actualmente nos es propio; continuando con este astudio, también depenos de referirnos al artículo 28 Constitucional, -

<sup>(52) .</sup> SALINAS DE SONTARI, Carlos, Co. Cit. c. 30

que reserva al Estado, como sujeto activo de la economia y como gran productor en rengiones que se han considerado como munopolios del Estado. Ya que hay daíses que controlan la producción y distribución de -importantes productos como el petróleo hecho que en nuestro singular -nemos visto durante el poblemo del Presidente Lizaro Cárdenas; el taba
do, la sal, el alcohol, es en este orden que el Estado opera en las Ecomonías Macionales, al intordorar nuevos remos o sistemas de producción,
de firmas de trabajo, que repercuten en los negorios y empresas carticulares al bater que la producción se ajuste a las nuevas circumstancias,
como ejemblo más claro pondremos al Complejo Siderúrgico \*Las Truchas Lizaro Cárdenas, que en la actualidad representa un gran monopolio estratégico mexicano y al respecto tarbién es el Profesor Francisco Lódez
Alvanez quien nos informe.

"En ruestra legislación, es el artículo 28 Constitucio nal el que regula esta situación al establecer que "En los Estados Unidos Mexicanos" no habra monopolios, niestancos de ninguna clase; ni exención de impuestos; ni probibiciones a títulos de protección a la industria; exceptuándose únicamente los relativos a la acuñación de monedas, a los correos, telégrafos y radiote legrafía, a la emisión de billetes por medio de un solo banco que controlará el Gobierno Federal". (53)

Este hecho que aprecia como una contraticción, nel constituyente de - - 1917, y que parecla que habla sido excedido aún para poner una parreraal intervencionismo del Estado en materia económica, fue reglamentado a través de la Ley Orgánica, del Artículo 28 Constitucional en materiade monopolios expecida el 31 de agosto de 1934 y que concede al Estadoel monopolio, de la creación de monopolios, ésto con el criterio de que

<sup>(53% ...</sup> LOPEZ ALIAREZ, Francisco, Do. Cit. p. 410

el Estado intervenga para adoptar con su acción el orden y la coordinación indispensable entre fabricantes comerciales y consumidores, de - modo que reducca al mínimo las perturbaciones y los desajustes en la -economía del país y la de estimular la creación de industrias nuevas, que tengan por objeto subsistir con ventaja a la importación o que re presenten el aprovechamiento de recursos no explotados o explotados deficientemente. En la Ley de Administración Pública de México pondremos al Complejo Siderúngico Tas Truchas Lázaro Cárdenas", que en la actualicas representa un gran numopolio estratégico mexicano, y al respectotambién es el Profesor Andrés Serra Rojas, quien nos informa:

\*Con fecha 3 de febrero de 1983 fueron publicadas -utversas reformas y adiciones a diversos textos de la Constitución, entre ellas de gran importancia lareforma al artículo 28 de la Carta Suprema. El texto actual y vigente de dioro precepto es el siguiente:

Articulo 28.- En los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los roncoclios, las prácticas monopólicas los estancos y las exenciones de impuestos en los --términos y condiciones que fijan las leyes. El mismo tratamiento se dará a las prohibiciones a título- de protección a la industria.

En consequencia, la ley castigará severamente y lasautoridades perseguirán con eficacia, toda concentra ción o acaparamiento en una o pocas manos de artículos de consumo hecesario y que tenga por cojeto ob e tener el alga de los precios: todo acuerdo, prucedimiento o compinación de los productores, industria les, comerciantes o empresarios de servicios, que de cualquier manera hagan para exitar la libre concu reencia o la competencia entre si y obligar a los -consumicores a team mectos experamos x, en general topo lo que constituya una ventaja exclusiva indebida a favor de una o varias personas determinadas y con per juicio del público en general o de alguna clase social." (54)

Asimismo, el párrafo IV, V y VI marca las excepciones que el Estado poora manejar en materia de monopolios. VIs. (Art. 28 Constitucional ) .-Este hécho que serecia como una contradicción del Constituyente de 1917 y que parecía que habla sido expedido aún para coner una harrera al intervencionismo del Estado en materia económica, fue reglamentado a través de la Lev Organica, del Articulo 28 Constitucional en materia de 🛶 ponocolios, expedida el 31 de agosto de 1934 y reformada en várias ocasiones stendo la Gittha la del die 8 de enero de 1980, y que concede al Estado el menopolio de la preación de monopolios, ésto con el criteriode que el Estado intervenga para adoptar con su acción el orden y la -coordinación indispensable entre fabricantes, comerciantes y consumidores, de modo que reduzca al mínimo las perturbaciones y los desaiustesen la economia del país y la de estimular la creación de industrias - nuevas, que tengan por objeto substituír con ventajas a la importación. o que representen el aproyechamiento de recursos no explotados o explotados deficientemente. En la Ley Orgánica del articulo 28 Constituciomal en su Art. lo. se reitera la prohibición de la existencia de mono-políos vide estancos.

Se entiende por Estanco, "El Monopolio constituido en favor del Estadopara produrar provecho al fisco "como también lo dispone su Art. 20. y, asimismo el Art. 30. señala que "Para los efectos de la presente Ley. se entiende por monopolio: Toda concentración o acaparamiento indus-trial o comercial, y toda situación deliveradamente creada, que rermita a una o a varias personas imponer los precios de los artículos o las --

<sup>(54)</sup> SERRA ROJAS, Andres. "Derecho Administrativo" VIs. II, Editorial Porrus, S.A. México 1985, p. 431.

cuotas de los servicios, con perjuicio del público o de alguna clase -social".

De este anterior artículo, el Estado ha propiciado la creación de distintos monopolios bajo formas jurídicas muy diversas y que actualmenteconstituyen las Empresas del Estado. Otro comentario, que sugiere la inconstitucionalidad de esta Ley, lo hace el Profesor César Sepúlveda al decir que:

. "De acuerdo con el Artículo 28 Constitucional el monopolio es como el latifundio, como la personalidad Juridica de la Iglesia, son hechos sociales sujetos a -las disposiciones estrictas de la Ley. Ninguna Ley -reglamentaria puede desviar el sentido de un preceptoconstitucional que obedece a complejas razones. Si la
norma constitucional no es la adecuada, el camino lógico es su reforma. no su inaplicación". (55)

## El artículo 40. de esta multicitada Ley determina que:

- "Se presumirá la existencia de monopolios salvo prueba en contrario;
  - Fracción I.- En toda concentración o acaparamiento deartículos de consumo necesario.
  - Fracción II.- En todo acuerdo o combinación de productores, industriales, comerciantes o empresarios de ser vicios, realizando sin autorización y regulación del -Estado, que permita imponer los precios de los artículos o las cuotas de los servicios.

<sup>(55) .</sup> SEPULYEDA, César. "El Abuso de la Patente como Factor de Monopolio". Revista El Faro. 4a. Epoca, Núm. 24 y 25, -Enero - Junio, México.

Fracción III.- En toda situación comercial, industrial o de prestación de servicios creada delibera damente, que remita imponer los precios de los --artículos o las cuotas de los servicios<sup>\*</sup>. (56)

Articulo 60. No quedarán comprendidas, en las presunciones a que se -refiere el articula 40., 1.125 Empresas de Servicios Públicos concesiomados que funcionen conforme a las tarifas acrobadas oficialmente: II.-Las Empresas en que participe el Estado como Accionista o Asociado: - -III.- Las Entidades Públicas que adquieran articulos de consumo necesario o cemenalizado, colicándose a pagan directamente a los productores. precios minimos de garantia redistrados por la Secretaria de comercio... Adición: D. Q. F. 8-1-1980. Con lo anterior, se comprueba que es sufi-ciente la autorización del Estado, para que existan monopolios, pues -basta que el Estado concesione o participe como Accionista o Asociado.para que el monocolio sea legal; como ya señalados anteriormente, el --Estado ha de haber perivado de estos monopolios, las modalidades y distintas formas de Empresas Públicas que analizareros en su oportunidad en el capítulo siguiente; de las últimas reformas hechas a nuestra Cons titudión de tipo económico aprobadas por el Constituyente Permamente vremilicadas en el Biario Oficial de la Federación del 3 de febrero de --1983, se comprendieron en el Antiquio 25 que entre otras cosas, señalalas atribuciones del Estado para guiar la Rectoria del desarrollo macio nai en forma integral, y asimismo, fortalezon la soberenia nacional. -iqualmente fina la concurrencia del sector privado: edolico y social. marcando con responsabilidad social, es pecir, que todo ésto se logrará buscando el bien social, hecho que no se ha cumolido, así como también, hace mención a las áreas estratégicas que se reservan como función del-Estado señaladas en el articulo 28 Constitucional, anteriordente analirado, este precesto reviste gran importancia, pues en toda su estructu-

<sup>(55) .</sup> SERRA ROJAS, Andrés, Op. Cit. p. 434.

ra se cuida la participación de los sectores económicos, para cumplir con los fines prioritarios de desarrollo con equidad social e impulso de los mismos sectores, mediante los recursos productivos pero sin descuidar el medio ambiente.

El Artículo 26 de la Constitución también fue materia de reforma, y ensu contenido se delinita la atribución del Estado para organizar un sistema de planeación del desarrollo urbano nacional, con dinamismo, permanencia y equidad; se aprecia nuevamente que se subraya el principio de equidad, para el crecimiento de la economía; esta planeación también se marca, deberá ser democrática, dando intervención a los 3 sectores quienes influírán en el plan y los programas de desarrollo, hecho que en la práctica no se ha cumplido con la debida equidad, también menciona que el Plan Nacional de Desarrollo será adecuado de acuerdo a los procedimientos de participación y consulta popular que establezca el ejecutivo, quien tendrá la facultad cara determinar quién tendrá de los forganos, la responsabilidad del proceso de planeación y las bases paraque se coordine, via convenios, con los gobiernos de los Estados y viaconcertación con los particulares las acciones para llevar a buen fin el plan y los programas de desarrollo.

El Artículo 27 Constitucional también fué reformado por lo que respecta a una más homestra y expedita impartición de justicia agraria, en su -- fracción XIX; y fracción XX que señala las atribuciones del Estado para el desarrollo mural, y legislación para planear y organizar la producción agropecuaria, hablando de industrialización y comercialización pero con interés público y por último también fueron adicionadas al -- Artículo 73 las fracciones XXIXD, XXIXE y XXIXF que menciona la facultad del congreso para expedir leyes sobre planeación nacional, sobre-programación, promoción, concertación y ejecución de acciones de ordenteconómico de abasto y producción suficiente y oportuna de Dienas y servicios, social y nacionalmente necesarios, es decir, cuidando principal mente una planeación con fin y función social, y por último la de promulgar o expedir leyes que promocionen la inversión mexicana y regulen-

la extranjera y la transferencia de la tecnología y conocimientos científicos y tecnológicos para el desarrollo nacional; todas estas reformas buscan como ya se comentó, lograr los fines económicos del Estado, en forma planificada y dando intervención a todos los sectores económicos del país, además de buscar también la promoción equilibrada de la inversión extranjera y el auxilio de la tecnología, siendo recomendable para el mejor entendimiento de lo aquí expuesto, leer los artículos — enumerados. Vid. (Constitución Mexicana Actualizada ).

Por lo anterior y habiendo cumplido con los estudios en Materia Constitucional, a continuación abarcaremos los preceptos que en legislación existen, por lo que hace a la Empresa Pública que según su estructura y formación se reglamenta por el Régimen de Derecho Público, como por Régimen de Derecho Privado.

## 2.3. LEGISLACION SOBRE LA EMPRESA PUBLICA:

A) REGIMEN DE DERECHO PUBLICO. - Este régimen se apiica a la Empresa Pública Nacional, en virtud de que es el Estado el quedetenta el poder de mando en las mismas, o participa como accionista ma yoritario o minoritario, razón por la cual se está en la esfera jurídica de Derecho Público o Derecho Administrativo, con mayor precisión. -con su conjunto de leves y reglamentos el que fija en parte la vida delas aludidas, va que otra parte lo rige el Derecho Privado, en virtud de su relación con los particulares y de acuerdo a su forma de actuar y de estar estructurada, cero en primer término estudiaremos las disposiciones del Régimen Público que las determina, y en primer lugar estudie mos la LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, que como su nombre lo indica rige a nivel federal, a este conjunto de entidades dependientes del Poder Ejecutivo Federal, y que fué creada con fecha 29 de diciembre de 1976, para tratar de regular de una forma más organizada al sin número de Organismos y Entidades que constituye la Administra ción Pública, por lo que en su Artículo lo. se establecen las bases dela misma, dividiendo a la Administración Pública Centralizada de la Administración Pública Paraestatal, siendo integrada la primera por:

La Presidencia de la República, las Secretaría de Estado. los Departamentos Administrativos y la Procuraduría General de la República.

Y la Administración Pública Paraestatai, parrafu segundo, estaró inte-grada por:

Los Organismos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal, las Instituciones Nacionales de Seguros y de Fianzas y los Fideicomisos (Vid. Art. 1 y Sig. de la LOAPF)

Establece tembién, los Bases Jurídicas, para la creación de las Oficinas auxiliares y de apoyo técnico, en forma directa para el Presidentede la República, y también dispone las bases generales para la creación de las Entidades Paraestatales y la intervención del Ejecutivo Federalen su operación (Vid. Art. 45 y Sig. L.O.A.P.F.), así como también seña la la agrupación de éstas por Sectores y Subsectores, como nos indica el Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA, al decir

> "Mediante diversos acuerdos que tienen como fundamento los artículos 50 y 51 de la LOAPF el Ejecutivo Federal agrupa en diecisiete sectores adminis trativos a toda la administración pública paraestatal, quedando como coordinador de cada sector, el titular de cada dependencia federal.

> El establecimiento y formulación de las categorías de relación y responsabilidad entre las Secreta-rías de orientación y apoyo global, llamadas genéricamente: GLOBALIZADORAS; los coordinadores de -sector y las entidades paraestatales coordinadas.-Estas globalizadoras llevan a cabo tres funciones-básicas para toda la administración: la de planeación y programación-presupuestación: la hacenderia de financiamiento y la de control de la acción pública". (57)

Por lo tanto el sistema administrativo se convierte en sectorial de - acuerdo a su funcionamiento base.

Esta sectorización, obedeció principalmente a que el principal elemento de dirección y de control, estaba representado por el titular del Organismo o Empresa Paraestatal, con el Presidente, y por consecuencia el exceso de empresas que fueron naciendo, no alcanzaba a ser atendido por el Ejecutivo, por ser fisicamente imposible y éste sólo atendía a un ---

<sup>(57) :</sup> PICHARDO PAGAZA, Ignacio. "Introducción a la Administración --Pública de México". Libros de Texto INAP.- CONACYT. -Vis. 1 Bases y Estructura. México. p. 222.

grupo minimo constituido por los principales organismos, quedando sincontrol un sin número de organismos de todo tipo, por lo que se dá inicio al proceso de Sectorización en el año de 1977, creando agrupamientos de Entidades Paraestatales, bajo la coordinación del Titular de una Secretaria o Departamento, es decir a la Administración Pública Centralizada toca ser las coordinadoras de Sector, contradicción de la Descen tralización, como en su oportunidad se estudiará más adelante.

El criterio utilizado para la Sectorización es el siguiente: Primero.Se considera la afinidad entre los objetivos y actividades de la empresa, con las atribuciones y funciones de la Secretaría que está como cabera de sector; por ejemplo: Las Instituciones Nacionales de Crédito.La Banca Mixta. Las Instituciones Nacionales de Seguros y Fianzas, se agrupan en el Sector Administrativo, que coordina la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pero también existe el caso de entidades para
estatales que en su propósito, se vincula con la esfera de competenciade más de una Secretaría y para su agrupamiento se define atendiento asu política prioritaria del Gobierno de la República y como ejemplo más
claro lo constituye PEMEX, asimismo, debido a que una gran cantidad deempresas se agrupan en consorcios o grupos, que responden a una Matriz,
se procede a agrupar al consorcio como si se tratara de una unidad y -las filiales, corren por consiguiente anexas a su matriz, y como ejemplo tenemos a las Instituciones de la Banca Mixta.

Existen según el Profesor Ignacio Pichardo Pagaza, tres tipos de catego rías sectoriales y son las siguientes:

- "A) Las Secretarias de orientación y apoyo global, llamadas generalmente globalizadoras, son: programación y presupuesto, Hacienda y Crédito Público y la contraloría General de la Federación.
  - 3) Las Secretarias y el Departamento del Distrito-Federal que son coordinadores o cabezas de un sector. Son diecisiete.

C) Las entidades agrupadas bajo cada coordinadora de sector tiene un número variable, siendo el -- sector más numeroso el coordinado nor la Secretaría de Energla. Minas e industria Paraestatal, -- que agrupa 376 entidades o sea el 39.01 del total; los que menor número de entidades agrupan con elsector de Reforma Agraria 7, Defensa Nacional y - Relacianes Exteriores 1." (55)

Aunque estas cifras las constataremos y precisaremos en el capítulo IV, en su oportunidad, por lo que también a continuación estudiaremos a las Dependencias de Orientación y Apoyo, por ser en éstas en las que recâela mayor responsabilidad y las que tienen implicitas en la Ley LOAPF, las funciones más trascendentes; pues bien estas dependencias llamadasde Orientación y Apoyo Global son tres como anteriormente ya se estudió, y entre sus funciones están las siguientes:

- 1.- Normativas, en virtud de que son órganos de autoridad.
- 2.- De vigilancia y control global, es decir en materia, de política yplanes, programas, objetivos, metas, acciones y recuros del Sector-Poblico.
- De aroyo y asistencia técnica, para habilitar a las dependencias en su papel de coordinadoras de sector.

Por lo tanto, estas dependencias establecen las nomas y políticas queregulan la acción de las distintas entidades en función de su ubicación sectorial, es decir su actuación en la economía, estudiando la rentabilidad social y financiera de las entidades paraestatales, en una formamás científica y que anteriormente no se hacia, como se apreció en el - capítulo de Estado Intervencionista; asimismo, y sólo en casos excepcio nales substituyen a la dependencia o entidad, en la coordinación de su-actividad, cuando ésta no funciona o su participación sea nula o deficiente, otra función primordial lo constituye la de evitar ese tremendo problema que no se ha erradicado en su totalidad, y es el de evitar la duplicidad de funciones de las entidades públicas, por lo que su función de Planeación, Programación, Control. Presupuestación. Evaluación, Información e Implantación de Normas Jurídicas. Adquisiciones, Recursos Humanos, Organización y Modernización Administrativa, siendo también de una gran importancia las siguientes:

- 1.- Integrar con la participación de las dependencias y entidades, elplan macional de desarrollo.
- 2.- Preparar el programa financiero nacional y proyectar y calcular -los ingresos de las entidades paraestatales.
- 3.- Coordinar los programas regionales con la participación de las dependencias y entidades, los Estados y Municipios.
- 4.- Establecer normas y lineamientos para el ejercicio del presupuesto.

De estas funciones, merece comentario en el tema IV, la función tercera, ya que se ha limitado en gran parte la misma, y en la práctica podría implicar el desarrollo más importante para la Descentralización -- Federal.

 B) REGIMEN DE DERECHO PRIVADO. - La Empresa Pública vive inmersa al régimen de Derecho Privado gracias a que el Estado Mexi-cano ha adoptado formas e Instituciones previstas por este sistema ju-rídico hecho que ha representado y ha atraído la atención de muchos estudiosos de esta ciencia, el Estado ha intervenido para formar empresas que a su criterio satisfaga sus fines, pero que sin ser creadas por elmismo, dentro del Derecho Público, las ha adoptado traspasando sus 11-mites y Ilamamos traspasando ya que en casos como el de la Empresa Pú-blica en Sociendad Anónima, aún sin satisfacer los requisitos que la --Ley Mercantil señala, se ha apoderado de esta forma de Institución aten tando contra la misma hecho que será de importancia a comentar y analizar en el tema del mismo nombre en el capítulo III y por lo cual tam- bién debemos hacer mención que las Empresas Públicas son controladas no sólo por el derecho privado, ni por el público, sino que existen tam-bién empresas regidas por el derecho social y por otras disciplinas. -comentario que el Profesor Jacinto Faya Viesca, al decir que:

> "El concepto de Empresa Pública, como podemos vercolinda con varias disciplinas no partenecientes al mundo del derecho. Consideramos que la parte -procedimental de estas actividades corresponde al-Derecho Administrativo que el aspecto sustantivo es decir la forma de constitución de estas entidades pertenece al campo del derecho mercantil".(59)

Este fenómeno no es único y característico de nuestro país, ya que enpaíses con estructuras similares a la nuestra ha presentado carenciasen la estructuración de un sistema jurídico creado por el Estado para-

<sup>(59) .</sup> FAYA VIESCA. Jacinto, "Administración Pública Federal". Editorial Porrúa. S.A. México. p. 570.

sus empresas, hecho que también nos enumera el Lic. Faya Viesca al manifestar

"Por otra parte, las Empresas Públicas en todos los -- países del mundo, han carecido de un Estatuto Jurídico lo suficientemente claro y preciso que permita a los -- distintos gobiernos unificar de alguna manera la con-- ducta interna y externa de estos entes".(60)

El hecho ha traido como consecuencia que la Empresa Pública también inmersa en el mundo internacional presente este problema, ya que comunmen te se piensa que las leves relativas a la Administración Pública pertepede al campo estricto del Derecho Administrativo, y como va hemos ex-presado en la práctica muchas veces ésto no es así, dado que numerosas-Leves relativas a la Administración Pública no imponen mandatos, por lo que corresponden a los lineamientos doctrinales del Derecho Administrativo ya que el hecho de que las entidades paraestatales posean personalidad jurídica y patrimonio, no significa que su actividad esté reves-tida de imperio, va que la realidad demuestra que un gran número de estos entes se revisten de la formalidad y conceptos clásicos del Derecho Mercantil y del Derecho Civil que corresponden al derecho privado, poresto habremos de seguir enunciando el criterio para encausarnos, para que sea preado un ordenamiento funidico nuevo que contenda a entes pú-blicos, que se encuentren reclamentados por Instituciones de Derecho --Público, y así dejar de intervenir la esfera del Derecho Privado para que ésta no se vea afectada en el Derecho Mercantil y el Derecho Civil, ques como también nos comenta el Profesor Jacinto Fava

> . "El hecho de que no haya coincidencia entre una serie de Entes que crea el Estado, con el Derecho Ad--

<sup>(60) .</sup> FAYA VIESCA, Jacinto, Op. Cit. p. 578.

ministrativo, puede perjudicar la propia estructura de la Administración Pública al no existir una identidad jurídica entre los elementos componentes de los distintos órganos que dan concurrencia a la actividad de la Administración". (61)

Como hemos visto y como se estudiará, en el siguiente capítulo de la --Formación y Características de la Empresa Pública, trataremos de aportar ideas para substituir a los moldes de derecho privado por uno que se adapte al régimen del derecho público, y que pueda ser opción para que el Estado opte por dejar de utilizar los moldes del derecho privado ya que esta ausencia del derecho administrativo en grandes zonas de la-Administración Pública viene a dejar un gran vacío que al final de cuen tas la ocupa el Derecho Privado.

<sup>(61) .</sup> FAYA YIESCA, Jacinto, Op. Cit. p. 578.

CAPITULO: 111

FORMACION Y CARACTERISTICAS
DE LA EMPRESA PUBLICA.

### 3.1. POR SU PROPOSITO LAS EMPRESAS PUEDEN SER:

# 1) EMPRESA DE PRODUCCION DE BIENES.- El presente te

ma se avoca a realizar a continuación el estudio de la Empresa Públicade acuerdo a su formación, atendiendo al propósito por el que es creada va que el Estado ha diversificado su capacidad para crear entes, que le facilitem su tarea y propósito, va que siendo uno de sus fines actuales el de dirigir la economía para beneficio social, puesto que, anterior-mente como ya se vió en el principio de nuestra investigación la intervención del Estado fué excepcional y con motivos meramente fiscales nocon el propósito de asumir actividades empresariales, el qual se refleió en la etada en que México vive su liberalismo económico durante el porfiriato que bien o mal finça los cimientos para el nacimiento de - distintas empresas que actualmente forma parte de la administración pública, que asimismo, a partir de la revolución de 1910, como también -estudiamos, el Estado emprendió la tarea para introducirse en manejar las fuerzas del mercado, haciendose de un sin número de empresas públicas que comprenden diversos tipos y modalidades en su estructura, denominación y constitución, tementario que al respecto se aprecia en el --Diccionario de Crencias Económicas que cita la siguiente opinión:

"Los poderes públicos aportan medios de acción que desbordan el derecho común, gracias a los cuales - la explotación cública puede sustraerse total o --parcialmente a la ley del mercado para procurarselos factores de producción que le son necesarios --para la explotación pública puede, en efecto, recurrir a procedimientos completamente distintos a --los que hemos encontrado hasta el momento". (62)

<sup>(62) .</sup> Diccionario de Ciencias Económicas. Edit. Labor. S.A. México.-

Por lo tanto, el Estado como en reiteradas ocasiones ya señalamos, crea distintos tipos de empresas públicas con características también variadas, teniendo como única cosa en común que siempre serán creadas por -- una Ley del Congreso de la Unión o decreto del Ejecutivo Federal, como-se verá en su oportunidad ya que a continuación estudiaremos a la Empre sa Pública de acuerdo a su propósito en su modalidad de producción de -- bienes, es decir cuando es creada con el fin de producirlos para satisfacer la demanda social, cumpliendo además con la tarea de introducir -- bienes de abasto y consumo interno a precios accesibles, hechos que nos comenta el Profesor Jorge Fernández Ruíz, quien nos dice:

. "Al Estado intervencionista le interesa sobre manera asegurar el abastecimiento de productos indispensables para su desarrollo económico, tal es el caso de los energéticos, de los minerales y demás insumos fundamentales; por ello, además de las medidas indirectas que para tal efecto incluye su legislación, también suele actuar con estas miras en forma directa como empresario." (63)

Otro de los fines de empresas productoras de bienes es el de garantizar el abastecimiento de los artículos de primera necesidad requerido por - la población, tratando de conseguir, mediante diversos mecanismos, como lo son el de adquirir en forma masiva dichos productos a precios de garantía y el acopio de grandes existencias de artículos de primera necesidad, que expende a la población, en particular a la económicamente más desprotegida a precios no sólo de costos sino incluso subsidiadas; asícomo la regulación de faltantes y exportación de excedentes, esta regulación de distribución del mercado de artículos que realiza el Estado nediante la Compañía Nacional de Subsistencias Populares CONASUPO que -

<sup>(63)</sup> FERNANDEZ RUIZ, Jorge "El Estado Empresario". Instituto de - -Investigaciones Jurídicas UNAM. México. pp. 123 y -124.

substituyó a la anterior Compañía Nacional de Subsistencias Populares.-S.A. y que a su vez había substituido a la Compañía Exportadora e Im-portadora Mexicana, S.A., creada en 1938, la CONASUPO es un organismo público descentralizado creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial del 10. de abril de 1965, cuya principal atribución consiste en: participar conjuntamente con los organismos oficiales o semioficiales en la reglamentación, planeación y control de producción, dis tribución, venta e industrialización de maíz, trigo, frijol, arroz y -demás productos que maneje este organismo, elaborar los estudios ten- dientes a fijar, por parte del Ejecutivo Federal, los precios de garantía o minimos de compra de los granos y productos agricolas que maneja: planificar y organizar directamente o por conducto de otras Instituciones Oficiales, las intervenciones reguladoras del Estado para el mantenimiento de los precios de garantía o mínimo de compra, regular las reservas nacionales, importar en caso de existencias deficitarias y exportar excedentes cuando las reservas sean excesivas, así como promover la industrialización de productos agrícolas necesarios para la alimenta- ción popular.

#### 2) EMPRESA DE PRODUCCION DE SERVICIOS .- Por la natu-

raleza de sus funciones, será clasificada como productora de servicios, cuando el Estado como empresario busca e imita los moldes privados, esdecir, tiende a lograr con el menor costo posible y con resultados positivos financieros, y con utilidades si es posible o ya sea con pérdidas, según el caso, pero con el fin de prestar un servicio, lo cual ha sidola forma original de las primeras empresas del Estado, tanto en México-como en otros países como Italia, según comentario del Profesor Jorge - Fernández Ruíz, que hace mención a un comentario de Giannini, en el siguiente sentido:

"Giannini, al referirse al caso de Italia, señala como las primeras actividades de los poderes públicos que asumieron carácter de empresas, fueron aquellas con las que se organizaron algunos servicios públicos
esenciales; los transportes ferroviarios, las comunicaciones postales y sucesivamente las telegráficas, telefónicas y radio-telegráficas y radiotelefónicas." (64)

Este comentario, nos afirma la idea de que el origen de la empresa pública en México. Lo tenemos on la época del Porfiriato, en que aún en manos privadas, el ferrocarril y otros servicios públicos crecen alcanzando una gran dimensión sin precedentes, sentando las bases para un factor estratégico desarrollo, que pasa a manos del Estado mediante lanacionalización de los mismos, las empresas de prestación de serviciosson muy variadas, de acuerdo al tipo de servicio, que éstas presten, pudiendo ser: Servicios Públicos Propios, la cual deberá diferenciarse-

<sup>(64) .</sup> FERNANDEZ RUIZ, Jorge. Op. Cit. p. 183.

de aquellos denominados impropios, ya que los primeros son los que pres ta directamente el Estado, como lo verenos en la Empresa Propia cuandohagamos su análisis más agelante, por lo tanto los servicios gúblicos impropios o de interés público, son aquellos que al igual que los pro-pios satisfacen una necesidad colectiva, de manera más o menos continua. cera no es el Estado el que los presta, sino un particular baio un re-glamento, pudiendo ser una tienda de abarrotes, ganadería, etc., La Empresa de Servicios Sociales, ésta se diferencia según la doctrina en -que una expresa dé servicios públicos, presta un servicio con caráctermaterial, como suministro de un bien o utilizando un medio tênico, cómo el suminístro de aqua potable, en cambio La Empresa de Servicio Socialestá destinada a elevar el nivel de vida de la coblación, especialmente la más desprotecida y sus prestaciones serán asistencias médicas, otorcamiento de créditos, jubilación, pensión, seguridad social, enseñanzao capacitación, Ejemplo: IMSS, ISSSTE., etc.. La Empresa de Servicios de Interés Público: Estas pueden ser agrupadas en tres grandes grupos:

- 1) Las Bancarias o Financieras.
- 2) Productoras de determinados bienes.
- Las Reguladoras del Mercado.

La doctrina también las reconoce como Empresas de Servicios Públicos - Virtuales, ya que el Estado concurra con el particular, bien en empresa separada o asociados en empresas mixtas o de particular, bien en empresa separada o asociados en empresas mixtas o de particular, bien estatal. - asimismo, como ejemplo de Empresa Productora de Determinados Bienes, --tenemos a Uranios Mexicanos. Comisión Federal de Electricidad. Siderúngica Lázaro Cándenas Las Truchas.S.A., asimismo, nos vemos en la necesidad en el presente subtema de hace un estudio de las características --que debe tener el Servicio Público, por así ameritarlo nuestro tema, --por lo qual también nos remitimos al Profesor Jorge Fernández Ruiz. --quien nos dice:

. "Doctrinalmente los Servicios Públicos se caracterizan cor:

- A. Generalidad: Por esta característica toda la población es usuaría potencial, sin más limita ciones que la impuesta por su reglamentación y capacidad.
- B. Igualdad o Uniformidad: La prestación del servicio debe otorgarse en igualdad de condiciones previo cumplimiento por parte del usuariode los requisitos legales.
- C. Regularidad: De acuerdo con esta característica la prestación del servicio público debe ape garse a la regla y disposición legal que lo -rigen.
- D. Continuidad: Debe presentarse ininterrumpidamente, en algunos casos como el suministro denergía eléctrica, la continuidad deberá serabsoluta.
- E. Obligatoriedad: Una vez instituído el servicio.

  debe prestarse obligatoriamente, sin posibilidad de negarlo sin responsabilidad, pues la ne
  gativa del servicio debe constituir falta grave cara el responsable." (65)

### 3.2. POR SU CREACION .-

A) EMPRESA PROPIA: La Empresa Propia, es una empresa con características muy particulares ya que es una empresa que siempredependerá de la Administración Pública Central, su actividad se avoca al ramo de servicios públicos centralizados y en algunos casos también-reviste la forma de empresas desconcentradas, el servicio público que presta la empresa ha sido considerado en su mayoría, como aquellos servicios públicos Ilamados "Servicios Administrativos Generales", el Profesor Andrés Serra Pojas considera que:

"La tendencia es a no considerar a esis actividades o servicios como una entresa pública comprendiêndolas - en la administración pública general". (66)

La Empresa Propia, es la primera con la cual el Estado moderno, realizó actividades de tipo económico y con la cual se inició la tendencia del-Estado para el uso de formas empresariales privadas, que verenos más -adelante, asimismo, en la empresa propia el Estado gestiona directamense una actividad económica o crea una empresa sin personalidad, as poreso que por lo que hico a este tipo de empresa no considero que revista mayor problema de explicación, por lo que a continuación haremos el análisis de nuestro segundo tipo de empresas por su creación.

<sup>(65) .</sup> CERRA ROJAS, Andrés, "Derecho Administrativo" Vis. I. Edit. --Porrea S.A. México. p. 704.

### B) EMPRESA DESCENTRALIZADA Y DESCENCENTRADA: Para --

efecto de una mejor comprensión de la Entidad Descentralizada, debere-mos de referirnos a la Descentralización Administrativa, en nuestro - país, misma que se encuentra reglamentada en la Ley Orgánica de la Ad-+ ministración Pública Federal, como va antes habiamos informado, siendosu artículo primero párrafo segundo el que menciona que: La Administra ción Pública Paraestatal estará integrada por: Los Organismos Descentra lizados, etc. etc., asimismo, la Doctrina manifiesta al respecto que -corresponde a una forma jurídica de organizar técnicamente a ciertos -órganos de la Administración, la descentralización obedece principalmen te a que el conjunto de empresas del Estado, será dotado de personali-dad jurídica y patrimonio propios, además de dotarla de un alto grado de autonomía, que en questra particular opinión es aún relativa como -comentaremos posteriormente, esta autonomía será técnica y orgánica, -pero ésto no significa que escape del control de la Administración Pú-blica Central, que aún sique siendo muy flexible, restando como y manifestamos avances en su dirigencia ténica, además de dotarlas de un alto grado de burocratismo en sus procedimientos de desarrollo; la Descentra lización Administrativa, comprende una extensa gama de formas, de las cuales a continuación analizaremos algunas, confrontando diversas obi-niones, como la expuesta por el Profesor Jacinto Faya Viesca, quien - expone:

"Una forma clásica de descentralización administrativa es aquélla que se establece jurídicamente por region o territorio, teniendo su justificación en la prestación de servicios públicos municipales o en facultades político-administrativas regionales y siempre bajo un ámbito limitado de competencia territorial. Otra forma -- clásica de Descentralización es la que se establece -- por razones ténicas o de servicio y tiene como finalidad elejercicio de las funciones propias al manejo de --

#### los servicios públicos." (67)

La Descentralización es un tema actual, que ha nacido de la misma solicitud del crecimiento de numerables empresas del Estado, que no había sido contemplada anteriormente como comenta Duguit al decir que, mientras sólo se pidió al Estado impartir en un principio justicia, garantizar la paz y tranquilidad interior y asegurar la defensa en el exterior, no se le requirió la descentralización, pero que al variar el concepto-Estado, se ha requerido de éste mayor intervención en el desempeño de funciones en la generalidad de la actividad humana, lo que ha originado una tendencia descentralizadora en la actividad administrativa, por otra parte el Lic. José Fernandez Ruíz aporta otro concepto de Descentralización:

"La Descentralización creemos constituye una tendencia organizativa de la administración pública, que -consiste en conferir personalidad jurídica propia a los órganos descentralizados y otorgarles autonomía orgánica relativa respecto del poder central. Así -pues la descentralización administrativa supone la -existencia de varias personas jurídicas dentro de la-Administración Pública, que son Poder Central y Organos Descentralizados y supone asimismo la facultad de tales órganos para administrarse con relativa indepen dencia." (68)

Estas personas jurídicas se encuentran señaladas en la Ley Orgánica dela Administración Pública en sus artículos 51. 52 y 53 Vid. pero la - -

<sup>(67) .</sup> FAYA VIESCA, Francisco.

<sup>(68) .</sup> FERNANDEZ RUIZ, Jorge, Op. Cit. p. 191.

descentralización es una forma que no es inherente solo a nuestro país, ya que como nos comenta también el Profesor Faya Viesca en la doctrina-Italiana esta es:

> "En la Doctrina Italiana al hablar del tipo de relación que se dá entre un órgano central y una entidad paraestatal, se dá el nombre de "Relación de Direc-ción" así lo afirma Bachelet, Ottaversi, Mónaco y -otros, esta relación encuentra su expresión cabal no en órdenes singular, sino en directivas en cierta -competencia para controlar la actividad del ente sujeto, y en la posibilidad de designar a los titula-res de los órganos superiores de la entidad adscri-ta". (69)

También en el caso particular de Italia, los órganos centrales de la Administración Pública, también controlan el mando de las entidades descentralizadas, al igual que en México, por lo tanto para analizar estacuestión, nos avocaremos a estudiar los tipos de Descentralización, lacual es muy variable, por ejemplo para el Profesor Jorge Fernández Ruíz la Descentralización se divide en: Descentralización Regional, Patrimonial, Funcionalista y la Concesión, siendo en particular las siguientes:

- "La Descentralización Administrativa se clasifica en cuatro ramas:
  - a) La Descentralización Regional, conforme a la cual, los funcionarios del servicio tienen fuertes enlaces locales.

- b) La Descentralización Patrimonial, que requiereafectar un patrimonio autónomo a un servicio -público específico.
- c) La Descentralización Funcionalista que exige -conferir una amplia función directiva a los funcionarios técnicos del servicio.
  - d) La Concesión, que implica transferir a un particular la operación de un servicio público, ex-plotandolo bajo la supervisión del Estado". (70)

Al respecto, comulgamos con la Descentralización de tipo Regional, ya que considero, debiera ser mayor apoyada en la actualidad, pues con - ella se dá libertad a las comunidades v entidades de la Federación. - efectuando una verdadera descentralización de la Administración Pública y de la vida política y económica, que nuestra realidad necesita y a la cual habremos de referirnos en especial atención; al respecto, el Maestro Gabino Fraga refiere, que la descentralización por Región, consiste en el establecimiento de una organización administrativa, destinada a manejar los intereses colectivos que corresponden a una población radicada en una determinada circunscripción territorial, de ésta, aprecia-mos similitud en la clasificación que hace el Profesor Buttgenbash de su Descentralización Territorial, ya que expresa: Que ésta consiste enconfiar a las Autoridades Públicas Regionales o Locales, autonomía respecto del poder central, para la administración de un conjunto de intereses regionales o locales, reconociéndoles a éstos el derecho de crear a este respecto los servicios que juzquen necesarios. De lo antes ex-puesto, y la razón particular del sustentante, para proponer una verdadera Descentralización de Empresas Públicas, en la forma de Descentra-lización por Región, consiste en que ésta se adapta de una manera más -

<sup>(70) .</sup> FERNANDEZ RUIZ, Jorge, Op. Cit. p. 191.

efectiva, a las aspiraciones democráticas, ya que dá oportunidad a losinteresados en hacer la designación de las autoridades que han de manejar los negocios que le son comunes, y por lo consiguiente, ejercer sobre dichas autoridades un mayor control, por la vía de la Opinión Públi ca, que unida a la posibilidad de los vecinos de la circunscripción territorial de llegar a ser electos, constituye a su vez una participa-ción del Pueblo en los negocios públicos que le afectan, trayendo por consecuencia una posibilidad de gestión más eficáz de los servicios públicos y una realización más adecuada de las atribuciones que al Estado corresponden, pero también han sido apreciados algunos inconvenientes a este tipo de descentralización política, resultando de los mismos órganos administrativos, ya que factores de Indole políticos centralistas intervienen afectando a la Administración misma, siendo la Organización Municipal la forma que nuestra Legislación Mexicana ha adoptado la forma de descentralización por región, es necesario hacer también referencia a este punto, ya que el "unicipio es una forma por la cual el Estado descentraliza los servicios públicos correspondientes a una circunscripción territorial determinada; de acuerdo a lo dispuesto en el - -articulo 115 Constitucional, la base de la División Territorial y de --Organización Política y Administrativa del Estado de la Federación es el Municipio Libre, corresponderá por la consiguiente al Derecho Público dar fisonomía al Municipio porque sólo la concesión de esas prerro-gativas implican la posibilidad de que sea el Municipio guien maneje -sus propios intereses. Las prerrogativas planteadas por mí, son propia mente de autoridad, para que los representantes de la colectividad puedan imponer sus decisiones; que también pueden entenderse como derechos en favor de la asociación o como obligaciones a cargo de los mismos y en favor del Estado, que en esta forma se descarga de la necesidad de atender a los intereses meramente locales.

De la concepción del Municipio surgió la Teoría Clásica que señala como característica de la Descentralización por Región:

1.- La existencia de una personalidad jurídica.

- La concesión por el Estado de Derechos Públicos en favor de esa personalidad.
- La creación de un patrimonio cuyo titular es la propia personalidad.
- 4.- La existencia de uno o varios órganos de representación de la personalidad moral.

En la práctica es posible que nuestro sistema se ha inclinado por estadoctrina, ya que la Constitución Política establece como base de la Organización Municipal la siguiente:

"Artículo 115 Fracción III.- "Los Municiplos serán investidos de personalidad jurídica".

El Municipio será Libre.

Fracción II.- "Los Municípios administrarán libremente su hacienda", (71)

Fracción I.- "Cada Municipio será administrado por un Ayuntamiento de elección popular".

Es punto de trascendencia Jurídica y Política, el que consigna nuestra-Carta Magna al establecer la libertad del Municipio. Pero como debe en tendense esa libertad; según, el Profesor Gabino Fraga, debe entenderse como una autonomía de la organización municipal frente a la organización central del Estado, y en los términos Constitucionales basarse enel sistema de las elecciones, para designar representante y por otra en el delegamiento de la autoridad municipal respecto de las autoridadescentrales, ya que es el poder Legislativo Local el que fija el Estatuto de las Municipalidades, y determina su organización, funcionamiento y que de acuerdo a la fracción II del artículo 115 de la Carta Magna se nala que las Contribuciones que formen la Hacienda del Municipio será maneiada por el mismo, también el Poder Judicial realiza funciones jurídicas, respecto de éste, en la misma forma que las ejerzan res- pecto a las que provienen de autoridades centrales: el Municipio con-Personalidad Moral requiere de Organos que lo representen de acuerdoa la Legislación Mexicana los Organos de Representación Municipal los encontramos constituídos por el Avuntamiento y por el Presidente Mu-nicipal fracción I del artículo 115 Constitucional, y por último el -Municipio tiene entre sus facultades tres muy importantes que son: --Facultad para la Administración de los intereses locales, Facultad para el manejo de la Hacienda Municipal y Facultad que tiene el - -Ayuntamiento como primera Autoridad Política del lugar; pero por lo que hace a la Segunda Facultad, consistente en la de determinar los casos en que el Municipio debe encargarse directamente de la satisfacción de las necesidades locales, pueden señalarse también dos tendencias:

- Una que tiende a la municipalización de los Servicios Públicos de la comunidad.
- 2.- La otra que sostiene que cuando la satisfacción de los intereseslocales pueda ser realizada por medio de empresas que se organicen sobre una base comercial, debe dejarse a los particulares laatención de esos intereses locales.

La municipalización de los Servicios Públicos realizada en la práctica respecto de algunes de ellos como son: Proveer de Agua, Alumbrado
Público etc. presenta ventajas desde el punto de vista económico, - puesto que constituyen fuentes de ingresos, que de ir aumentando podrían llegar a hacer inecesario el sistema de contribuciones sufragados que demanda la autoridad municipal. Además las comunidades recibirían directamente la utilidad de la explotación de los servicios que en otra forma pararían en manos de contratistas o concesionarios.

lucro: sin embargo, se ha objetado en contra de tales razones que la -intromisión política en el manejo de empresas que pueden organizar comercialmente ya que el Municipio goza de personalidad jurídica, es propietario de bienes y tiene o puede adquirir derechos sobre los mismos y
celebrar contratos de diversa naturaleza, por lo consiguiente por qué no descentralizar en él algunas Empresas del Estado que darían beneficios a la comunidad, cumpliendo además con lo dispuesto como ya manifes
tamos con el artículo 115 y fortaleciendo la Base de la Organización Te
rritorial. Política y Administrativa de los Estados de la Federación.

Este Descentralización es propuesta por el sustentante, por las razones antes expuestas, abora pasanos a estudiar la Descentralización por Servicios, de la que el Profesor en Administración Pública Francés Andrés-Grisel, nos dá una definición al decir que la Descentralización por ser vicios es el otorgamiento de competencia a los órganos estatales que —disponen de una cierta autonomía pero bajo la vigilancia del Estado, —sin que su actividad se limite a una parte del territorio del Estado";—estos órganos son los Servicios descentralizados, otro comentario y definición lo tenemos del Profesor Andrés Serra Rojas, quien define a la-Descentralización por servicios de la siguiente manera:

"Es una forma de organización administrativa, mediante la cual el Poder Legislativo crea el régimen jurídico de una persona de derecho público, con una competencia limitada y especializada para atender determinadas actividades de interés general, por medio de procedimientos técnicos." (72)

Esta forma de organización, (Empresa Pública), tiene ya marcado un -fin de interés general, que serán precisados por la Ley que la crea, la
cual delimitará tedas sus relaciones y fines, pero lo principal será -que el poder central no tendrá vínculos de jerarquía, dependencia o relación técnica con él mismo, ya que deberá respetar su <u>autonomía técni-</u>
ca, para así alcanzar y satisfacer los fines que la Ley se propone, para León Duguit, la Descentralización por Servicio es:

Una forma de Sistema, por medio del cual se realizan servicios públicos con la participación de funcionarios técnicos en su dirección, para elsustentante, esta forma de Descentralización, es uno de los fenómenos jurídicos más interesantes de nuestra época, y en particular opinión al igual que la Descentralización cor Región, deben de tener un mayor apoyo del Estados, pues son formas seguras que han aportado hechos y realidades positivas, con resultados reales, como lo es el caso de Francia, que con un tipo de Economía muy similar a la nuestra ha aplicado esta política con resultados en su Administración Pública, por último aporta ré una particular opinión de los elementos que les son más característicos a los dos tipos de Descentralización:

### Primero Descentralización por Región:

- a).- Ofrece libertad para que una comunidad, nombre a sus administradores.
- b).- El núcleo de Población beneficiado, administra para si los intereses colectivos.
- c).- La Autoridad Pública Regional, tiene el derecho de crear al respecto. los servicios que juzgue necesarios, en beneficio de la comunidad.
- d).- Se desincorpora al Gobierno Federal de la obligación de subsidiaral Municipio.
- e).- Se cumple con el articulo 115 Constitucional.

# Segundo Descentralización por Servicio:

- 1).- Ofrece la Realización de un servicio de carácter Técnico.
- El servicio lo realizan personas especializadas y apolíticas que integran un organismo.
- El organismo queda desvinculado de la Administración Central, fuera de su jerarquización.
- Es el Estado quien dota a estos órganos ( Empresas Públicas: Entes, etc., ) de personalidad y patrimonio, quedando éste excluído del presupuesto general.

Por lo consiguiente evitando que el mal manejo que pudiera tener la Empresa, afectara el gasto público propiciando déficit en el gobierno que en la actualidad afecta de sobre manera y como más adelante se estudiará, asimismo se garantiza un desarrollo equilibrado de la misma al serpersonal capacitado en la Técnica a cumplir el que dirija, cumpliendo con la teoría de la Carrera de Servicio, y únicamente serán controladas por el Foder Central como una tutela, ya que no dejará de vigilarla para conservar la unidad del poder.

- B) LA EMPRESA PUBLICA DESCENTRALIZADA Y DESCONCENTRADA.- Para el análisis de esta entidad pública, también requerimos hacer un estudio de la Desconcentración Pública, y así poder enfocar la forma decreación de la empresa Desconcentrada, así como saber el márgen de Autonomía que presenta, por lo tanto nos remitiremos al Artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que establece:
  - (73). "Para el más eficaz y eficiente despacho de los -asuntos de su competencia, las secretarías de Estado y los Departamente Administrativos, podrán -contar con Organos Administrativos Desconcentrados
    que le estarán jerárquicamente subordinados y tendrán facultades específicas para desarrollar sobre
    la materia y dentro del ámbito territorial que sedetermine en cada caso, de conformidad con las dis
    posiciones legales posibles". (73)

La Teoría de la Desconcentración y el Organo Administrativo desconcentrado, reviste una desunificación de criterios por parte de los estudio sos del Derecho, pues para algunos autores, la Desconcentración Administrativa viene a ser la primera etapa de la Descentralización, tal comonos comenta el Licenciado Horacio Castellanos al decir que:

"Algunos tratadistas opinan, que la desconcentración, es el paso de transición obligado de la centralización y la descentralización", (74)

<sup>(73) .</sup> 

<sup>(74) .</sup> CASTELLANOS COUTIÑO. Horacio. "El Estado y los Organismos - -Descentralizados", México, Editorial Porrúa, p. 131.

Como se aprecia estos tratadistas, equiparan a las instituciones, conseres biológicos, que evolucionan transformándose de un estado a otropor sí mismos, olvidando que las instituciones surgen de realidades sociales, que determinan su configuración, por lo tanto, la desconcentración al igual que la Centralización es una forma de organización administrativa, en la primera el poder decisorio y la competencia para realizar actos propios que asignan a los órganos jerarquicamente subordinados a la primera; la cual maneja el poder decisorio, así como la competencia para realizar actos propios de la persona pública, los cualesa su vez quedan exclusivamente atribuídos a la suprema autoridad central, al respecto Jorge Olivera Joro apunta

"La Desconcentración es una división de competencia entre órganos de una misma persona jurídica -pública, sin que, en ningún caso, los órganos tengen personalidad jurídica diferenciada de la central", (75)

# El Maestro Niguel Acosta Romero manifiesta también

. "La Desconcentración consiste en una forma de organización administrativa, en la cual se otorgan alórgano desconcentrado determinadas facultades de decisión limitadas y un manejo autónomo de sus presupuestos o de su patrimonio, sin dejar de existir el paro de Jerarquía". (76)

Para el Profesor Andrés Serra Rojas en cambio, la desconcentración implica una transferencia e un órgano inferior o agente de la administra-

<sup>(75) ...</sup> OLIYERA 1080, Jorge, "Manuel de Derecho Administrativo" Editorial Perrúa 4a. Edición México, p. 226.

<sup>{76},</sup> ACOSTA ROMERO.Miguel <u>\*Teoria General del Derecho Administrati-</u>

ción central de una competencia exclusiva o un poder de trámite de ce-sión, ejercido por órganos superiores disminuyendo relativamente la -relación de jerarquía y subordinación; de las anteriores definiciones -podemos concluír que, para nuestra particular opinión se podría enten-der a una empresa Desconcentrada como:

Un órgano subordinado a un órgano central, que exige una relación de -competencia técnica, no jurídica limitada, que no presenta personalidad
ní patrimento prepios, asimismo, una de las grandes desventajas de la Empresa Desconcentrada, lo constituye el hecho de que la decisión no -siempre se apega a la realidad y fin de la empresa, ya que es indispensable admitir órganos locales, porque el poder central no puede materialmente decidir todas cuestiones inherentes a la Administración Públic
ca en general, como anteriormente se había contemplado y lo cual fue la
causa de la actual Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y
por otra parte si la unidad del conjunto peligra a ser comprometida y si los poderes centrales no ejercen un efectivo control sobre los locales desconcentrados y subordinados, la estabilidad también peligra, siendo la única ventaja el que descongestiona al órgano central o ceden
te, para que descripeñe con mayor eficacia las funciones que conserva, aunque en la realidad es muy relativo.

- C) EMPRESA NACIONALIZADA. La forma de creación de la Empresa Nacionalizada, surge de un caso muy particular, que muy contadasocasiones se llega a dar en nuestro sistema político, y se dá cuando el
  Estado proyecta y realiza la exprepiación de toda una actividad, considerada en la actualidad estratégica para el desarrollo del país, tampien se dará, cuando una empresa o conjunto de empresas detentan en supoder un servicio también considerado estratégico y que está en manos de particulares, en relación a ella, el Profesor Andrés Serra Rojas nos
  comenta:
  - "La Empresa Pública creada por medio de una Ley Federal o decreto administrativo y antecedida de unproceso de Nacionalización se ha realizado en nues tro país en empresas básicas como Petróleos Mexicanos, o los Ferrocarriles Nacionales de México".(77)

Tero para entender mejor la creación de la Empresa Pública Nacionalizada, nos remitimos al articulo 27 Constitucional, que en su esencia Nacionaliza el régimen general de la propiedad territorial, hecho que también es comentado por el Profesor Andrés Serra Rojas en su Tomo II.y que al respecto manifiesta:

"El Pégimen de la Nacionalización ha sido definido.
"como una forma de explotación de una empresa priva
da vajo un régimen jurídico especial como en el caso de Mexicanización de las empresas. Es frecuente que este procedimiento, se inicie a consecuencia de un procedimiento de expropiación". (78)

<sup>(77 ) .</sup> SERRA ROJAS, Andrés, Op. Cit. p. 705.

<sup>(78) .</sup> SERRA ROJAS, Andrés, "Derecho Administrativo" Vols. 11. Editorial Porrúa, México, p. 335.

Pero, no podemos equiparar a la Nacionalización de la Expropiación, yaque el artículo 27 Constitucional distingue claramente entre una y otra, pues la traslación de la propiedad en los casos de la Nacionalización está bien definida en la Ley y obedece a reglas especiales, por otra -parte, por lo que hace a la Expropiación esta es más amplia y de carácter general, otra diferencia consiste en que en la Empresa Nacionalizada el Estado substituye a la Empresa Privada en su administración y régimen y por lo que hace a la Exprepiación, existe una Indemnización alparticular afectado, siguiendo el principio de la iqualdad de los indivíduos frente a la carga pública, lo cual difiere de la nacionalización que acepta un régimen diverso o radical, para las instituciones que han de nacionalizarse, por realizar actividades antinacionales o de prove-chos ilícitos o en aquellas materias que en la actualidad, ya no es per misible que los particulares la manejen, porque con ello frenan el de-sarrollo Económico de los Estados, en Francia por ejemplo la Constitu-ción obliga a Nacionalizar toda propiedad o empresa cuya explotación -sea encaminada a proporcionar un servicio público o monopolio, así como también en empresas de construcción Aeronáuticas o de fabricación de -armas de querra y la industria automovilística como ejemplo la Compañía Renault: en nuestro particular, la Nacionalización ha tenido momentos muy singulares, como ya habiamos enunciado, y éstos se han dado, bajo los gobiernos de los Presidentes Lázaro Cárdenas y José López Portillo, solo en contadas ocasiones, ya que no ha sido la idea de la política -general del Estado Mexicano, recurrir a la Nacionalización de empresascomo nos comenta Jacinto Faya Viesca, quien manifiesta:

En México, el extraordinario crecimiento de empresas públicas ha operado al márgen de ideología nacionalizadora y de todo propésito de supri
mir la actividad económica de los particulares.La Economía Mixta en México, en ningún momento ha
permitido monopolizar a favor del Estado Mexicano, la actividad económica, sino por el contra--

rio el Estado ha fomentado el concurso libre de los particulares en la vida económica del país".(79)

Así vemos pues, como el nacimiento de la Empresa Nacionalizada en nuestro sistema, nunca ha obedecido a, esquemas nacionalizadores o corrientes del mismo tipo, ya que es comprobado ésto daña la imágen de un país frente al exterior y auyenta la Inversión extranjera, al interior de la economía nacional, ésta es solo una forme que adopta el Estado, en loscasos muy singulares que la requieran, y bajo un estudio técnico bien planteado.

<sup>(79) .</sup> FAYA VIESCA, Jacinto, Op. Cit. p. 570.

- D) EMPRESA PUBLICA EN SOCIEDAD ANONIMA.- La Empresa en Sociedad Anónima, es una más de las modalidades que adopta el Estado Em-presario para la tarea diversificada de sus metas actuales, como hemosapreciado no hay legislación a la fecha que pueda determinar cuales son las formas jurídicas que deba adoptar el Estado para la Constitución de Empresas, por lo que al no existir la Ley sustantiva que marque específicamente que tipo de órgano debe adoptar éste recurre al derecho priva do y al derecho mercantil en particular, adoptando la forma de Sociedad Anónima influenciado por la Legislación norteamericana, hecho que ha -originado problemas para nuestra Ley Mercantil, ya que nuestro singular la Empresa Pública, tiene su ejemplo por lo que hace a la Sociedad Anónima, más común en las Instituciones Nacionales de Crédito, las cualesse encuentran reglamentadas por los artículos tercero y cuarenta y seis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Apoyándose -además en el artículo 87 y siguientes del capítulo quinto de la Ley Sociedades Mercantiles, el hecho de que el Estado se haga de empresas, -haciendo uso de Instituciones de derecho privado ha acarreado graves -consecuencias ya que podría sin necesidad de recurrir a esas Institucio crear las propias como nos indica el Lic. Eduardo Novoa Monrreal, en su participación de la IV asamblea general de la Asociación tatino-americana de Administración Pública al decirnos
  - "Desde que el Estado ha asumido funciones nuevas -que le permitan hacerse cargo entre otras cosas dela gestión de Empresas de Producción y Distribución o bienes y servicios la ciencia jurídica debiera haber ideado instituciones y conceptos especiales que permitan la realización práctica de esas actividades con las características propias de una función estatai". (80)

En la Organización de las Empresas Petroleras Venezolana después de lanacionalización efectuada por el Gobierno de ese País en el año de 1975. se autorizó la Constitución de Sociedades Anónimas, con un sólo socio,el Fstado Venezolano utilizó un mandato contradictorio al derecho mer-cantil al otorgar la Dirección y Administración de esas Empresas a una-Asamblea de Socios y la Jefatura a un directorio, por la asamblea desig nado, haciendo suponer una pluralidad de sujetos jurídicos que en la.-realidad no existen, ya que todos los que en ésta actúen lo harán en re presentación de un socio único (Estado ), por lo tanto se finge la - existencia de una sociedad que no existe y de un funcionamiento sobre la base de varios sujetos que es imposible, asimismo, en el caso de - -México podríamos decir y como ya estudiamos con anterioridad, on inciso B) Subtema 3.2. los Organismos Descentralizados, que además de poseer autonomía técnica tienen autonomía orgánica, que los sustráe de la ma-yorla de los poderes en los que se manifiesta la relación jerárquica de la Administración Centralizada, de aguí el razonamiento que motivó queen el presente trabajo se hayan separado la forma de su clasificar la creación de empresa en Sociedad Anónima de la descentralizada, ya que cabe hader mención que aunque un organismo descentralizado pueda adop-tar adicionalmente otra forma o estructura legal y siendo descentrali-zado caer en el derecho administrativo, pero al constituirse como Socie dad Anónima caerá en el régimen de derecho privado y al ser ésta una --Institución de crédito, sociedad anônima el Estado Mexicano también - desnaturaliza al iqual que el Venezolano a las Instituciones Juspriva-das, rompiendo con el principio mercantil de la pluralidad de socios. ya que es el Poder Ejecutivo Federal el Tenedor de todas las acciones y asimismo se incurre en la ficción de colocar cuatro acciones en otras tantas personas, físicas o morales, para reunir el requisito que exigela Ley para constiuír una Sociedad Anónima, y que tiene cinco socios -como mínimo; por otra parte, también es criticadopor la doctrina que se haga nula la Función Circulatoria de las acciones, al establecer series especiales que sólo pueden ser suscritas por el Gobierno Federal, y que por ende sería nulo que los particulares lo hicieran, otro de los mu-chos factores contradictorios a las Instituciones Mercantiles será el -

hecho de que las Empresas del Estado no observan las reglas y lineamientos para su rosible disolución y liquidación, por lo anterior el -Estado debe de crear sus propios moldes para la creación de entes públicos que caigan dentro del derecho público, opinión que también comparte el Professor Andrés Serva Roias, al decir

Creemos que el Estado debe alejarse por lo que a Empresas Públicas se refiere, de los moldes derenecho Privado , formular su probla y genuina -reglamentación. Lo contrario obliga al Estado aviolar constantemente la Ley, al crear sociedades de un sólo accionista o imponente un régimen queno corresponde a su verdadera naturaleza". (81)

Es también particular opinión de otros tantos estudiosos del derecho de la Administración Pública la teoría de que el Estado no debe seguir - adoptando moldes de derecho mercantil, por lo que recomendamos en estetema uma substitución de la Empresa Sociedad Anónima, y ésta podría ser la sociedad pública unimembre que en Derecho Público Alemán, es denominada Eirmansgellschaft y en Inglaterra One Man Company que en la práctica reiterada tiene a su favor el poder constituírse como sociedad de un solo dueño y al igual que un órgano descentralizado, puede ser constituída como persona de Derecho Público creada por una Ley, gozando de relativa autonomía, bajo la tutela, control y vigilancia del Estado y con las funciones que actualmente desempeñan las Instituciones Nacionales de Crédito, Seguros y Fianzas, el Maestro Jorge Fernández Ruíz, Catedrático de la Universidad Nacional Autônoma de México, al respecto riambién propone:

<sup>(81) .</sup> SERRA ROJAS, Andrés, Op. Cit. p. 708.

"Nuestro Derecho positivo privado no ha recogido a la fecha la Institución de la Sociedad Unimembre, por lo que nuestro Derecho Público podría utilizarla por primera vez en México, destinándola concretamente a operar las Empresas Bancarias, de Seguros y Fianzas y las Auxiliares de Crédito que ahora son operadas en la estructurade la Sociedad Anónima". (82)

Asimismo, argumenta el Profesor Fernández Ruíz, que sería conveniente el encomendar estas actividades a la Unimembre ya que sería una persona diferente del Estado, al parecer refiriéndose a la Administración Central, pero que siendo integrante de la Administración Pública, como Empresa Paraestatal, pero diferenciándola por una reglamentación en el -aspecto de Coordinación Laboral de control, vigilancia y evaluación - congruente y uniforme, propone además que ésta sea diferenciada de la Desconcentrada, en el grado de Autonomía, así como en el aspecto financiero, dándole autosuficiencia económica para optimizar sus fines, porlo tanto, cabe hacer mención, que moldes como el ya señalado, acabarían con la irregularidad también planteada, mejorando en parte al menos por lo que hace a la institución adoptada para regular de una mejor forma - la Institución de la Sociedad Anónima tan utilizada por el Estado, y -que afecta la vida jurídica de la misma, por ésto se pugna por un cambió.

<sup>( 82 ) .</sup> FERNANDEZ RUIZ, Jorge. Op. Cit. p. 192

- E) Empresa Semi-Pública.— Por su creación, podemos denominar a una Empresa como Semi-Pública cuando el Estado sea poseedor de su interés patrimonial en forma absoluta, pero dicha empresa no presenta régimen jurídico especial, sino está es en su estructura particular, el interés patrimonial también puede ser mayoritario con participación del interés privado o sea de participación estatal, pero por su creación, aún cuando el interés patrimonial sea siempre absoluto, dicha empresa por su régimen jurídico, estará protegida, evitando que dicha empresa pienda su carácter de Semi-Pública, la adquisición del Estado, de estafigura nos señala el Profesor Andrés Serra Rojas se debe a que:
  - "El Estado se hace cargo eventualmente de una empresa, como consecuencia de una relación económica, como en los casos en que una empresa incurra en mora y el Estado se ve coligado a tomaría a su cargo para garantizar un interés\*. (83)

Asimismo el Profesor Andrés Serra Rojas manifiesta que:

"En la Literatura del Derecho Administrativo se haempleado la expresión de "Empresa de Economía Mix-ta", para señalar una forma de Empresa Semi-Pública, en la que el Estado y los particulares combinan sus intereses, para realizar actividades industriales o comerciales, servicios públicos similares, a través de una entidad, que con frecuencia es la Sociedad -Anónima". (84)

Al respecto se origina y ha surgido una serie de complicaciones, puesel Estado participa con el carticular a efecto de liberar en parte unafunción del mismo y busca la colaboración y experiencia del particular-

<sup>(83) .</sup> SERRA ROUAS, Andrés. Co. Cit. D. 709.

<sup>(</sup>S4 ) : ISIDEM p. 217.

el cual no participa de la idea Estatal, de tener y manejar la política credificia come le es el ejemplo de las Instituciones Nacionales de Crédito, en las cuales el particular tiene acciones, por lo tanto es representante en la asamblea general de accionistas y en los consejos de administración, acarreendo con esto modos e ideas de pensar diferentesque llegan a contravenir el interés del Estado de allegarse de la experiencia de los mismos, para servir mejor.

Para concluir diremos que la diferencia entre Empresa Semi-Pública y -Empresa Privada radica en su fin ya que la privada es creada para satis
facer un ánimo de lucro. la Semi-Pública también debe satisfacerlo aunque no en forma excesiva sino en favor de un interés general, es decirpara que sea autofinanciable y siga satisfaciendo el interés general -así mismo al igual que la Privada ambas nunca perderán su régimen de -privadas porque dejaría de serlo para ser netemente Públicas.

### 3.3. ESTRUCTURA ECONOMICA DE LA EMPRESA PUBLICA:

### 1) CREACION POR ACCION NOMINATIVA E INTRANSFERIBLE. -

Como hemos anteriormente analizado las formas que han adoptado en las -Empresas Públicas, es muy variado y no sigue un patrón determinado, locual en el presente estudio, he insistido, no existe un régimen jurídico que establezca guiándose en cambio por una diversidad de reglamentaciones que originan esta diferencia y ocasionando a que se llegue a con siderar como un organismo descentralizado al que reúne con mayor o me--nor las características que la doctrina ha señalado a la descentralización y que ya en su oportunidad estudiamos. La Empresa del Estado, aún cuando en la práctica, sólo gode de autonomía técnica, como también yase apreció capítulo conducente, el Constituyente de 1917, no previó allegislar sobre la misma, el desarrollo que el presente siglo, presentala Administración Pública; y, cor lo tanto las consecuencias en todos los ambientes derivados de un crecimiento como el que noy se contemplaocasiona que al baber sido referencia constitucional del sistema para-estatal wuy posterior a la promulgación de nuestra Carta Magna, origine como consecuencia esta gran laguna de la Ley que estamos investigando.-La creación de Empresas de Acciones Nominativas e Intransferibles, es uno de los tipos de Empresas que el Estado ha utilizado y como su nom-bre lo indica es aquella que de aquerdo a su estructura econômica sóloel Estado podrá ser poseedor o detentador de las Acciones que formen el patrimonio de dicha Empresa y se les llama de esta forma en base a queserán suscritas varias series de acciones que nunca podrán pasar a ma-nos de particulares, ni aún de obreros de la propia Empresa o empleados. de la misma, ya que tiene la característica de que su expedición implica la intransferencia, el Profesor Andrés Serra Rojas, al respecto nosmenciona que:

"El Estado puede aparecer como dueño absoluto del patrimonio, capital social o acciones de una Empresa Pública u Organismo Descentralizado. El -- Estado aparece como dueño absoluto del patrimonio

#### 3.3. ESTRUCTURA ECONOMICA DE LA EMPRESA PUBLICA:

I) CREACION POR ACCION NOMINATIVA E INTRANSFERIBLE. -

# Como hemas anteriormente analizado las formas que han adoptado en las -Empresas Publicas, es qui variado y no sique un patrón determinado, loqual en el presente estudio, he insistido, no existe un récimen juridico que establezca quilnosse en cambio por una diversidad de reglamentaciones que priginan esta diferencia y ocasionando a que se llegue a-considerar como un organismo descentralizado al que relne con mayor o me-por las características que la doctrina ha señalaco a la descentralización y que ya en su oportunidad estudiaros. La Eroresa del Estado, aún bogrado en la grácilida, solo que de automonía técnica, como también yase apreció capitulo conducente, el Constituiente de 1917, no previó allegislar score la misma, el desarrollo que el presente siglo, presentala Administración Pública: V. por lo tanto las consecuencias en todos los ambientes derivados de un crecimiento como el que hoy se contemblaodasiona que al haber sido referencia constitucional del sistema para-estatal muy posterior a la promulgación de nuestra Carta Magna, origine como consecuencia esta gran laquna de la Ley que estamos investigando.-

la creación de Empresas de Actiones Nominativas e Intransferiblas, es puno de los tipos de Empresas que el Estado ha utilizado y como su nombre la indica es aquella que de acuendo a su estructura económica sóloel Estado podrá sen poseedor o detentador de las Acciones que formen el 
ostrimonio de cicha Empresa y se les llama de esta forma en base a queserán suscritas varias series de acciones que nunca podrán casar a manos de particulares, ni aún de porenos de la prouja Engresa d empleados
de la misma. Va que tiene la característica de que su expedición implifica la intransferencia, el Profesor Apprés Seria Rojas, al respecto nos-

. "El Estado puede aparecer como queño absoluto del patrimonio, capital social o acciones de una Estades a Pública u Organismo Descentralizado. El -- Estado aparece como queño absoluto del patrimonio

mendiona que:

de un Organismo Público o del Capital Social distribuldo en varias series de acciones nominativas e instransferibles, sin concurrencias de intereses particulares o sometidos a un régimen de estricto derecho público, aunque se puede preveer la aplicación del derecho privado a determinadasrelaciones con los particulares". (65)

Como nos manifiesta el Profesor Andrés Serra Rojas, este tipo de Empresa debe regirse en forma principal bajo el régimen de derecho público-correborando con ello que existe la imperiosa necesidad de que el Ejecutivo y el Congreso créen una legislación que contemplen en forma especial a las Empresas del Estado, puesto que al igual que la Empresa en Sociedad Anônima del Estado, la Empresa creada por acciones nominativas e instransferible, también atenta contra la Ley de Sociedades MERCANTI-LES y COOPERATIVAS, ya que las acciones como lo rige esta Ley en su - Artículo 111, son y deben de ser transferibles como lo manifiesta al señalar que:

"Artículo 111.- Las Acciones en que se divide el capital social de una Sociedad Anónima estarán - representadas por títulos nominativos que sirvan para acreditar y transmitir la calidad y los derechos de socios, y se regirán por las disposiciones relativas a valores literales, en lo quesea compatible con su naturaleza y no sea modificado por la presente Ley", (86)

<sup>(</sup>S5) . SERRA ROJAS, Andrés. Op. Cit. p. 706.

<sup>(86)</sup> LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES Y COOPERATIVAS. Sección Segunda (De Las Acciones) Colección Porrúa, México, p. 47.

Por lo tanto, al tener el Estado Empresas con Acciones Nominativas e -Intransferibles y con la estructura de una Sociedad Anónima, coarta elDerecho Mercantil al no poder operar en las Acciones Nominativas e Intransferibles el princípio que menciona la Ley de Sociedad Mercantil, en el sentido de que las Acciones servirán para acreditar y transmitirla calidad y los derechos de los socios, y mucho menos encerrarán un -valor literal, ya que como lo señala el artículo 46, Inciso b) de la -Ley Organica de la Administración Pública Federal que literalmente di-ce:

"Artículo 46, Inciso 6) que en la Constitución de su capital se haga figurar acciones de series especiales que solo puedan ser suscritas por el Gobierno Federal", (87).

Por lo anterior, se aprecia que sólo el Gobierno Federal puede suscribir dicha serie de acciones dándole un derecho de especial como ejemplo notorio tenemos a la Industria Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Ferrocarriles, Profesor Olivera Toro, manifiesta que:

"Es necesario precisar que en la práctica y en la técnica jurídica se interpretan los campos de - aplicación del derecho público y del derecho privado y es imposible distinguir la línea divisoria que establezca diferentes zonas de aplicación. -- sin que deba la doctrina escandalizarse porque la Administración Pública aplique normas de Derecho-Privado junto con las del Derecho Público". (88)

<sup>(88)</sup> OLIYERA TORO, Jorge. "Manual de Derecho Administrativo", Mé xico, Editorial Porrúa, S.A. pp. 102 y 103.

La idea del Profesor Olivera Toro, que se inclina al modelo Norteamericano, ya que para él el Estado dete de adaptarse de acuerdo al tipo deservicio que desempeñe, separándolo en base a los servicios públicos en especial o al comercio y a la Industria por separado, siendo la actividad la que marque al Estado el régimen público o privado al que tajantemente deba regir su actividad y asimismo manifiesta que:

"En este último fenômeno el derecho Privado y elrégimen jurídico público están debidamente dosificados y hasta se dice que bailotean entre los -Imperativos del Servicio Público y las corrientes del comercio y la industria. Aquí debemos resenar la doctrina Administrativa, ha opuesto resistencia a la actividad dinámica estatal, para admitir nuevas categorías o transformar las existentes a efecto de que se adecúen o acompase el cambio que reclama la época moderna y que es preciso". (89)

He insistido en la idea del Profesor Olivera Toro, que como ya manifestamos se inclina por la Occtrina Norteamericana y recalca:

"En Norteamérica la Descentralización se ha resuelto con el funcionamiento de organismos que satiendan necesidades públicas con movilidad propia de una Empresa Particular, pero bajo la ejidad del Estado a efecto de salir de la rigidez sestatal controlar el comercio interestatal y serior grandes Empresas, así se formaron las Comi-

siones reguladoras independientes y las Corporaciones Gubernamentales". (90)

En Norteamérica las Comisiones son más independientes que las Empresasdel Nacional.

"Las Comisiones son creaciones de legislativo,sin subordinación con los departamentos de Estado, están sujetos a la revisión de sus desiciones por la Suprema Corte de Justicia y sus miembros son designados por el Presidente con aprobación del Senado. Por lo que hace a sus desiciones tienen fuerza y obligatoriedad legal". (91)

Así hemos visto que en la Legislación Norteamericana, aún cuando las -Empresas sean del Estado, se evita al delimitar el régimen legal por el
cual se conducirá, a que se obstruya el buen funcionamiento y que así mismo el hecho que una Empresa del Estado se rija por el Derecho Privado, ésto no quiere decir que salga de la esfera de su competencia sinoque tenga plena Independencia de esa Entidad, en relación con las presiones políticas que son frecuentes en la Administración de intereses colectivos, habiendo estudiado ya a la Empresa por acciones nominativas
e intransferibles, nos dedicaremos ahora a las Empresas de participación Estatal mayoritaria y minoritaria.

<sup>(90) .</sup> OLIYERA TORO, Jorge. Op. Cit. p. 310.

<sup>(91) .</sup> OLIVERA TORO, Jorge. Op. Cit. p. 311.

- Constitución económica de la Empresa Pública de participación Estatal Mayoritaria, se dá de acuerdo a varios supuestos derivados de la concurrencia de uno o más organismos descentralizados, que aborte y sean propietarios del 50% o más del Capital Social de una Empresa Pública, este tipo de empresa se encuenta reglamentada en el Artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, en donde se encuentra especificado las condiciones y requisitos que la misma debe reunir siendo éstos los siguientes:
  - 1.- Que el depierno federal, el Gobierno del Distrito rederal, uno o más organismos descentralizados, otras u otras Empresas de participación Estatal, una o más Instituciones Nacionales de Crédito u Organización de auxiliares Nacionales de Seguros y Fianzas, o uno o más Fideicomisos a que se refiere la Fracción II del Artículo 3o, de la Ley considerados conjunta o separadamente aporten o sean propietarios del 50% o más del capitalsocial.
  - 2.- Que en la Constitución de su Capital se hagan figurar acciones de serie especial que sólo puedan ser suscritos por el Gobierno Federal.
  - 3.- Que el Gobierno Federal corresponda la facultad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o dela Junta Directiva u órgano del Gobierno equivalente.

La Ley dispone además que se asimilan a las Empresas de participación - Estatal Mayoritaria, las Sociedades Civiles, y asociaciones en las que-la mayoría de los asociados sean dependencias o entidades de las ya - mencionadas en el inciso a) inmediato, o alguno o varios de ellos se - obliguen a realizar o realicen las aportaciones económicas preponderantes.

Por lo que hace a los fideicomisos éstos deberán ser establecidos por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público quien es el Fideicomitenteúnico de la Administración Pública Centralizada forman parte de las --Para-Estatales tanto las Empresas que hemos hecho referencia como los Fideicomisos están sujetos al control y la vigilancia tanto Administrativa como Financiera de sus operaciones por la Secretaría de Programa-ción y Presupuesto siempre que no estén encomendados o subordinados a otra dependencia, en el caso de las Empresas de Participación Estatal -Mavoritaria y Minoritaria como anteriormente se había mencionado. - - -) caso en el que se críticó la posición del Estado Mexicanode adoptar formas e Instituciones de Derecho Privado como ejemplo la ---Sociedad Anónima, por lo cual se recomienda en este trabajo de estudioque se debe optar por abandonar en lo posible las figuras de Derecho --Privado, como ya hemos visto se atenta en contra del Derecho Mercantil, que debe ser eficazmente reglamentada y sería más conveniente se optara por la Empresa de Economía Mixta, por cuanto se refiera a aquellos su-puestos, en que la vida nacional registra la concurrencia de capitalesde los particulares, quienes significan para las Empresas del Estado -una gran ventaja puesto que serán éstos quienes cuidarán de sus intereses celosamente mejor que un funcionario, al que en la mayor de las oca siones, antepone sus intereses propios, en lugar de las metas y fines a conseguir en los objetivos de las Empresas en que presta su servicio, por ésto en mi particular opinión, que será comentada más ampliamente en el subtema de la Empresa de Economía Mixta, debe obtarse en lugar -del manejo de empresas minoritarias por las de economía mixta, dado que el empresario privado que concurra en la administración también cuidará de tener y lograr mayor competitividad y ganancias al conducir a ésta hacia un meior manejo y estabilidad; por ésto y por otras razones que se señalarán posteriormente, se hace cada vez más notorio e inminente el pugnar por una reforma jurídico administrativa en torno a la Empresa Pública.

### 111) EMPRESA PUBLICA EN SOCIEDAD ANONIMA SUBORDINADA A UNA

LEY ESPECIAL. - Las Empresas Públicas Subordinadas a una Ley Especial. son aquellas que poseen autonomía técnica y autonomía orgánica que los sustráe de la mayoría de los poderes en los que se manifiesta la relación jerárquica de la Administración Centralizada, y por lo regular se caracteriza por ser un organismo descentralizado del Estado un organis mo descentralizado en nuestro país pueda adoptar adicionalmente otra forma o estructura legal a lo que llamamos yuxtaposición de formas. Y ser así como ya hemos revisado que existen organismos descentralizados. que son formas de derechos administrativos y que se constituyen como sociedades anúnimas, forma de derecho privado. Por lo tanto los ordanismos descentralizados que no adoptan una forma de derecho privado -son creados directamente por un acto de autoridad (Ley Especial o Decreto ) y no es menester ningún acto posterior de naturaleza pública o privada que de la autoridad administrativa surja para que éste pueda constituirse, como ejemplo de sociedad anónima a que nos hace referencia el Profesor Andrés Serra Rojas, tenemos el siguiente:

"Bajo la forma de Sociedad Anónima Subordinada a - una Ley Especial, tal fue el caso del Banco de México; Nacional Financiera, S.A. o El Banco de - -- Obras y Servicio Público, S.A." (92)

IV) EMPRESA PUBLICA EN SOCIEDAD ANONIMA BAJO ACUERDO GUBER-NATIVO. - Las Empresas Públicas en Sociedad Anômina creada bajo acuerdogubernativo son aquellas, a las que se refiere la competencia de la -Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en este supuesto cuando un -organismo descentralizado utiliza también una forma de derecho privadocomo es el caso de las Instituciones de Crédito que debe ser Sociedades Anónimas, el acto del Estado no crea sino que faculta al Presidente o.según el tipo de acto de creación a otro funcionario administrativo para que proceda a dar los pasos previstos para constituír la Empresa, -conforme al derecho privado y mediante el otorgamiento de una escritura pública, se han creado ya organismos ya descentralizados que son órga-nos de autoridad, y puede ser Empresas Públicas con capital exclusivo del Estado, o con capital mixto acopiado por el Estado y por particulares como ejemplo característico lo encontramos en la Compañía Nacionalde Subsistencias Populares (CONASUPO), hay organismos descentralizados, administrados también por representantes locales, por la Administración Pública Federal y por representantes de los factores de la producción como ejemplo lo es el Infonavit, o por representantes de la Administración Pública de los Trabajadores de la propia Empresa o de algunos grupos de administrados directamente involucrados con la Empresa, como - ejemplos tenemos a la Comisión federal de Electricidad, y al Banco Na-cional de Crédito Rural, respectivamente.

V) EMPRESA PUBLICA DE ECONOMIA MIXTA. - La Empresa de Economia Mixta, es una Empresa que podría substituir el error de crear empresas en donde el Estado puede manejar la mayoría de las acciones (Empresa de Participación Estatal Mayoritaria) o tener una participación casi nula (Empresa de Participación Estatal Minoritaria) puesto que la experiencia de la Empresa Mixta ha reunido los requisitos indispensables y-la formula para que el Estado pueda participar y lograr mejores beneficios, el Licenciado Francisco Ruíz Massieu, informa:

"Por lo que hace a las Empresas de Economía Mixta, cabría decir que siempre adoptan formas de derecho privado o de derecho social, no existe en la-legislación una forma de derecho público, para --este tipo de empresas". (93)

La Empresa de Economía Mixta, no se enfrenta a la legislación privadani va en contra de sus principios, y siempre se constituye como sociedad anónima o sociedad cooperativa a excepción de algunos casos como el
de talleres gráficos de la nación y salvo algunas normas de dercho administrativo estará regulada por la legislación mercantil sobre todo en
cuanto a su constitución y actividad colegiada, teniendo como considerable ventaja el que el Estado no la tiene que crear necesariamente por
un acto de autoridad, sino que basta cumplir con los requisitos y procedimientos del derecho mercantil, y sobre el particular, también el -Licenciado Francisco Ruiz Massieu, nos menciona:

"Las Empresas de Economía Mixta han de constituir se cuando sea propósito fundamental aunque sea de largo plazo, aprovechar las ventajas de las for--

<sup>(93)</sup> RUIZ MASSIEU, Francisco "Bases Constitucionales y Formas de Organización Jurídicas y Administrativas" Revista Latinoamericana VIs. 9 p. 329.

mas privadas y en particular de un instrumento societario tan flexible, la sociedad anónima". (94)

Este comentario confirma lo que manifestamos con antelación, referentea que es el inversionista privado que ha demostrado mayor conocimientosobre la Sociedad Anónima, más aún que de la sociedad de responsabili-dad limitada de interés público con la colaboración del empresario particular. las empresas estatales se verían modificadas en su personal. va que éstos no estarían sujetos a un régimen laboral burocrático y síen cambio el empresario privado tiene una preparación altamente calificada y un talento más apto para el desarrollo de sus funciones, y otrade las muchas ventajas que presenta la empresa de economía mixta le esel hecho de que la aportación del Estado se diferencía muy poco de la privada e incluso, en la gestión de ésta en comparación con otras entidades paraestatales el ánimo de lucro que la impulsa es más favorable haciéndolas más rentables; por lo consiguiente los representantes en -sus asambleas de Accionistas o Consejo y los directores o Gerentes, deberán actuar como los inversionistas particulares, obligados o impulsados por la colaboración con la Iniciativa Privada, siendo entonces y -por consiguiente ventaia para el Estado que esta empresa no podría operar deficitariamente, como aquellas Empresas del Estado, toma bajo su mando para evitar el cierre de fuentes de trabajo y que han sido aban-donadas por la iniciativa privada por ser poco rentables o deficitarias. siendo entonces premisa de la empresa mixta el ser autofinanciables y superhabitarias de todo lo anterior se puede concluír que en las formas a las cuales el Estado Mexicano sea adaptado, existen paraestatales que van en contra de las reglamentaciones jurídicas privadas, que no es necesario adoptar esas formas de derecho privado, ya que hay otras formas aún no usadas, y en el supuesto en que se requieran las formas de -

<sup>(94) .</sup> RUIZ MASSIEU. Francisco. Op. Cit. p. 331.

Derecho Privado es más aconsejable adoptar el régimen de la empresa de-Economía Mixta que se adecúa totalmente a la Sociedad Anónima.

# CAPITULO IV

ANALISIS DE LA POLITICA SEGUIDA POR LA ADMINISTRACION PUBLICA EN RELACION CON LAS EMPRESAS DEL ESTADO.

#### 4.1. LA POLITICA ESTATAL DE LA EMPRESA PUBLICA EN NUESTRO -

PAIS.- El Estado Mexicano, ha realizado una política en relación con el desarrollo de la sociedad que representa y a lo largo de su historia se ha preocupado por efectuar acciones tendientes a planificar su economía, pues la planificación es y será la base de toda política económica, por esto es muy importante que este trabajo de investigación presente un -análisis del sistema de planificación y por lo tanto encontramos que -las fuentes y antecedentes sobre congruencias y programas tienen tres momentos en la historia. El primero es la unión Soviética con el plande emergencia de los Soviets, de cardesinos y obreros, y al tomar el --poder en 1917 consiste en adoptar una serie de medidas para regular laeconomía y las acciones inmediatas denominadas el quehacer Revoluciona+ rio, en 1922 se establece por Lenin la qual define por primera vez en la historia la intervención del Estado en la vida social Ruza y los mecanismos de proyección centralizada de la Sociedad. Los planes quinque males sucedidos con el Gobierno de Stalin brindaron una primera gran -experiencia sobre planificación en especial en el rengión agropecuarioe industrial referida en buena parte a las entidades que se denominarán Empresas del Estado: la segunda fuente proviene del conjunto de medidas que tomaron en Estados Unidos, como resultado de la crisis económica ysocial del Capitalismo, esta crisis que repercute en 1929, propicia elcerrunce de las fiananzas, el desempleo, la celda de las inversiones yla desantiquiación del apareto productivo horteamericano, siendo ésta la causa principal que motivo la intervención del Estado y es la Políti ca del nue,o trato del Presidente Roosevelt que reorientara en múlti- ples aspectos la vida social en los Estados Unidos, que a su vez repercute en los países ubicados dentro de su circulo de influencia en ese entences. Así es la intervención del Estado en los precios, los sala-rios, el empleo. Las inversiones , en la producción y así como en la -promoción de bienestar social, lo que se llamarla a fines de los 30's -"La Mueva Era" es esta la primera experiencia de planificación y progra mación en los estados Unidos, resultado de esa política de intervención Y son el Banco de la Reserva Federal y las Oficinas de Empleo y del - -

presupuesto resultado de estos primeros esfuerzos; la Tercera Fuente es resultado del efecto de la estrategia adoptada por los países beligeran tes de la Segunda Guerra Mundial al concluir la contienda, que plantean la reconstrucción de las Naciones luego del conflicto bélico, en la - -Gran Bretaña el plan de medidas tomadas por el Gobierno Laborista, en -Francia el plan Monet-Shuman y los organismos creados por la naciente -Organización de las Naciones Unidas, se ayocan al estudio diagnóstico .formulación de modelos, programación y evaluación de las actividades de los Gobiernos Nacionales Implicados:la Asistencia Técnica y la Cooperación se convierte en uno de los principales instrumentos para acción -conjunta entre las naciones, en América Latina la adopción de sistemasde programación son resultado de un proceso que identificaremos en tres etapas, el primero la Imitación de Modelos que se dió durante 1950-1960 demostró que los países pobres no pueden adoptar métodos de programa- ción utilizada por países incustrializados, ya que en esta etapa muchos países trataron de imponer modelos de sociedades más avanzadas con ca-racterísticas que diferían demasiado con el caso particular de esos paí ses más atrasados. En la Segunda Etapa (1960-1970) se crevó que si los modelos imitados se adecuaban a la variable de cada país y estos mode-los se aplican incluyendo variables sociales del país que los utilice,los resultados serían mucho mejores y más cuando se conciba el desarrollo como inovación y modernización social y se establezca que los paí-ses se encuentren dentro del rango moderno e industrializados a paísesen vias de desarrollo o en etapa de despegue. Esta adecuación de modelos de programación logra resultados en el desarrollo de ciertos factores, pero distan mucho de comprender y cimentar en una realidad más pro funda de los países en via de modernización y arranque. La Tercera Eta pa se enmarca en la Experiencia de las anteriores y demuestra que el --Diseño de modelos propios surgidos de un estudio pronfundo sobre la rea lidad histórica y contextual de las sociedades nacionales generan una mejor programación. En el caso de México, los antecedentes de planificación los encontramos por orden cronológico, el primero de la creación del Banco de México 1925, como banca central del Gobierno Federal pararegular las operaciones financieras, en 1930 se expide la Ley sobre - -

Planificación General de la República, que reconoce por primera vez lanecesidad de elaborar el Plan Nacional de México, este plan se Institucionaliza legrando que cada Sebierno de cada época programe sus accio-nes, aunque si bien es cierto, estos planes no tengan continuídad y lacual los hace obgetables e ineficientes, entre éstos destacan. Primer -Plan (1934-1940) elaborado por el Partido Nacional Revolucionario, el -Plan Sexenal de (1941-1946), La Comisión Nacional de Inversiones (1948) creada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Comité de --Inversiones (1953) dependiente de la anterior Secretaria, la Comisión de Inversiones (1954) dependiente directa del Ejecutivo la Secretaría de la Presidencia (1958) decendencia Centralizada y primera que se le encarga la función de programación como ya se vió parcialmente, va quesólo tomó atribuciones para la formulación de planes y programas de desarrollo y operar las inversiones públicas, el manejo del gasto corrien te correspondía a la Secretaría de Hacienda y el control de la Administración recaía en la Secretaría del Patrimonio Nacional, con lo cual el proceso de planificación presenta considerables fallas.

La Comisión Intersecretarial 1961, encargada de formular Planes Nacionales de Desarrollo Económico y Social, habiéndose integrado por representantes de la Secretaria de Hacienda y de la Presidencia, formulando elplan de acción inmediata de 1962-1964; y, el Programa de Desarrollo Económico y Social de México para 1966-1970, durante 1974-1976 se crearondiversos mecanismos de participación colegiada para aumentar la coordinación y eficacia en la atención de problemas y formulación de programas de diversos sectores de actividad y regiones del país, en 1977-1982, se crea la Secretaría de Programación y Presupuesto como Organo Central de Planificación para dar coerencia a las acciones de la Administración Pública Federal y medir sus resultados. La Política de Planificación ha evolucionado en gran parte y es a partir del periodo (1977)1962) que se dá una gran reforma a la Administración Pública, aportándose una con siderable estrategia económica que a continuación analizaremos.

Con la Secretaria de Programación y Presupuesto, se efectúa con mayor -

precisión un estudio más sistemático de programación ya que esta Secretaria tiene y es creada para la planificación, la cual realiza en tresescalas.

Macro Programación la realiza la Secretaría de Programación y Presupues to concentrando planes por sector, ya que como anteriormente estudiamos, sectorización de la Administración Pública. Meso Programación es la que realizan las dependencias centralizadas (Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos denominadas cabezas coordinadoras de sector yque concentran los planes y programas, tanto propios como de las entidades paraestatales agrupadas a su sector.

Micro Programación, las Organizaciones Públicas cuentan con unidades de programación, las cuales concentran los planes y programas de la institución y preparan la información programática para la programación sectorial; sin embargo en las áreas de Programación Regional, aún no se ha alcanzado un avance importante la que si bien, en la sectorización se ha encontrado con infinidad de obstáculos, la programación por regiones sigue dependiendo del Centro a la periferia y no nace con las necesidades mismas de cada región, y como también señale en su capítulo correspondiente a la Empresa desconcentrada, por otro lado los países del — mundo están compuestos con distintes elementos humanos, culturales y — geográficos que deben ser tomados en cuenta para una planificación global y como nos hace alución el Lic. Ricardo Carrillo Arronte:

"Esta diferencia "de Origen" de cada país de la tierra hace imposible la traslación mecánica de experien cias político-económicas de un país a otro, lo anterior no significa tampoco, que cada país sea tan suigéneris que deba de partir de cero". (95)

<sup>(95)</sup> CARRILLO ARRONTE, Ricardo "El Papel de las Empresas Públicasy los Programas de Gobierno" Revista Latinoamericanas de Admón, Púb. Yls. 9, p. 110.

Es decir, puede experimentar en cabeza ajena analizando los avances deotros pueblos para acelerar así su propio desarrollo, esta condición, se ha visto en la actualidad, cada vez más reflejada en la vida de cada país, pues hoy en día no se puede vivir aislado de los países de la región, como estudiaremos en el siguiente subtema, en virtud de que las lnfluencias geopolítico-económicas, son factores de influencia tambiénmanifiesta Carrillo Arronte, que:

> "Los Países Capitalistas Industrializados han decidido evolucionar sobre la base de una creciente armonía entre sus sectores Público y Privado donde las activi dades se complementan el uno al del otro". (96)

De aqui surge una premisa aplicable al sistema de Economía Mixto Mexica no y es que la intervención del Estado es indispensable para que ésta exista y pueda tener corpetitividad para luchar contra la inflación, el desempleo y la pérdida de eficiencia de su economía.

"Existen casos como el Ingles, con la participación directa del Estado, en la Economía ha tenido que in-crementarse por medio de las empresas públicas, los-cuales no sólo controlan más del 25% del producto -nacional, sino que también financían con sus ingresos
casi la mitad del gasto corriente del Gobierno Británico". 197)

Es decir, cuando los programas de Gobierno son elaborados en respuestas a las demandas justas de su población, necesiten para su implementación de recursos productivos mayores o distintos a los que el Sector Privado

<sup>(96) .</sup> CARRILLO ARRONTE, Ricardo Op. Cit. p. 109.

<sup>(97) .</sup> IBIDEM. p. 111.

puede proporcionar dichos programas requieren para su materialización del concurso directo del Estado, el ejemplo concreto lo constituye la producción de satisfactores, por lo que los programas de Gobierno y la-Política actual que sobre la empresa pública se debe adoptar en nuestro país utilizando técnicas modernas de planificación democrática e integral que permitan preveer definir y con la consertación con el Sector Privado ya sea nacional o transnacional para que se creé una responsabilidad, ya sea en forma conjunta o por separado que deberá cumplir cada una de las partes en el nuevo proceso nacional; y siendo ésto la principal preocupación de este tema de investigación, el demostrar, que la Política Estatal sobre Empresas Públicas tiene grandes obstáculos jurídicos, que deben de ser subsanados, para que estén acordes con la realidad económica política social, etc., que un país como el nuestro requiere de verdadero desarrollo, como también nos manifiesta Ricardo Carrillo al decir que:

"El conflicto entre Empresas Públicas y Privadas, -por tanto es totalmente falso y artificial y más que
pugnar por desplazarse mutuamente, el problema a resolver es el de encontrar la combinación óptima de ambos donde sus esfuerzos concluyen en una mayor ef<u>i</u>
ciencia y justicia social de su economía". (98)

En Francia como lo menciona el Profesor Guy Braibant. La Empresa Públ<u>i</u>
ca es también de suma importancia para el Estado ya que:

"El Estado representando a la Nación desea emplear a las empresas como instrumento de su política económica y social, imponerles obligaciones de servicio público y utilizarla para asuntos de interés general".(99)

<sup>(98) .</sup> CARRILLO ARRONTE, Ricardo. Op. Cit. p. 113.

<sup>(99)</sup> BRAIBANT, Guy, "Las Relaciones entre el Estado y las Empresas Públicas de Francia", Revista Latinoamericana de --Administración Pública VIs. 8. p. 95.

Por lo tanto, las Empresas Públicas en Francia también fueron creadas para desarrollar políticas diversas como lo son el empleo, energía, defensa de la moneda, independencia nacional, ordenamiento de territorioy desarrollo, dentro de un cuadro de planificación global pero aseguran do a sus empresas autonomía y agilidad de gestión siguiendo el princi-pio de rentabilidad o de equilibrio financiero en interés de sus pro-nios trabajadores, haciendo hincapié sobre la responsabilidad de diri-gentes indicadores de gestión, sobre el resultado técnicos financieros, es también importante destacar que para un buen manejo de las empresasoúblicas debe de existir un buen control y de los controles depende ladirección de una empresa; y si éstos fuesen excesivos propician la ine ficiencia de su capacidad va que llegan a enredarse, por lo tanto debede saberse con exactitud quién manda, quién decide y a quién serán impu tables las faltas de gestión, por lo tanto será principio básico la con certación y la transparenci, en las decisiones, este método fué el tema principal de las reformas administrativas de la Ley Orgánica de la Ad-ministración Pública, pero que no se cumple en su totalidad,, como también Braibant manifiesta al decir:

> "Estos conflictos, estas ambiguedades han conducidonuevas modalidades en las que la palabra clave no -serán más control sino contrato". (100)

Y más adelante ejemplifica al contrato como una mejor opción para aplicar en las Empresas Públicas. y que debe darse entre el mando de ésta, y y los medios también de la misma al decir:

"El contrato está negociado entre el Estado y la Em-

representante de los intereses generales de la Nación, y que es tradicionalmente soberano acepte -discutir en lugar de demandar". (101)

La idea que este método situado en la política y en los cuadros generales sostenidos por los poderes públicos, permiten tomar en cuenta mejor las necesidades y medios de la empresa y dejar por otra parte una mayor responsabilidad en la ejecución de tareas definidas en común por los Directores o Funcionarios, este método que debe de acompañarse de la publicidad de contratos, permite aclarar la gestión y repartir los cargos que incumben al Ejecutivo y a la Empresa.

En efecto, es el medio de hacer el inventario de las obligaciones de -servicio público y de las transferencias de cargos sociales impuestos -por el Estado, siendo necesario instituir un sistema eficáz de sancio-nes en caso de incumplimiento culpable de los compromisos contractuales
de la empresa que ponen en juego la responsabilidad de la misma y la de
sus dirigentes siendo ésta última la principal dificultad de una reforma de este género, pues en nuestro país los dirigentes de las empresasgozan de una inmunidad, política exagerada, la finalidad fundamental -del control, tiende a la promoción de la eficiencia en la operación y no al descubrimiento de errores, para asegurar el debido funcionamiento,
de las disposiciones legales que rigen la actividad de las empresas del
Estado, por lo tanto el control es para el Líc. Javier Garduño Pérez:

"El proceso del seguimiento, verificación y valuación del conjunto de operaciones que se han diseñado para la consecución de las metas fijadas a la empresa". (102)

<sup>(101) .</sup> SRAISANT, Guy. Op. Cit. p. 100.

<sup>(102) .</sup> GARDUNO PEREZ. Javier, "Los sistemas de Control en el Funciona miento de las Empresas Públicas" Yls. 10 Revista Latinoamericana de Admón. Púb. p. 205.

También manifiesta el Lic. Javier Garduno que:

"El Control considerado como esfuerzo orientado a la seguridad del cumplimiento de lo planeado o programado, debe ser, aplicado en la medida que la seguridad que se busca no exceda de la actividad por asergurar, ésto es establecer un proceso capaz de informar sobre el cumplimiento y su comprobación y también capaz de restituir o corregir la desviación, rel error, para evitar el fraude o de ajustar la decisión como resultado de esa información". (103)

Un informe realizado por el Centro Latinoamericano de Administración parael Desarrollo denominado ( CLAD ) en el que participaron varios autores en tre los que destacan el Licenciado Horacio Boneo, Eduardo Boeninger y - -Eduardo Palma y cuyo título es "Empresas Estatales: El caso chileno y un análisis general", estos estudiosos están de acuerdo en que dado su conocimiento presente: la ruta más apropiada en materia de Administración Pública sería la de limitar el control a ciertas áreas claves, donde habría una probabilidad de resultados usando la terminología más apropiada de dichosautores éstos coinciden en que es mejor "Controlar menos para Controlar me jor" y sugieren la idea francesa de Contratos Estatales ya antes mencionada y analizada en este trabajo, por lo tanto, los sistemas de Control en el funcionamiento de las Empresas Públicas, deben ser implementados, una vez que se precisen las políticas y los objetivos en que se base la acción de la bisma, por ejemplo: si la empresa está prientada a la prestación de-Servicios Públicos el Control que deba establecerse para asegurar el cum-plimiento bel Servicio Público eficiente para la comunidad, las caracteris ticas y metodología de dicho estaran orientadas a medir los (procedi- - --

lograr un servicio público oportuno y permanente; los controles seránmás sofisticados cuando más sofisticada sea la tecnología que utilice dicha empresa. Si la Empresa se establece para garantizar la adecuadadistribución de bienes de Primera Necesidad, el Control de Carácter Interno que debe establecerse, tendrá que caracterizarse porque con él se
logre la óptima combinación de recursos humanos y materiales, así comoel más rápido, económico y oportuno desplazamiento de mercancías el Con
trol podrá ser Interno y Externo, es Interno como lo señala Javier Garduño Pérez, cuando:

"...... comprenda el Control Administrativo y contable que a su vez se subdivide en Control de Recursos Humanos, Materiales y Financieros", (104)

El Control Interno en la Empresa Pública, le asegura la legalidad, validéz, exactitud e integricad de todas las transacciones, las cuentas y los registros mediante la división del trabajo, la asignación de responsabilidad, la planeación y sistematización de los procedimientos, sus registros e informes. El Control Externo lo constituyen las dependencias Globalizadoras de Finaciamiento público y control presupuestal; para el Lic, Javier Garduño, El Control Externo está constituído por:

"El Control Externo debe comprender el Control Financiero de la empresa, el Control de Eficiencia y el --Control Jurídico". (105)

Y más adelante refiere que:

<sup>(104) .</sup> GARDUÑO PEREZ, Javier. Op. Cit. p. 208.

<sup>(105) . 181</sup>DEM. p. 209.

\*Control Financiero debe determinar si la Empresa mantiene un control efectivo sobre los ingresos, gastos, bienes y obligaciones. El de Eficiencia debe inspeccionar si existe el uso adecuado de los biens de producción si no hay duplicación de esfuerzos, si existen procedimientos efectivos y justifican su costo si existe una adecuada planeación de producción y control de calidad y en cuanto al control jurídico debe analizar si cumple con las disposiciones especificas, leyes, reglamentos o instructivos de - aplicación general para el control de la empresa pública.\* (106)

El Control Externo tiene a e estar ligado con los consejos de adminis-tración u órgano de oppiento según sea el caso y deben constituirse con integrantes de las entidades involucradas en los programas que afectará la Empresa Pública, y serán los que decidan y orienten los trabajos del control interno el personal que lo integre, deberá ser personal calificada independientemente de su adscripción, es decir, que no sólo conozcan ampliamente los planes programas de gobierno en que se encuentre un tipo de empresa sino ser un amplio conocedor de la Administración Públi ca, por otra parte la responsabilidad de los funcionarios de las enti-dades proviene de las normas legales, leyes o reglamentos que el legislativo, así como las que se originan en el ejercicio de funciones del ejecutiva, o por situaciones pronunciadas por el Poder Judicial é inclu so de contratos de naturaleza civil o mercantil v es también de sobra importante la responsabilidad en que los Funcionarios pueden incurrir.sea Director, Gerente, Presidente de Consejo, etc. ques éstos violan -las leyes de orden Civil, Penal o Administrativas, por lo tanto la Ley

<sup>(106) .</sup> GARDURO PEREZ, Javier. Op. Cit. p. 209.

de responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos, deberá aplicar se con todo rigor y ésta se apoyará a su vez con un control que deter-mine la responsabilidad en el Titular de la decendencia que encabece el sector a que esté sujeta una empresa en cuanto a los políticos, asimismo, la responsabilidad de las funciones específicas y sustantivas de la empresa la asuma el Titular de la misma, ésto se bucé con la Sectorización, las resconsabilidades funidicas de los Titulares de las entidadesde la Administración se encuentran en la Ley Orgánica de la Administración Publica Federal y los Reglamentos interiores, los manuales de Or-ganización de Procedimientos y Servicios Públicos, las escrturas consti tutivas, contratos, etc., disposiciones del Congrese de la Unión o del-Ejecutivo que señalan los límites de la actuación de los Titulares de las entidades y cuyo incumplimiento dá lugar a responsabilidad como yadijimos de orden civil, penal o administrativo, pero sin embargo la Empresa Pública encuadrada a la Administración Pública Federal Paraesta-tal está integrada además de: Consejos de Administración. Juntas Directivas, asambleas generales de Accionistas o en general de Organos de --Sobierno que mantienen realmente las actividades de decisión trascenden te del organismo, quedando de hecho los Presidentes. Directores. Gerentes o Funcionarios de más alto nivel condicionados a las instruccionesque se derivan de las reuniones de estos órganos colegiados de mayor -jerarquia, ésto ha propiciado que no obstante que las disposiciones que se han señalado, para ordenar las acciones de estos organismos y garantizar con ella una eficiente administración y un honesto manejo de re-cursos, no se encuentran en nuestro País, mecanismos correctos de con-trol que aseguren a los miembros de los órganos superiores de gobiernode las entidades, que los Titulares de ellos lleven correctamente los asuntos de mayor importancia y trascendencia, como nos señala el Lic. -Cavier Garguno Perez.

> Considerando que la responsabilidad primordial,ésta recáe sobre los funcionarios responsables de los programas y sabemos que con frecuencia casi centinaz.

La Comunicación Vertical del funcionario o Titular del organismo con el órgano cúpula del mismo, no refleja su realidad administrativa." (107)

Por lo anterior, se observa que existe una gran coyuntura legal y política y el Lic. Garduño Pérez propone:

"Por la razón anterior y para tener posibilidades de éxito, parece conveniente buscar un mecanismo flexible y racional de control penal, cual es necesario que los Departamento de Auditoría Interna, o su equivalente para asegurarsu desempeño independiente se ubiquen en relación directa con los consejos manteniendo como objetivos la revisión y evaluación del plan de organización de los métodos adoptados por la entidad para salvaguardar sus recursos y la -exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia operativa y estimular la observancia de las --políticas prescritas." (108)

La Política Nacional de la Empresa debe adecuarse actualmente a mantener el control aficiente no total ni excesivo y apoyar como propone el-Lic. Javier Garduño a sus Departamentos de Auditoría Interna, y en especial la Contraloría de la Federación deberá mantener una línea de vigilancia eficaz, para apoyarla también con ésto, este tipo de control interno se coordinaria con el externo del sector centralizado y el órgano superior de fiscalización del país. Contraloría General, por lo ante-

<sup>(107) .</sup> GARDUÑO PEREZ. Javier. Op. Cit. p. 214.

<sup>(108) .</sup> IBIDEM p. 217.

rior es recomendable el establecimiento de una sola autoridad de la nor matividad del control externo de las empresas del Estado, así como la fijación de procedimientos para establecer la eficaz coordinación entre los órganos internos de control y los órganos externos de las dependencias del sector centralizado globalizadoras o cabezas de sector y organismo superior de control y habiendo hecho un análisis sobre el control interno y externo analicemos a continuación, el marco regional de la Empresa Pública en América Latina, ya que éste también influye en gran medida en la Empresa Pública y tiene una gran trascendencia para este trabajo de investigación.

## 4.2.- POLITICA REGIONAL DE LA EMPRESA PUBLICA SEGUIDA EN -

AMERICA LATINA. - Es importante que se destaque en -este trabajo de investigación la relevancia que tiene la Empresa Pública en la Política Regional Latino Americana, pues no debemos olvidar -que México, como los países que conforman la Región, desde su independencia colonial, luchan cor tener una mayor autonomía económica y política frente a los países ilamados Desarrollados, es por esta razón quees de suma importancia el rencicorar parte de los rasgos característicos que ha tenido la Política de la Región en cuanto a este tena se refiere a la Empresa Pública, así que comenzaremos por señalar que en América Latina durante mucho tiempo, los factores de la producción están en manos extranjeras en sus inicios como países independientes, tal
como nos señala la Licenciada Cararena Adame Lidia, al decir que:

"En América Latina, como lo señala un estudioso del Estado Moderno, nos enfrentamos a soluciones avanzadas sin antes haberse planteado el probleca. Eramos colonias políticas y logramos la independencia, sin unidad ni conciencia nacional, pasamos aser colonias económicas de las metrópolis y actualmente de los Estados Unidos de Norteamérica." (109)

Posteriormente, surge el Estado Empresario y evoluciona la Empresa Pública lentamente, por lo que es criticado manifestando su falta de garantía y eficiencía, surge el cuestionamiento político económico en elque la Empresa Pública es vista como una competidora desleal e ilegitima, pues para una pequeña parte de intereses que representa a la Empresa Privada, vé en el Estado a un agente de desorden, del desarrollo —

<sup>(109) .</sup> CAMARENA ADAME, Lidia. Op. Cit. p. 103.

económico, en este orden el proceso Económico Nacional Latinoamericanoy Mundial es visto como una "Anomalía Intervencionista"y a la vez comouna "Normalidad Privatista" pero las causas nan sido muchas como nos -dice Marcos T. Kaplan:

"El impacto de las crisis internacionales (económicas, políticas, militares) y sus repercusiones internas, revelan el debilitamiento de los factores y estimulos externos del crecimiento, los inconvenientes de la monoproducción y la dependencia, la necesidad del intervencionismo Estatal". (110)

Esta dualidad dá forma a una historia escrita en términos de un progreso hacia la empresa privada, en una economía social de mercado, en la cual el Estado sólo debe ser consumidor, pero es un hecho que este plan teamiento surja desde posiciones de poder que reflejan que una recomposición de bloques y de hegemonías sociales que han transformado el cuadro político regional de una manera cualitativa, como nos señala el -- Licenciado José Rodríguez:

"Así aquellos gobiernos que expresan la conciencia social de la Legitimidad del Rol de las Empresas - Públicas, están siendo enfrentados por gobiernos o por sectores socialmente decisivos que levantanuna verdadera ideología económica antagómica a tal Legitimidad." (111)

Esta posición obedece y tiene su razón de ser en la idea de una Teorización Económica que pretende identificar a las Empresas Estatales, con -

<sup>(110) .</sup> KAPLAN T. Marcos "Intervención de Estado y la Empresa Públicaen Arérica Latina Contemporánea" Revista Latinoemericana de Admón. Púb. Vol. 9 p. 249.

<sup>(111) .</sup> ELIZONDO RODRIGUEZ, JOSE "Rol de la Empresa Pública en el Sistema Econémico Socio-Político Latinoamericano" Revista-Latinoamericana de Admón. Púb. Yol. 10. p. 535.

el Socialismo y a la Empresa Privada con el Capitalismo reforzada, además con tésis de Líderes y Teóricos Revolucionarios que visualizan el - Capitalismo de Estado como una etapa de transición al Socialismo y por- la dinámica estatizante observada en la región debido a procesos revolucionarios dados en América Latina; estas teorías son por lo consiguiente inoperantes, ya que como comentamos la Empresa Pública lo mismo esbien vista y manejada en países Capitalistas, así como la Empresa Privada lo es en Países Socialistas, según Pearsons:

"El balance entre empresas públicas y privadas -está determinado en un grado mucho mayor que el que comunmente se creé, por un criterio pragmático, que por una materia de principios fundamentales". (112)

Esta es una de las razones por lo que el Estado no debe de criticársele su intervención, siempre que ésta no sea demasiado excesiva, ya que nopuede reprochársele más que el haberlo necho con niveles bajos en eficiencia de autonomía conceptual, y de representatividad nacional, si se considera que hasta en las economías capitalistas, el "Estado de Competencia" es valorado como instrumento fundamental de la Empresa Privada; no así en Latinoamérica, ya que la alianza de pequeños empresarios con-Empresas Extranjeras Transnacionales, produciendo desequilibrio en los Estados débiles los que no pueden someterlas a su racionalidad, provocando también problemas de Soberanía Política, con sus elementos extran gerizantes que se acumulan en la visión ideológica de las pequeñas empresas privadas, frustrando su misión natural de desarrollarse para desarrollar a la región, según éstos debido a la competencia desieal que tiene la Empresa Pública. Todo lo cual en suma nos permite tener una visión más objetiva o llámese más comprometida si se quiere, ya que

<sup>(112)</sup> PEARSONS T. "Some Reflection on The Institucional Framework of Economica Development" Traducción Alfredo Bone Ed. Jerusalem p. 240.

se debe de actuar y legislar para que estos puntos de discordancia se superen, por otra parte existen tres formas básicas en la Región Lati-noamericana: La Empresa Pública, La Empresa Privada Nacional y La Empre sa Privada Transnacional, que es el triángulo que nos sirve de marca re ferencial para apreciar la disvuntiva entre Estado Estatizante y Estado Privatizante, siendo como se ha reinterado en este trabajo que las presiones provienen a la par de la Empresa Privada, v también del mismo -sector público, con una serie de racionamientos que implican desconocer la racionalidad de la Empresa Pública ya que por una parte se ha preten dido por parte del Sector Público, el identificarla con uno de tantos servicios que presta la administración del Estado, sometiéndola a sus mismos padrones ejecutivos, jurisdiccionales y de control excesivo quese aprecia provocan ineficiencia, error y deformación en su principal objetivo, por lo que también insistimos debe operar una verdadera autonomía técnica: en la Política General de la Empresa Pública, la no efec tiva selección de los mandos principales, de acuerdo con padrones prefe rentemente técnicos, carencia de preocupación por la situación financie ra y de operación que no permiten tener políticas propias de remunera-ciones de personal, de precios, de créditos, la incontinuidad en la dirección superior y la falta para dotarla de un formato organizativo que impida las líneas de mando múltiples, confusas y conflictivas y que faciliten la efectivización de responsabilidades individuales y el sustituír los sistemas de control burocrático de tipo general por sistemas de eficaz valorización de la eficiencia calificada por el cumplimientode los objetivos de la empresa aún cuando ésta no hava sido creada para obtener excedentes económicos, por ésto es la necesidad de Autonomía de las Empresas Públicas que se caracteriza en Latinoamérica y que ha propiciado el calificarla con un sinónimo de ineficiencia:

> "En sistesis, puede decirse que aquella parte del sector privado trata de homologar a las empresaspúblicas con las privadas, para justificar un --" a priori " ideológico relativo a su esencial -precariedad, actúa directamente sobre la super --

estructura política, introduciendo un factor - de inestabilidad en la gestión de aquellas. Con la consigna de retirar los privilegios a las -- empresas públicas, se pretende desconocer su - racionalidad propia y a la larga desbaratar la-posibilidad de que se transformen en interlocutoras plausibles en la relación triangular con - las empresas privadas extranjeras". (113)

A nivel regional, se han intentado desde la écoca de los años cincuen-tas, provectos orgánicos a nivel regional, como el de la CEPAL que tiene como fin, la tésis de que es el Estado el que debe planificar y - -orientar la economía en caso de crisis, hecho que no debe chocar nece-sariamente con intereses de la empresa privada (Experiencia Occidental) sino el de organizar la presencia del Estado en las Economias Latino- americanas para impulsar provectos de desarrollo tanto industrial comotecnológicos, como lo son el de la Reforma Agraria y modernización so-cial via participación popular y desarrollo de las capas medías de lascuales deberían surgir empresarios innovacores y comprometidos con un -Estado Planificador y protaconista de la Producción mediante su Empresa Pública, pero este plan se encontró frente a mercados imperfectos, porlo que tenía que corregir las distorciones monopólicas, explotar los -recursos que por su importancia estratégica y de alta generación de divisas son aconsejables a la propiedad estatal, con el fin de satisfacer demandas de seguridad y soberania, implementar políticas de empleo o -indrerentar el poder de recodiación, en suma dirigir un desarrollo gene ral y gradual, para disminuir y superar la brecha històrica, político,econômico social, con los países industrializados, este proyecto com- plejo v globalizador, se encontró en una ideología capitalista y a la vez Populista-Nacionalista, trata de abarcar desde la burgecia macional.

<sup>(113) :</sup> RODRIGUEZ ELIZONDO, Joše. Op. Cit. p. 541.

a los sectores populares incluyendo las fuerzas armadas, y en lo político, desde segmentos liberales hasta revolucionarios con base en una social democracia, social cristianismo y socialismo democratico. Lo anterior dió inicio a la actual regionalización de la Economía Latino-Americana en relación al rengión de Empresas Públicas pues:

"Sin embargo más allá del análisis económico, podría decirse que la amplitud de la alianza social y política que se pretendía, en las condiciones de conmoción social que afloraron en América Latina en la época de los 60, le daban al proyecto-un carácter de franca utopíao, mas bien de desfase por adelanto histórico". (114)

Ya que como hemos reiterado la burgesía o empresariado nacional, no hadesempeñado el papel histórico que le fue conferido, al aportar su experiencia relativa en el aparato estatal y en la actividad privada, ya -- que siempre ha tendido a asociarse y depender de la empresa extranjera, y manteniendo una postura clientelística frente al Estado, protección - vía arancelaria, tributaria, crediticia o del subsidio, dando a la Empresa Pública un carácter provisorio manifestando que el Estado debe -- quen sosteniendo los empresarios privados enemigos de la Empresa Pública y que analizaremos en su oportunidad en el siguiente subtema, pero - si en cambio afirman la conveniencia de transferir al Estado las empresas privadas inviables, o en decadencia por otra parte, la clase mediatampoco capta en su época la idea del proyecto, ya que se convirtió para muchos en la formación de una Burguecía Burocrática de Estados, caracterizándose por la falta de sentido y tradición empresarial, la --

<sup>(114) .</sup> RODRIGUEZ ELIZONDO, José, Op. Cit. p. 544.

falta de crítica por parte de las directrices de la Cúpula y la búsqueda de privilegios. En suma el denominado Tecnocratismo Verticalizado,convirtiendo a la Empresa Pública en el trampolín para alcanzar su propio fin social, y no en el medio para buscar e impulsar la transformación de la sociedad, asimismo, las clases populares entendieron que ésta era la oportunidad para erradicar el capitalismo de América Latina,en aras de un nuevo sistema socialista influenciados por las teoría y partidos comunistas prosoviéticos, motivando así el rechazo del proyecto integracionalista, y más bien provocando una tendencia a instrumentarlo en lo político y social por sobre lo económico, considerando a la
Empresa Pública como medio para pasar del Capitalismo de Estado al Socialismo.

"Las empresas extranjeras, por su mayor cohesión,por su mayor estructura organizacional y por su -decisivo peso económico, estaban en condiciones de beneficiarse hasta con las estrategias integracionistas que surgían desde el desarrollismo latino-americano". (115)

Gracías a que a mediados de los años sesenta, ya se prevenía el desarro llo regional de América Latina, y la existencia de una zona de Libre Comercio, que ofrecía la posibilidad impresionante para invertir y consolidar un poder hegemónico sobre la región, iniciando las empresas transmacionales una estrategia agresiva, vinculándose a la burguecía nacional, provocando el retroceso del proceso que se había buscado desencadenar con apoyo en la Empresa Pública, aunado a la efervecencia de la Lucha Social que lleva a hablar menos de modernización y más de crisisestructural a nivel general, por lo antes expuesto, hemos visto que el-

<sup>(115) .</sup> RODRIGUEZ ELIZONDO, José, Op. Cit. p. 545.

proyecto de la CEPAL fue muy jóven para la época en que fue creado, yno es sino hasta los años ochenta en que se ha observado que frente a una Empresa Estatal que salva la soberanía, con el sacrificio de la ciencia y la tecnología, y a una Empresa Transnacional, que aporta cien
cia y tecnología, cero con riesgo de la soberanía, se debe fortalecer al miembro de la trilogía más débil, constituído por la Empresa Privada,
hecho que la burguecía Nacional como multicitamos aún no asimila, puessólo se preocupa por proteger sus intereses, asociándose con capitalistas extranjeros y para disfrazar su necesidad de poder hogemónico éstos
los apoyan y así lograr penetrar en el mercado de cada nación, pero pasemos a analizar como último fin, a la actual administración y la grandesincorporación de entidades que na realizado y que por su importancia
histórica se debe contemplar, así como su importancia y trascendencia estratégica, económica y política, que influirá asimismo para nuestro país a largo plazo.

4.3. INICIATIVA DE LA ACTUAL ADMINISTRACION PUBLICA PARA LA
ELIMINACION DE ALGUNAS ENTIDADES PARAESTATALES.- Hemos

hecho un estudio amplio de la Empresa Pública, ahora veremos que durante las recientes administraciones las Empresas Públicas en el País, alcanzan a cubrir casi la totalidad de los sectores y de los ramos de la-Industria y de los servicios, así tenemos que para 1982, al final del sexenio del Presidente, José López Portillo, existen1,155 entidades paraestatales, más 59 creadas durante el Gobierno de Miguel de la Madrid. haciendo un total de 1,214 Empresas o Entidades Paraestatales y según la política de Miguel de la Madrid éstas deben de reducirse en número y es el Gobierno de este Presidente quien dá inicio a un Proceso de desin coorporación de empresas, y preveé la eliminación de 751 Entidades Para estatales y según la revista Proceso en su número 607, se dió a conocer que:

"... datos oficiales de la Contraloría General de la República indican que, de las 751 entidades -- que quedaron fuera del control Gubernamental, 213 son ventas, 254 liquidaciones, 133 Extinciones, -76 fusiones y 27 Transferencias a Gobiernos Estatales, el resto 48 son desincorporaciones que resultarán automáticamente de las disposiciones, -- según la Contraloría." (116)

Como se aprecia el Gobierno del Lic. Miguel de la Madrid al fin de susexenio consideró necesario la eliminación de Empresas del Estado, en forma inexplicable, teniendo como postura según su discurso pronunciado en la Ciudad de Nayarit de 1988, en el cual manifiesta que:

<sup>(116) .</sup> REVISTA PROCESO, Seminario de Información y Análisis no. 607, 20 de Junio de 1989, Director General Julio -Scherer García, pag. 12.

"No puede haber un Estado fuerte, no puede haber un Estado que ejerza realmente su rectoría eco-nômica, si es un Estado estructuralmente deficitario. El Estado Mexicano tendrá que ser fuerte porque necesitamos un País fuerte, pero no volve remos a incurrir en la tentación del populismo que ofrece la solución de los problemas con --irresponsabilidad financiera y con malos manejos en las Empresas del Estado." (117)

Este hecho es de criticarse, puesto que fué hasta el final de su admi-nistración donde decide desincorporar Empresas al verse presionado porel momento histórico y por la inflación económica, haciendo que el Esta do se desprendiera de ellas, es decir de las entidades aún a costa de desmantelar la planta productiva estatal, sin tomar en cuenta y sin importar para su destión las consecuencias por el desempleo que implica el cerrar fuente de trabajo, y en parte también anular al Estado como -Rector de la Economía y ésto aún cuando puede ser una medida racional de economia y puede ser justificable en parte el desincorporar a aque-llas empresas que estén excedidas en la prestación de servicios y en un mismo ramo, y cuando se hayan excedido, hecho que no ocurrió, ya que hu bo casos demasiado polémicos, de los cuales destacan el de la Compañía-Aérea "AEROMEXICO" que resulta afectada por la política de desincorpora ción, que también es influenciada en parte por los trempos de crisis yresición económica, aunada a la influencia que ejerció el sector privado del País, haciendo ésta último aparecer al multicitado proyecto como irracional, denominado por el propio Licenciado Miquel de la Madrid como "Plan de Racionalización del Sector Público" que dicho en términos empresariales, constituye el desincorporar empresas, este hecho también fué duramente criticado por la epinión pública, opinión que compartimos

<sup>(117) .</sup> REVISTA PROCESO, Op. Cit., pag. 12.

va que dicho proceso de desincorporación necho en forma acelerada, no siempre fué acertado en su fin, ya que el gobierno de De la Madrid, decidió béandonar ramas incortantes en su totalidad de la industria, queson prioritarias cara el sector a desarrollar, como lo son la Industria Autonovilistica, la de Aparatos Electrodomésticos, asimismo, lo que con sideraros más injustificable lo constituye el hecho de vender Empresara injustificable lo constituye el hecho de vender Empresara representadales, consideradas Finacieramente Rentables y que si bien no-coeraron con altas tasas de utilidad, si aportan recursos al Estado, en forma segura, eficaz y continua y esta razón se dió según algunos críticos a que habís una gran influencia de los Empresarios del País como se señala en lo siguiente:

"De acuerdo con las propias autoridades las 110 -Empresas que se han vendido eran rentables, o sieran deficitarias pasaron antes por un proceso de saneumiento financiero para poder ser ofrecidas a los particulares". (118)

Con ésto se aprecia que la política empleada fue muy inflexible y malempleada, ya que también saneaban empresas para hacerlas codiciables ala iniciativa Privada, utilizando recursos del Estado para poder hacerlot de los casos que más se puede comentar y que el gobierno lo planeóy no le importó el desprenderse de ellas, como empresas altamente productivas, grandes generadoras de empleo, con excelentes niveles de venta, com activos fijos considerables, es decir a la época de su venta en
éptimas condiciones, destacan las ventas de: La Compañía Industrial defitans condiciones, destacan las ventas de: La Compañía Industrial deSOMES, FIBRAS MACIONALES DE ACRILIGO, GLICOLES MEXICANOS, como ejemplos
que afirman lo ya manifestado, que dicho proceso de desincorporación -fue manazado en forma negativa, atentando contra las principales reglas

<sup>(115) .</sup> REVISTA PROCESO. Cp. Cit., pag. 13.

de política en materia de Eppresas Públicas: a mayor abundamiento tenemos que la Compañía Cloro de Tehuantepec, que presenta una capacidad de producción de 230,000 toneladas de cloro anuales y 235,000 toneladas de sosa cáustica, privilegiada en sus finanzas ya que su activo fijo estaba constituído por más de \$ 200'000,000.00 millones de dólares, con ven tas anuales en 1987 de \$ 81'000,000.00 (Ochenta y un millones de pesos). y flujo en efectivo alrededor de \$ 7,000,000.00 millones de dólares, la Compañía Nacional Hotelera, que tiene fuerte presencia estatal en la --Industria Turística y gran ceneradora de divisas, también limitó al Estado en su función de regulador de dicho ramo. Acciones Bursátiles - --Somex también al ser vendida, impide que el applierno participe activa-mente en el sector tan importante como lo es el de la Bolsa, va que con ésta era intermediario en las funciones de supervisión y vigilancia de las operaciones en la Bolsa, el caso señalado de la Compañía "Aeroméxico", con la cual se cedió el espacio aéreo, con la venta de mineras y de las comunicaciones, que también reflejan el descuido de áreas estratédicas y prigritarias: hasta el día 30 de abril de 1988, se habían - afectado 110 ventas de empresas, faltaban 103,126 liquidaciones, faltaban 128, 99 extinciones faltaban 34, 59 fusiones, faltaban 17 y 22 - transferencias, faltaban 5, aun así todo este movimiento de desincorporación no resolvió el problema que se vivió, ya que no redujo el gastopúblico que en el primer trimestre de 1988, y a pesar como ya dijimos de esta política creció en un 60% en términos reales; a mayor abunda- -#lento:

"Si se entendiera como la necesidad de ir hacia la eliminación de las empresas públicas, implicarfa, simultáneamente, la transferencia a la empresa privada nacional, no sólo de las funciones que el Estado na debido asumir, debido a su ausencia, sino, también, de equellas que contienen el ejercicio de una potestad pública, como las orientadas a corregir las imperfecciones del mercado, a proteger —

## sectores estratégicos o a defender soberanía".(119)

Sobre ésto también comparto la misma opinión, ya que como se apreció en dicha política aplicada por el Presidente de la República Lic. Miguel de la Madrid Hurtado durante la gestión de su gobierno, y con su política de eliminación, no se preevió, el perder participación en sectores estratégicos, perder poder para corregir las imperfecciones del mercado propiciando la ausencia del Estado en ramas de la industria y una serie de irregularidades que con su plan se han provocado, siendo reiterativo que el Estado que dá ingerencias a las fuerzas del mercado con la colaboración de sus empresas, día con día lo pierda, por lo tanto, se requiere de un mejor entendimiento de las funciones actuales de éstas, al respecto el Lic. Faquir Muhammad de Naciones Unidas (Investigador) de este Organismo Internacional comenta:

"Establecidas para responder a orientaciones de - ideología variada, realidades políticas y consideraciones pragmáticas, la balanza y desocupación de las empresa pública hace un impacto variable - en el trabajo de la Economía Nacional. (120)

Y más adelante el Licenciado Faquir, también nos indica que:

"Por un lado están los gobiernos que practican la propiedad directa y gerencial de los sistemas de-economía, como es el caso de las economías planea das centralmente. Por otro lado, están las "economías de mercado" las cuales se apoyan en la "ma no invisible" del mercado a fin de colocar recur-

<sup>(119)</sup> MUHAMMAD, Faquir. "Empresas Públicas y Desarrollo Nacional en la Década de 1980; Programa de Investigación y de -Acción "Revista Latinoamericana de Administración -Pública Yls. 10, p. 498.

<sup>(120)</sup> IBIDEM, pag. 499.

sos económicos con diferentes propósitos, pero ejerce influencia gubernamental a través de --varios medios indirectos. Estos son solamente dos modelos extremos." (121)

Atendiendo al punto de vista del Profesor Faquir, ni la economía planea da centralmente, ni la economía de mercado, son convenientes, ya que la práctica reiterada de las mismas y la experiencia de los países desarro liados tampoco las hacen aconsejables, siendo nuevamente una opinión — propia el manejar la economía Mixta que en la actualidad se trata de — adecuar y digo que se trata pues México no está libre de las influencias externas e internas como contemplamos en el anterior capítulo, asi mismo, su Descentralización en todos sus aspectos es muy reciente y aún ineficiente, en vías de lograrse, otra opción a futuro sería el tomar — en cuenta el criterio que debe adoptarse para crear empresas, que también ya hemos comentado en este trabajo, y que según algunos puntos devista del Profesor Munammad deben adoptarse en los países en vías de — desarrollo siendo éstos cue:

"Las Empresas Públicas se establecen solo en los casos que se considera especialmente factible. - Las Macro-políticas del Gobierno son compatibles con las tareas confiadas a las empresas públicas y las expectaciones falsas se evitan con respecto a las empresas públicas." (122)

i asimismo, manifiesta que para establecer Empresas Públicas, se deben de contemplar algunos de los objetivos comunmente utilizados en diferentes expresas en los países desarrollados y son:

<sup>(121) .</sup> MUHAMMAD, Faquir. Op. Cit. p. 499.

<sup>(122) ,</sup> IBIDEM. p. 500.

- "A).- Incrementar el control del gobierno de la economía nacional.
- B).- Desplazar las empresas privadas, ya sea --por medio de la nacionalización o a través delderecho de prioridad de ciertas ramas de la eco
  nemía como su exclusivo dominio.
- C).- Generar recursos futuros de rentas públicas o inversión de superávit.
- D).- Acrecentar la autonomía nacional en asuntos económicos frente a empresas e influenciasinternacionales.
- E).- Salvaguardar la defensa de la región.
- F).- Estimular las empresas privadas, directa o indirectamente.
- G).- Suplementar a la empresa privada llenandolos huecos que pueda dejar abiertos.
- H).- Proveer servicios específicos y utilidades no consideradas apropiadas para dejarse en elsector privado.
- 1).- Encauzar la energía del mercado que destaque en beneficio de las metas políticas.
- J).- Participar con la empresa privada para emprender ciertos proyectos, especialmente los -llamados mixtos o empresas asociadas.
- K).- Reducir el desequilibrio regional ..."

Puntos que también concordamos son comunes para la creación de empresas y que se ha sugerido a lo largo de este trabajo que también son puntosque no se deben desconocer, aún sin desconocer que la empresa privada debe de ser un factor principal en el desarrollo del país, resulta necesario también reconocer que la Empresa Pública no es un simple capricho político que su eficiencia debe medirse con indicadores específicos y que su ineficiencia no se soluciona con la eliminación, sino con la racionalización: el actual gobierno dirigido por el Lic. Salinas de Gorari, también se ha caracterizado como el próximo pasado, por la eliminación de la participación del Estado en la economía por medio de sus empresas públicas, y como ejemplo tenemos que en su primer informe de qobierno del día to, de noviembre de 1989, manifestó que:

"Para que la industrialización sea verdadera palan ca de progreso y trabajo organizado, no para crear mercados cautivos en beneficio de unos cuantos y para que la propiedad originaria de la nación en áreas no se convierta en monopolio exclusivo y excluyente del Estado.". (124)

En esta frase al Ejecutivo, se aprecia que lo mueve claramente el interés de delegar a la iniciativa privada no sólo el manejo de la economía al vender empresas, sino también del manejo de las áreas estratégicas, aún en los casos en que ésto debe ser consultado al Poder Legislativo - provocando una interferencia y abuso de facultades, y como caso particular podemos citar el de la compañía CONASUPO y COMPAÑIA MINERA CANANEA, en primer término la compañía CONASUPO importante en el renglón de alimentos y conocida por ser altamente estratégica, ha sido blanco de la política agresiva del Presidente Salinas de Gortari, ya que detrás de su llamada reestructuración de la empresa y aún sin contar con la apro-

bación de la Cámara de Diputados, ha anunciado ventas de sus principales industrias y organismos que integran CONASUPO.

> "Pese a que en su primer informe de gobierno Salinas de Gortari insistió en que el control estatalde <u>Instituciones Sociales Fundamentales</u> como la --Conasupo es irreversible, lo cierto es que, desdeel 22 de octubre de 1989, se anunció la venta de nueve plantas industriales, 589 CONASUPERS y 25 --SUPERMERCADOS". (125)

Con ésto se ha puesto en peligro un renglón más y que es prioritario yaltamente estratégico pues su fin eminentemente social como lo es el de
ofrecer alimentos baratos y suficientes a la población de escasos recur
sos y además de ser reguladora del mercado y comercio de los alimentos,
evitando el acaparamiento y la especulación, hechos que al Ejecutivo no
le han sido de consideración ya que preveé reducirla y más vendiendo -sus principales industrias rentables, el Diputado del Partido Revolucio
nario Institucional PRI Demetrio Sodi de la Tijera, Presidente de la -Comisión de Comercio de la Cámara de Diputados y ex-funcionario de la Conasupo, ex-coordinador general de abasto del Departamento del Distrito Federal, aseguró, con su larga experiencia y conocimiento que:

"La reestructuración de la empresa debilita la presencia del Estado, fundamentalmente en las -áreas industriales y en su presencia comercial en las ciudades. De los precios de garantía, el Diputado dijo que prácticamente se eliminan al tomar sólo en cuenta el maíz y el frijol y con--

<sup>(125)</sup> REVISTA PROCESO "El gobierno desmantela Conasupo, creada y nutrida para proteger a los pobres" Seminario de Informa ción y Análisis No.679, 6 de Nov. 1989, Director General Julio Scherer García, pag. 18.

sideró que de esta forma se corre el riesgo de que el Estado no tenga la capacidad suficiente para regular el mercado y abastecer de recursos a la población marginada". (126)

Esta reestructuración ha encontrado apoyo en la Iniciativa Privada, - quien compra estas empresas, pero ésto no quiere decir, que la misma se guirá subsidiando la finalidad de la empresa y por consiguiente al poner-en venta dichas plantas se perjudica a la economía popular, ya que los-empleados no podrán comprarlas puesto que la más barata de sus indus-trias está valorada en \$ 1,000 Millones de Pesos aproximadamente, sobre este particular es importante destacar que el Ejecutivo, ha invadido - esferas de Poder como menciona el Diputado Pablo Gómez del Partida de - la Revolución Democrática quien dice:

"Los directivos de CONASUPO, carecen de faculta--des para tomar decisiones unilaterales, puesto -que la empresa figura en el presupuesto aprobadopor la Cámara de Diputados (Art. 15 de la Ley deEgresos de la Federación). Esto significa que el
gobierno no puede privatizar CONASUPO, sin contar
con la anuencia del Poder Legislativo". (127)

La delegación de facultades, hechas por el Poder Legislativo en el presente asunto contraviene al artículo 15 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gásto Público que a la letra dice:

"El Presupuesto de Egresos de la Federación será el que contenga el decreto que apruebe la Cámara

<sup>(126) .</sup> REVISTA PROCESO, Op. Cit. p. 22.

<sup>(127) .</sup> IBIDEM. p. 22.

de Diputados a iniciativa del Ejecutivo, para expensar, durante el período de un año a partir del lo. de enero. las actividades, las obras y-los servicios previstos en los programas a cargo de las entidades que en el propio presupuesto se señalan". (128)

Por otra parte, además de estar en desatiempo, ya que el ejercicio tenía que proponerse para el próximo año de 1990, también se contravino al artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federalque dice:

"Cuando algún organismo descentralizado creado por el Ejecutivo deje de cumplir sus fines u objeto osu funcionamiento no resulte ya conveniente desde-el punto de vista de la economía nacional o del interés público, la Secretaría de Programación y - Presupuesto, atendiendo la opinión de la dependencia coordinadora del sector que corresponda, propondrá al Ejecutivo Federal, la disolución. Liquidación o extincion de aquel". (129)

Al respecto se aprecia claramente, que CONASUPO, no ha dejado de cumplir sus fines y además representa aún conveniente el interés público,al respecto también Cuauhtémoc González Pacheco, autor del libro "La --Organización Campesina en México" quien creé que ésto no es otra cosaque: "La aplicación de la Política Neoliberal del Estado, de dejar su importante papel de regulador de la economía, para dejarlo al libre juego de la Oferta y la Demanda, independientemente de que -pueda haber razones para hacer más eficiente a la Empresa (CONASUPO), lo importante es que el Estado está abandonando un espacio estratégico de la-Economía". (130)

Por otro lado, también el ejemplo de la Compañía Minera Cananea (CMC) - que también siendo estratégica se pretende poner a la venta, luego de - haber sido cerrada, argumentando una quiebra y de hacer aparecer a la - opinión pública que el conflicto ya fue solucionado, al respecto:

"En la madrugada del 20 de Agosto, alrededor de - 3,000 soldados a bordo de 50 camiones, diez autobuses y dos helicópteros de la fuerza Aérea Mexicana, desalojaron a los mineros y se posesionaron de las instalaciones de la mina, unas horas desqués, el gobierno a través de Nacional Financiera, dió a conocer la solicitud de quiebra de la companía". (131)

El gobierno argumentó una Quiebra, para ganar tiempo y poner en venta - a la minera aún a sabiendas que dicha compañía estaba emplazada a huelga para el día 28 de agosto, por lo tanto, será improcedente la declaración de Quiebra, pues cuando existe un proceso legal de emplazamiento a huelga la empresa no puede hacer ningún movimiento financiero, aún asfué presentado un amparo, mismo que fue denegado el día 8 de septiembre para el día 11 de septiembre. Financiera Nacional Azucarera, en su - -

<sup>[130] .</sup> REVISTA PROCESO, Op. Cit. p. 23.

<sup>(131) .</sup> IBIDEM. D. 18.

calidad de síndico de la quiebra, informó que la Junta Especial Número13 de la Junta Federal de Conciliación mediante los laudos 488/89 y - 489/89 aprobó la terminación de las relaciones individuales y colectivas de trabajo en dicha compañía. En la Ciudad de Puebla, Puebla, nuevamente el Presidente Salinas de Gortari, dijo a los dirigentes de la CIM del Estado que:

"La modernización del país no será elitista o exextranjera. Quiero decirles que la Confederaciónde Trabajadores de México (CTM) me ha propuesto -que los trabajadores sean occorropietarios de la -nueva Minera Cananea. Le doy la bienvenida a esapropuesta y les aseguro que Cananea no volverá alcontrol de manos extranjeras, será controlada porrexicanos y para beneficio de mexicanos". (132)

Dicha propuesta no ha sido cumplida, ya que la Secretaría de Trabajo — prosiguió con el despido masivo, aunque la CTM propuso la compra de laminera con apoyo del Banco Obrero, el día 19 de octubre la Comisión del Gobierno informó que Cananea no se reabriría sino que se liquidaría a - 719 sindicalizados, edificarían 12 cláusulas en vez de 124 y aplicarían una compactación de categorías y solo otorganía un aumento del 33% en promedio, posteriormente el Licenciado Salinas de Gortari volvió marcha atrás y concedió Cananea a la clase trabajadora salvo que en un plazo - de 3 meses se demuestre que la mina es viable, situación que requiere - de gran inversión, y sin apoyo estatal, lo cual implica que el pensa— miento del Presidente sobre los vientos (Ideología) que soplan en el — mundo son de adelgazamiento de los Estados en beneficio de la iniciativa privada, en especial los propietarios de los Bancos Internacionales, dicho también por él mismo en su primer informe de gobierno al expresar

<sup>(132) .</sup> REVISTA PROCESO, Do. Cit. p. 20.

que la modernización y la reforma del Estado, la modernación es nacionalista y popular, pero a la vez critica el gigantismo del Estado, yaque piensa el Estado se dedicó a administrar y se olvidó del beneficioque debe dar al pueblo, indica que aún lo estratégico es lo principal que debe desaparecer de la tutela del Estado, y a la vez se contradiceya que piensa no se dará paso atras en sectores estratégicos los combustibles, los ferrocarriles, la distribución de bienes de consumo básico-popular, pero para él no lo son el espacio aéreo nacional, las aguas na cionales donde circulan las embarcaciones ni la telefonía, entonces - cuáles son las normas que rigen su gobierno para decidir que es estratégico y que no, por lo tanto estas reformas solo convienen a intereses de una minoría y no son hechas conforme a derecho.

## CONCLUSIONES

En términos generales habré de concluir que la Empresa Pública ha sido manejada con una política, por parte del Estado Mexicano, mal en-cauzada, pues en la actualidad aún existe un gran retraso en sus nive-les de estructuración, en cuanto a la descentralización de la Adminis-tración Pública Descentralizada, este retraso ha ocasionado que muchas-Empresas no puedan cumplir con una de sus funciones primordiales como lo es la de regular las fuerzas del mercado, y la de estimular el creci miento de las industrias nacionales así mismo esto se ha debido en parte a la falta de mecanismos de control que como ya mencione en el cuerpo del presente trabajo, el control por parte del Estado debe ser tal que evite un crecimiento desmedido de las Entidades. Organismos o Empre sas Paraestatales, de igual forma el estado mexicano al intervenir en la política económica lo ha hecho adoptando criterios y formas o figu-ras de derecho privado al crear y dar forma a sus empresas, ocasionando como consecuencia que se contravengan principios fundamentales de Derecho Mercantil, alvidando también objetivos primordiales y demás utili-zando políticas que los titulares dol Poder Ejecutivo, que a lo largo de la historia del país, han ocasionado el deterioro de la imagen de la Institución de la Empresa Pública, haciendola aparecer a la vista de la opinión pública como obsoleta e ineficáz, siendo que no ha sido sino la consequencía de esa deficiente política estatal, aunada a la problemá-tica que en Materia de Planeación Económica se ha tenido, la cual se ha refléjado en una descontinuidad en dicho ramo; ya que sexenio tras sexe nio se ha experimentado el deterioro y capacidad del Estado para realizar su fin primordial en esta materia, con planes sevenales que se interrumpen sin tener una política de equilibrio entre Empresas Fúblicas y-Privadas, así mismo este cambio que se experimenta luego de cada sexencio, ha propiciado que las experiencias adquiridas en Materia de Administración sean desechadas con el cambio de poder que siempre trae aparegido un cambio de ideas.

Por lo consiguiente es indiscensable e imprescindible dotar a la-Empresa Pública, de un Estatuto Jurídico o Régimen, que se apeque a sufunción para evitar que su estructura, forma jurídica, contravenga normas de Derecho Mercantil así mismo potar por una descentralización regional de Empresas Públicas y que ai nacerlo se estaria cumpliendo con el artículo 115 Constitucional que menciona que la base de la divisiónterritorial y de organización política y administrativa del Estado de y la Federación, es el Municipio, con esta descentralización regional que yo procondo se daría la coortunidad al Municipio de que maneje sus concios intereses, procurando con esto destigar al Estado de su obligación de atender las exigencias del Municipio y también se propica sus desaprollo al otorganle o trasladarle la función de administranisu propia hacienda con la ajuda de Empresas Públicas, ya que esta es la única for ma de racerse llegar recursos para sus necesidades de brindar, servi--cios.

He de recomendar e insistir que se debe crear una legislatión que prevea y determine en forma exacta quales son las formas jurícicas quedebe adoptar el Estado pera constituir Empresas ya que se exitaria quella Sociedar Anónima figura exageradamente utilizada por el Estado, vaya en contra del articulo 87 y demás relativos de la Ley de Sociedades Megicantiles, así como también se contradice el Principio de Pluralidad de-Socies, requisito Sine Quanon para que la Sociedad Anónima queda existir; se viola así constantemente dicho principio al utilizar un régimen

jurídico que no le corresponde y que no es de su naturaleza por lo queen el presente trabajo se brinda la idea de utilizar formas más afinescon la Materia Administrativa, como lo es la figura de la Sociedad Pública Unimenbre que ha sido utilizada en países como Inglaterra denominândosele One Man Company y en Alemania en donde se le denomina Einmansgellschaft y que en la práctica si pueden constituirse por un solo socio-o dueño, al igual que un órgano descentralizado, persona de derecho
creada por una Ley y que bien podría adecuarse a las funciones encomendadas a las Instituciones Nacionales de Crédito. Seguros y Fianzas, ade
más la Sociedad Fública Unimenhra, también tiene la ventaja de gozar de
relativa autonomía en cuanto a la tutela, control, vigilancia y funciones procurando siempre que la función técnica sea cien por ciento autónoma, como ya se ha recomendado.

También la Empresa Semi-Pública que se contempló representa --una verdadera forma de Sociedad Anónima en manos del Estado presentando
la ventaja cara el mismo que ésta debe satisfacer un verdadero ánimo de
lucro, aunque no en forma excesiva si en favor de un interés general, y
además sin pender nunca el régimen de privada. Igualmente en la práctica en el Derecho Companido Norteamericano existe una Empresa Pública -denominada Comisión, que son creadas por el Poder Legislativo de ese -País sin supordinarlas a los Departamentos de Estado, sujetandolas a
la revisión de sus decisiones por parte de la Suprema Corte de Justicia, sus miembros son designados por el Presidente pero siempre con laaprobación del Senado, necho que en muestro país no ocurre ya que es el
Poden Ejecutivo el único facultado para nombrar a los funcionamios duetenorán la tarea de manejar las Empresas Estatales sin la participación
de los poderes restantes.

in el gran número de figuras jurídicas que el Estado ha utilizado, 40 mi coimión la más recomendable es la Emoresa Mixta va que es baio este régimen que el capital se encuentra equiparado y la decisión -dependerá del capital que oferte mejores opciones en iqualdad de cir-cunstancias, va que el particular y el Estado se encuentran en igualdad de condiciones, además de presentar la ventaja de que el particular --aporta su experiencia, competitividad, manejo adecuado y una verdaderaganancia, ya que su fin es el lucro, haciendola rentable y diferente alas demás, el Estado debe adoptarla cuando la actividad sea dominada -por un amplio sector de las fuerzas del mercado, al no haber necesidadde desarrollar lo que esta evolucionado, y si en cambio promueve la --competitividad, regula la oferta y representa al Estado en dicha activi dad, sin pérdidas ni subsidios, así mismo existe la pluralidad de so-clos y sus acciones si son nominativas y transferibles, por esto es importante fincar una serie de reformas legislativas y administrativas en materia de Empresas Públicas que las haga cada vez más funcionales ya que estas han sido en el principio de grandes potencias econômicas un factor determinante de progreso, por ello dependerá de una exacta aplicación del derecho cuando el estado adopte algunas de sus formas, procu rando que esta no vaya en contra del mismo.

Fué imprescindible hacer mención al orden internacional que -cada vez es más importante para México como para otros países, el desarrelio accual depende en gran medida de este factor pues ningún país puede vivir aislado, ni aún los países desarrollados, y en los tiemposactuales la Empresa Pública ha sido contemplada como un obstáculo parael desarrollo de un país, las teorías modernas definen a la Empresa Pública como una competidora desleal, agente de desorden del desarrollo económico y anomalía intervencionista; y se recomienda la economía social de mercado en que el Estado debe ser solo un consumidor; identifican en sí a la Empresa Estatal con el socialismo y a la privada con elcapitalismo, más sin embargo la siguen utilizando aún los países capita
listas ya que lo hacen con una adecuada política, y esta solo se le pue

de reprochar su papel de reguladora con niveles de eficiencia de autono mía conceptual y representatividad nacional, por lo tanto esas ideologías actuales lograron entre las alianzas de empresarios nacionales y extranjeros producir desequilibrio en los Estados más debiles, quienes no presentaron medio ni políticas eficases para someterlas a una racionalidad económica, esta internacionalización de las economías de América Latina no busca otra cosa que el dominio de sus materias primas sinlas cuales las Empresas Transnacionales no podrían seguir funcionando.

Actualmente el reacomedo económico mundial originado por aconte-cimientos políticos y económicos requiere que Latinoamérica organice un pacto conjunto que fortalezca las negociaciones de los mismos frente alas economías desarrolladas pues al igual que en el Caribe los organismos multilaterales que fueron creados con el propósito de una integra-ción regional no han logrado unir sus fuerzas y criterios por diversascoyunturas sin que se logre el objetivo para lo cual fueron creados y como ejemplo citaremos a la O.E.A. (Organización de Estados Americanos). el S.E.L.A. (Sistema Económico Latinoamericano) con sede actual en Cara cas. Venezuela: y que no ha cumplido la influencia deseada. la C.E.P.-A.L. (Comisión de Estudios para Apérica Latina, filial de la O.N.U.). creada con fines de integración en miteria económica, investida de alta autoridad pero sin ser un organismo de concertación, la ronda de nego-ciaciones de libre comercio (Ronga Uruquay), el Pacto Andino y el Grupo Río, este último de mayor capacidad econônica negociadora integrado por Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Uruguay, Venezuela y México, son entre otros organismos aún debiles que podrían bien tomarse más en cuenta para necociar el reaccocción mundial de la economía que sería utilizado para plantear en forma conjunta y que trate de manera simultánea los -asuntos económicos y políticos ante las economías desarrolladas, por lo anterior México debe promover esta política y aprovechar esos organis-mos para que así Latinoamérica unida tenga un mayor poder de negocia-ción:

La intervención estatal tiene sus reglas, los países industrializados la utilizaren como un remedio anticrisi durante la recesión de --1929 y la Segunda Guerra Mundial, mientras que en los países de América Latina la utilizan para impulsar su desarrollo, por lo consiguiente enla écoca actual aún cuando México no dispone de capital e infraestructural si coede finar sus reglas y defender sus principios poniendo espe-cial interés en las actividades pásicas y estratégicas, petróleo, comunicaciones: alimentos, etc.; pues el artículo 25 Constitucional menciona que el Estado debe quiar la rectoría del desarrollo nacional en for-... ma integral y fortalecer la soberania nacional, asi mismo fija la concurrencia del sector privado, público y social, evitar el paternalismoestatal de empresas que están a punto de quebrar por evitar el cierre de fuentes de trabago. También es recomendable reforman el articulo 89-7 Constitucional fracción primera, puesto que faculta únicamente al poderejecutivo para legislar en materia económica y dar oportunidad a los -dos poderes restantes puesto que si es el Congreso, quien tiene la capa cidad de aprobar el presupuesto anual de ecresos, también debería tener precisión en la política económica de una manera real, no inducida e in fluenciada, para exitar que el Congreso permita que los ecresos de la federación se utilicen en provectos inecesarios.

For todo lo anterior México debe orientar su política econômicacon verdadera disciplina y evitar en la medida de lo posible el caminoabobtado ya que en mi particular opinión la política de desmantelamiento de Empresas Públicas origina que um Estado no tenga um podor aficiapara corregir las imperfecciones del mercado y proteger sectores estratégicos en defensa de la soberanía y si en cambio atrae mayores retos como el de controlar monopolios privatizados, peores que los controlades por el mismo gobierno y refastos para uma economía, esta política origina que con la privatización de las empresas estas acaben siendo acaparadas por um pequeño grupo de empresas e accionistas, y así mismo-

concentra con elle aun mas el ingreso del país en unos cuantos: esta -política desaprovecha el momento histórico que en materia de economía se vive actualmente, en algunos casos el gobierno utilizó mal esta polí tica al hacerse de una gran variedad de empresas creando un gobierno -obeso y mal planeado, no implica que se deba desligar de una función -prisordial de regir la economía, dejandola en manos de particulares y del capital extranjero llamese Empresa Transnacional, sin que haya he-eno mada para crear condiciones y planes para el futuro económico de --México, bues com esta política solo se han creado monopolios privados ya que el criterio para la venta es el de adquirirlas solo en efectivoy únicamente los empresarios o capitales extranjeros que puedan comprar serán los que rijan el futuro económico de los mexicanos ya que no se han otorgado créditos a mingún empresario que si bien podría adquirir empresas para que hubiera más competitividad al haber un número mayor de empresarios que las adquieran, solo se ha permitido el acceso a -quien como ya explicamos las paque en efectivo, por esto es imperativoel promover una puena Política Estatal de la Empresa Pública y la Necesidad de Adecuarla a Ruestra Realidad.

Acosta Romero Miguel " Teoría General del Derecho Administrativo ", -- Tomo I, Primero Curso UNAM, p.p. 738.

Alperovich, M.S. y Rudenko, B.T. "La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la Política de Estados Unidos ". Ed. Ediciones de Cultura Popular México, p.p. 217

Braibant Guy Et.Al. " Las Relaciones entre el Estado y las Empresas --Públicas de Francia ". Revista Latinoamericana de Administración Pública Vis. VIII, p.p. 420

Carrillo Castro Alejandro. De la Madrid Hurtado Miguel. Et.Al. " Empre sas Públicas ". Edición Especial de la Presidencia de la República Coor dinación General de Estudios Administrativos VIs. VII. México,p.p. 107.

Castellanos Coutíno Horacio " El Estado y los Organismos Descentralizados ". Editorial Porrúa. México. p.p. 280.

Caceña José Luis " México en la Orbita Imperial. Las Empresas Transnacionales ". Ed. El Caballito. México 1974, p.p. 271

Colmenares M. Ismael y Gallo T. Miguel Angel "Cien años de lucha de clases en México (1876-1976)", Tomo I. Editorial Quinto Sol, México, -Za. Edición 1992, p.p. 372

Diccionario de Ciencias Económicas, Editorial Labor, 6a. Edición, México, p.p. 402

Faya Viezca, Jacinto " Administración Pública Federal", Editorial Porrúa. Máxico. p.p. 295

Fernando Ruiz, Jorge " El Estado Empresario " Instituto de Investiga-ciones Jurídicas UNAM, p.p. 272

Sarduño Pérez, Javier Et.Al. "Los Sistemas de Control en el Funcionamiento de las Empresas Públicas ", VIs. X, Revista Latinoamericana de -Administración Pública, p.p. 712 G. Gettel, Raymond "Historia de las Ideas Políticas", Tomo 11, 2a. -Edición Traducida por Teodoro González García, Editorial Nacional, México, p.p., 195

Godau Schugking, Rainer " Estado y Acero, Historia Política de las Tru chas. Mich.". Primera Edición 1982, Centro de Estudios Sociológicos de Colegio de México, p.p. 250

Gutelman, Michel " Capitalismo y Reforma Agrária en México ", Editorial Era, México 1971, p.p. 194

Hasen, Roger D. " La Política de Desarrollo Mexicano ", Ecitorial Siglo XXI. México 1976, p.p. 189

Kaplant I., Marcos " Intervención del Estado y la Empresa Pública en -América Latina Contemporánea, Editorial INAP, p.p. 260

López Alvarez, Francisco "La Administración Pública y la Vida Económica de México ", Prólogo de Andrés Serra Rojas, Editorial Porrúa, Méxi co, p.p. 220.

Novca Nonreal, Eduardo Et. Al. "La Empresa Pública y el Estado ", --Revista Latinoamericana de Administración Pública VIs. IX. Editorial --Libres de México, S.A., p.p. 320

Olivera Toro Jorge " Manual de Derechc Administrativo ", Editorial Porrúa, 4a. Edición, México, p.p. 240

Pearsons T. " Some Reflection on the Institucional Framework of Economics Development", Traducción Alfredo Bone Editorial Jerusalen, p.p. 198.

27.- Roedner, Raiph i Hacia el México Moderno Porfirio Diaz ", Tomo II Editorial fondo de Cultura Económica Mexicana, p.p. 220

Pichardo Pagaza, Ignacio " Introducción a la Administración Pública de Máxico ", Libros de Texto INAP-CONACYT, VIs. I Bases y Estructuras Máxico, p.p. 368

Serra Rojas, Andrés " Derecho Administrativo ". Vis. I y II, Editorial Porrúa. México. D.D.

Sepulveda, César " El abuso de la Patente como Factor de Monopolio ",-Revista El Faro, 4a. Epoca Núm. 24 y 25 Enero-Junio, México, p.p. 110

Timsit Gerand, Salinas de Gortari, Carlos Et. Al. "Coordinación Administrativa ". Secretaría de la Presidencia, Coordinación General de Estudios Administrativos, VIs. VI. Mexico, p.p. 374.

Velasco Ibarra, Enrique "La Estructura del Estado y la Coordinación - Acministrativa", Colección Seminario, Tomo VI, Secretaria de la Presidencia, D.G.E.A., p.n. 310

Zullita Fellini Gandulfo, Pérez Miranda Rafael, Et. Al. " Estudios de-Publicaciones UNAM, p.p. 287

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley Org. Administración Pública LOAP.

Ley Org. del Artículo 28, Constitucional.

Ley de Sociedades Mercantiles y Cooperativas

Ley de Egresos de la Federación.

Ley de Presupuesto. Contabilidad y Gasto Público.